

# VII CENSO DE POBLACIÓN Y VI DE VIVIENDA EL SALVADOR 2024

**INFORME DE RESULTADOS** 

**31 de marzo de 2025** 



VII CENSO DE POBLACIÓN Y VI DE VIVIENDA

San Salvador, El Salvador Marzo, 2025

## REPÚBLICA DE EL SALVADOR

## BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR

PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR **Douglas Rodríguez** 

VICEPRESIDENTA DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR

Hazel González

## Índice

| I.   | In         | itroducción   | . 1 |
|------|------------|---|-----|
| II.  | Α          | ntecedentes   | . 3 |
| III. | R          | onda Censal   | . 4 |
| IV.  | Μ          | 1arco Legal de la Ronda Censal  | . 5 |
| V.   | In         | nportancia del Censo de Población y Vivienda                          | . 5 |
| a    | ١.         | Características esenciales  | . 7 |
| b    | ).         | Tipo de censo   | . 8 |
| c    | <b>:</b> . | Unidad de análisis  | . 8 |
| c    | ۱.         | Comparabilidad  | . 8 |
| e    | <b>.</b>   | Confidencialidad  | . 9 |
| f    |            | Cobertura del censo   | . 9 |
| g    | <b>.</b>   | Método y estrategias de empadronamiento                               | . 9 |
| r    | ١.         | Organización censal   | . 9 |
| V.   | Εt         | tapas del proyecto censal   | 11  |
| a    | ۱.         | Etapa Pre censal o fase preparatoria                                  | 11  |
|      | 1.         | Boleta Censal y construcción del CAPI                                 | 12  |
|      | 2.         | Construcción de los segmentos censales                                | 12  |
|      | 3.         | Proceso de reclutamiento  | 14  |
|      | 4.         | . Capacitación de personal  | 16  |
|      | 5.         | Censo Piloto  | 16  |
| b    | ).         | Etapa censal  | 17  |
| C    | <b>:</b> . | Etapa post censal   | 18  |
|      | 1.         | Procesamiento de la información censal                                | 18  |
|      | 2.         | Entrega de resultados   | 19  |
| VI.  |            | Principales resultados del VII Censo de Población y VI de Vivienda    | 20  |
| a    | ۱.         | Características de población  | 20  |
| b    | ).         | Pirámide poblacional  | 20  |
| c    | <b>:</b> . | Pirámide Poblacional municipal  | 22  |
| c    | ۱.         | Edad mediana de la población en El Salvador, según sexo en censo 2024 | 24  |
| e    | ).         | Índice de masculinidad  | 25  |

| f. |    | Índice de Masculinidad a nivel distrital                                       | 26 |
|----|----|--|----|
| g. |    | Índice de envejecimiento   | 27 |
| h. |    | Índice de Envejecimiento a nivel distrital                                     | 28 |
| i. |    | Tasa de dependencia  | 29 |
| j. |    | Grandes grupos de edades   | 30 |
| k. |    | Distritos con mayor cantidad población   | 31 |
| l. |    | Fecundidad   | 32 |
| m. |    | Mortalidad   | 39 |
|    | 1. | Proporción de hogares con algún miembro fallecido en los últimos doce meses    | 39 |
|    | 2. | Población fallecida por sexo   | 40 |
|    | 3. | Muerte materna   | 41 |
| n. |    | Migración interna  | 42 |
|    | 1. | Lugar de nacimiento  | 42 |
|    | 2. | Lugar de residencia hace 5 años  | 44 |
|    | 3. | Migración interna a nivel departamental  | 45 |
| ο. |    | Emigración internacional   | 47 |
|    | 1. | Hogares con al menos un miembro emigrante internacional                        | 47 |
|    | 2. | Emigración internacional por edad y sexo                                       | 49 |
|    | 3. | Causa y año de migración internacional   | 49 |
| p. |    | Etnia  | 50 |
|    | 1. | Población que se autoidentifica como indígena                                  | 50 |
|    | 2. | Población que se autoidentifica como afrodescendiente                          | 54 |
|    | 3. | Población autoidentificada como indígena y Afrodescendientes a nivel distrital | 55 |
| q. |    | Dificultades o limitantes  | 56 |
|    | 1. | Población con discapacidad por edad y sexo                                     | 59 |
| r. |    | Educación  | 60 |
|    | 1. | Población que asiste o asistió a un centro de educación formal                 | 60 |
|    | 2. | Promedio de escolaridad por sexo   | 62 |
|    | 3. | Nivel educativo alcanzado en el censo 2024                                     | 64 |
|    | 4. | Nivel educativo a nivel distrital  | 65 |
|    | 5. | Tasa de Analfabetismo  | 65 |

| 6.           | Tasa de alfabetismo y analfabetismo a nivel distrital   | 66 |
|--------------|---|----|
| s.           | Idioma  | 67 |
| t.           | Características económicas  | 69 |
| u.<br>2024   | Población Económicamente Activa (PEA) por departamento en el censo 2007 y cens                            |    |
| v.           | Población Económicamente Activa a nivel distrital   | 71 |
| w.           | Distribución de la Población Económicamente Activa (PEA) por sexo   | 71 |
| х.           | Población Económicamente Activa (PEA) por grupos quinquenales de edad                                     | 73 |
| y.<br>cens   | Población Económicamente Activa (PEA) ocupada por condición de ocupación en e                             |    |
| z.           | Población Económicamente Activa (PEA) por horas trabajadas  | 76 |
| aa.          | Población Económicamente Activa Ocupada, según sexo y horas trabajadas                                    | 77 |
| bb.<br>traba | Población Económicamente Activa Ocupada, según lugar donde se encuentra su<br>ajo                         |    |
| cc.          | Población Económicamente Activa Ocupada por sexo y sector de ocupación                                    | 78 |
| dd.          | Población Económicamente Activa Ocupada por sexo y categoría de ocupación .                               | 79 |
| ee.          | Población Económicamente Activa Desocupada  | 80 |
| ff.          | Población Económicamente Activa por nivel educativo   | 80 |
| gg.          | Distribución de la Población Económicamente Inactiva (PEI), por sexo                                      | 82 |
| hh.          | Población Económicamente Inactiva   | 82 |
| ii.          | Población Económicamente Inactiva (PEI) por condición de inactividad                                      | 83 |
| jj.          | Población Económicamente Inactiva (PEI) por condición de inactividad y sexo                               | 84 |
| kk.<br>en C  | Población Económicamente Inactiva (PEI) por condición de inactividad, según se<br>censo 2007 y Censo 2024 |    |
| ll.          | Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación   | 87 |
| 1.           | Uso de TIC'S por rangos de edades y dispositivos más utilizados   | 88 |
| 2.           | Uso de teléfono inteligente por sexo, censo 2024  | 89 |
| 3.           | Uso de computadora de escritorio por sexo y nivel educativo   | 90 |
| 4.           | Uso de computadora portátil (laptop) por sexo y nivel educativo, censo 2024                               | 90 |
| 5.           | Uso de internet por sexo y nivel educativo en censo 2024  | 91 |
| 6.           | Uso de Tecnología de Información y Comunicación (TIC'S) a nivel distrital                                 | 92 |
| mm.          | Características de la vivienda  | 94 |

| 1.    | Materialidad de piso            | 94  |
|-------|---------------------------------|-----|
| 2.    | Material de paredes             | 96  |
| 3.    | Material de techo               | 97  |
| 4.    | Condición de ocupación          | 99  |
| nn.   | Características del hogar       | 109 |
| 1.    | Tenencia de bienes              | 109 |
| 2.    | Estado familiar                 | 111 |
| 3.    | Tipos de hogares                | 112 |
| 4.    | Cantidad de cuartos dormitorios | 114 |
| VIII. | Anexos                          | 117 |
| a.    | Población por departamento      | 117 |
| b.    | Población por municipio         | 118 |
| c.    | Población por distrito          | 119 |
| d.    | Glosario                        | 124 |

#### I. Introducción

El Censo de Población y Vivienda es el proyecto estadístico más grande que desarrollan los países, diseñado y planificado para recolectar información detallada y actualizada sobre la población y sus condiciones de vida, con el objetivo de potenciar la formulación y ejecución de políticas públicas que contribuyan al desarrollo.

Siendo la fuente primaria de información estadística, el Censo de Población y Vivienda busca responder a tres interrogantes clave: cuántos somos, cómo vivimos y cómo nos distribuimos. El Censo de Población y Vivienda desarrollado en El Salvador permitió conocer con precisión la estructura demográfica, los patrones de migración interna y externa, las características de los hogares, el acceso a servicios básicos y otros aspectos clave que influirán en la planificación y el diseño de políticas públicas durante los próximos años.

Luego de la planificación operativa, coordinación logística y de desarrollo de herramientas de sistemas de información para la recolección de datos, el Banco Central de Reserva de El Salvador inició la ejecución operativa del VII Censo de Población y VI de Vivienda el 2 de mayo de 2024 el cual, conforme a la planificación, finalizó el 29 de junio de 2024, logrando una cobertura total del territorio nacional.

La tarea de levantamiento del censo en el territorio fue encomendada a más de catorce mil personas involucradas directamente con el proyecto permitió la precisión y calidad de los datos recolectados y su información contenida, brindando una base sólida para la comprensión de la estructura poblacional y las condiciones de vida en El Salvador.

El punto de inflexión que representa este VII Censo de Población y VI de Vivienda El Salvador 2024, con relación a los censos anteriores, es la implementación de herramientas tecnológicas para la recolección de datos, siendo el primer censo completamente digital en la historia del país. La digitalización de este proceso significó un salto en términos de velocidad y precisión en la recolección y gestión de datos.

La innovación para el Censo de Población y Vivienda se logró gracias al desarrollo de una aplicación para la captura de datos y la transferencia de información en tiempo real en dispositivos móviles, generando eficiencia en todo el proceso y facilitando la labor de censistas y supervisores de brigada, adaptándose eficazmente a diversos escenarios y condiciones donde las boletas en papel utilizadas en el pasado resultaban inadecuadas. Estas innovaciones permitieron lograr la cobertura de todo el territorio, lo que representa un hito fundamental en la modernización del sistema estadístico del país, marcando un paso decisivo hacia la eficiencia en la obtención de información estratégica.

Los resultados del VII Censo de Población y VI de Vivienda El Salvador 2024 constituyen la principal herramienta para analizar y comprender la realidad sociodemográfica de los habitantes de El Salvador, abriendo un horizonte de oportunidades para optimizar la asignación de recursos y dirigir proyectos e inversiones hacia áreas clave. La información censal actualizada promueve una planificación más efectiva para el beneficio de diferentes sectores, permitiendo al país responder con mayor precisión a los desafíos actuales y a los retos futuros, promoviendo condiciones que impulsen su desarrollo y crecimiento.

#### II. Antecedentes

Los primeros registros censales datan de 1930, año en que se llevó a cabo el primer Censo de Población. La estrategia de recolección de información se basó en obtener datos de la población presente al momento del censo, independientemente de su lugar de residencia habitual, en un enfoque metodológico conocido como censo de hecho.

Veinte años después, en 1950, se realizó el segundo censo de población en El Salvador, pero a diferencia del censo de 1930, este trajo consigo el primer censo de vivienda del país. El doble propósito permitió no sólo obtener información demográfica, sino también recopilar detalles sobre las condiciones habitacionales en todo el territorio nacional. Posteriormente, se realizaron censos de hecho en 1961 y 1971. El tercer y cuarto censo permitieron mantener la continuidad en la recolección de datos de población y de vivienda.

La secuencia censal en El Salvador se interrumpió por 21 años principalmente debido al contexto del país de ese período. El censo de 1992 adoptó un enfoque metodológico completamente distinto al de los cuatro censos anteriores. A diferencia de los censos previos, el censo de 1992 se centró en la residencia habitual de la población, lo que se conoce como censo de derecho. Esta práctica permitió obtener datos precisos sobre la distribución y características demográficas, reflejando mejor la realidad del país a inicios de la década del noventa.

A pesar de la recomendación internacionalmente aceptada de mantener actualizada la información censal, el país esperó 15 años, hasta el año 2007, para la realización del VI Censo de Población y V de Vivienda.

Luego, tras 17 años del censo de 2007, el Banco Central de Reserva llevó a cabo en el año 2024 el VII Censo de Población y VI de Vivienda que hace un recuento de todas las transformaciones que el nuevo El Salvador ha experimentado, proveyendo información estadística actualizada y precisa sobre la dinámica demográfica y habitacional del país.

Figura 1. Línea de tiempo de los últimos Censos en El Salvador



#### III. Ronda Censal

La ronda censal hace referencia al periodo en el cual los países realizan censos nacionales de población y vivienda, censos agropecuarios, censos económicos, así como encuestas nacionales complementarias a los censos. La recomendación internacional indica que la ronda censal debe realizarse en un periodo no mayor a 10 años, pues se busca generar comparabilidad entre los datos y períodos de distintos países.

La información que se obtiene de los censos permite evaluar la dinámica poblacional, acceso a servicios básicos, condiciones de vida, condiciones de empleo, condiciones de actividades productivas, entre otros aspectos que son base para la formulación de políticas públicas en todas las áreas del desarrollo.

La hoja de ruta para la ronda censal en El Salvador inició con la ejecución de la Actualización Cartográfica y precenso en el año 2023, a la cual le siguen los censos de Población y Vivienda, Agropecuario y de Pesca y Económico. De igual forma, incluye la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos.

La planificación de una ronda censal completamente digital en El Salvador marca un hito en la historia del país. El uso de Dispositivos Móviles de Captura (DMC) ha permitido agilizar la recolección de datos y modernizar su transferencia. Las innovaciones permiten acceder a información cartográfica actualizada desde una aplicación móvil, superando con creces los enfoques de georreferenciación y recolección de datos que se utilizaron en el pasado.

La Actualización Cartográfica y Precenso se llevó a cabo del 11 de septiembre al 18 de noviembre de 2023, periodo durante el cual se recopiló información georreferenciada sobre las estructuras y viviendas en todo el país, entendiéndose estructura como el espacio generalmente cerrado construido para diversos usos, como, por ejemplo:

vivienda, establecimiento, bodega u otro tipo de edificación. La información captada permitió la generación de nuevos segmentos censales para todo el territorio nacional, los cuales permitieron establecer una base sólida para la planificación y ejecución del VII Censo de Población y VI de Vivienda El Salvador 2024 y son esenciales para la organización de la ronda censal.

#### IV. Marco Legal de la Ronda Censal

En el contexto de la modernización del Sistema Estadístico Nacional de El Salvador se contó con dos leyes fundamentales para la transformación de la estructura y gestión de las estadísticas nacionales. Estas leyes son: 1) la Ley de Disolución, Liquidación y Traslado de Funciones de la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC) y 2) la Ley Especial de Estadística y Censos. Con ambas Leyes se ha transformado el sistema estadístico nacional garantizando una mayor eficiencia, transparencia y precisión en la recolección y análisis de los datos.

La Ley de Disolución, Liquidación y Traslado de Funciones de la DIGESTYC fue aprobada el 9 de agosto de 2022, mediante Decreto Legislativo No. 468. Esta ley disolvió la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), una institución creada en 1955 bajo la Ley Orgánica del Servicio Estadístico Nacional. Durante más de seis décadas, la DIGESTYC fue la entidad responsable de coordinar la actividad estadística del país, operando bajo la supervisión del Ministerio de Economía. Con la aprobación de esta Ley se pasó a un proceso de modernización del sistema. Esta ley también estableció un proceso de liquidación y traslado de funciones, garantizando que los recursos, archivos y responsabilidades de la DIGESTYC fueran entregadas de manera ordenada y completa al Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR), el cual asumió un papel central en la gestión del Sistema Estadístico Nacional.

La Ley Especial de Estadística y Censos aprobada el 8 de diciembre de 2023, mediante Decreto Legislativo No. 904, consolidó esta modernización de la infraestructura estadística del país al asignar al Banco Central de Reserva de El Salvador la función de ser entidad rectora y coordinadora del Sistema Estadístico Nacional. De esta manera, se estableció un marco legal que no solo regula las actividades censales y estadísticas, sino que también garantiza la autonomía técnica del sistema, asegurando que la información recopilada sea precisa, confiable y actualizada.

### V. Importancia del Censo de Población y Vivienda

Los Censos de Población y Vivienda son la fuente primaria y más importante para ampliar la información estadística de un país. Constituyen un instrumento que ayuda a conocer las dinámicas sociodemográficas y habitacionales en el momento del levantamiento de la información, permitiendo su comparabilidad entre otros censos que han tenido lugar en rondas anteriores. Entre sus objetivos principales se encuentran:

- 1. Recopilar datos demográficos esenciales: Obtener información detallada sobre la población, incluyendo edad, sexo, estado familiar, y estructura del hogar, para comprender la composición y las dinámicas demográficas del país.
- 2. **Analizar la movilidad y migración**: Evaluar los patrones de migración interna y externa, así como los movimientos poblacionales y sus causas, para comprender cómo estos impactan en la planificación territorial.
- 3. Analizar el nivel educativo: Proporcionar datos sobre el nivel educativo de la población, lo que facilitará la identificación de brechas en el acceso a la educación y las oportunidades de aprendizaje.
- 4. Evaluación de la situación ocupacional: Recopilar información sobre la situación laboral de la población, lo que permitirá identificar oportunidades de desarrollo profesional y áreas de mejora en el mercado laboral.
- 5. Examinar las condiciones de vivienda: Recopilar información sobre la calidad de la infraestructura de las viviendas, incluyendo acceso a servicios básicos como agua potable, electricidad, y saneamiento, para evaluar las condiciones de vida y bienestar de la población.
- 6. Identificar necesidades básicas insatisfechas de la población: Proporcionar datos que permitan identificar las necesidades básicas insatisfechas de diferentes grupos poblacionales, permitiendo una mejor planificación de políticas públicas y programas sociales.
- 7. Fomentar la comparabilidad internacional: Permite que los datos recopilados en el Sistema Estadístico Nacional tengan comparabilidad con otros censos a nivel internacional, contribuyendo a la comprensión de las dinámicas poblacionales tanto en América Latina como en otras latitudes.
- 8. Crear una cultura censal y promover la participación ciudadana: Incentivar a la ciudadanía a su participación en los proyectos estadísticos, como censos y encuestas, de modo que asegure que la información recopilada refleje la realidad de la población sin ningún tipo de sesgo al garantizársele el secreto estadístico y la protección y confidencialidad de su información personal.
- 9. Facilitar la toma de decisiones informadas: Proporcionar una base de datos anonimizada sólida que apoye a los tomadores de decisiones en la formulación y ejecución de políticas públicas. Asimismo, es un insumo para impulsar programas y proyectos de iniciativa privada que beneficien a grupos poblacionales concretos.
- 10. Fomentar la investigación social y económica: Los datos censales promueven la investigación académica y el desarrollo de nuevos estudios, permitiendo una mejor comprensión de las realidades sociales y económicas del país.

## VI. Censo de Población y Vivienda en El Salvador

El VII Censo de Población y VI de Vivienda El Salvador 2024, permitió censar todas las viviendas, hogares y personas en el territorio salvadoreño, proporcionando una visión amplia de la realidad nacional, su población y sus condiciones de vida, logrando registrar datos sociodemográficos de cada persona, la composición de los hogares y las particularidades de cada vivienda; lo que permite un análisis profundo de las características demográficas y habitacionales del país.

El Censo contó con el acompañamiento de expertos internacionales a lo largo de todo el proceso, lo cual fue clave para su éxito y rigurosidad técnica. Recibió financiamiento de parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), así como el acompañamiento técnico de parte de agencias de la Organización de Naciones Unidas (ONU), como el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), a través del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE). De igual forma, la Oficina del Censo de los Estados Unidos (Census Bureau) contribuyó en el desarrollo del aplicativo móvil de captura, mediante el software CSPro 8.0, posicionando a El Salvador como el primer país a nivel mundial en utilizar esta última versión en un operativo censal.

La contribución y asistencia internacional aseguraron la adopción de las mejores prácticas y estándares globales en la ejecución del censo de población y vivienda, lo cual garantizó la calidad y confiabilidad de la información estadística.

## VII. Metodología Censal

#### a. Características esenciales

De conformidad a los "Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación" definen que, las características esenciales de los censos de población y vivienda son:

- a) Empadronamiento individual: El "censo" empadrona a cada persona y se enumera cada local de habitación (vivienda) donde residen, y registra cada una de sus características. Permite de ese modo hacer clasificaciones cruzadas o de entradas múltiples. El requisito del empadronamiento individual puede cumplirse mediante la recopilación de información sobre el terreno, el uso de la información contenida en un registro o conjunto de registros administrativos adecuados o mediante una combinación de esos métodos.
- b) Universalidad dentro de un territorio definido: El censo debe abarcar un territorio definido con precisión (por ejemplo, todo el país o una parte bien delimitada del mismo). El censo de población debe incluir a todas las personas

<sup>1</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), (2017). Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación (Revisión 2). Disponible en: https://celade.cepal.org/censosinfo/CD\_potencialidades/BIBLIOGRAFIA/NU\_67Rev2s-gen.pdf

- que estén presentes y/o residan dentro de la zona abarcada, según la clase de recuento de la población necesario. El censo de habitación debe incluir todos los locales de habitación (viviendas), con independencia de su tipo.
- c) Simultaneidad: Todas las personas deben ser empadronadas y todos los locales de habitación enumerados en una fecha lo más próxima posible a un mismo momento bien determinado, y los datos recogidos deben corresponder a un período de referencia bien definido. Sin embargo, no es indispensable que el período de referencia sea idéntico para todos los tipos de datos obtenidos. Para la mayoría de los datos será el día del censo; en algunos casos puede ser un período anterior a la fecha de éste.
- d) Periodicidad definida: Los censos deben levantarse a intervalos regulares, a fin de disponer de información comparable en una secuencia fija. Una serie de censos permite evaluar el pasado, describir con exactitud el presente y prever el futuro. Se recomienda que se levante un censo nacional en un periodo que no supere los 10 años.

#### b. Tipo de censo

El VII Censo de Población y VI de Vivienda El Salvador 2024 se ejecutó bajo el criterio de "derecho o jure", es decir, se recopiló información de toda la población residente (presentes o ausentes) en el lugar de residencia habitual. Para los efectos del censo, se compendió por "residencia habitual" al lugar en que la persona vivía en el momento del censo, y en el que ha estado o tiene intención de permanecer por algún tiempo. El método de recolección de datos se realizó mediante entrevistas directas.

El levantamiento de datos tuvo lugar entre el 2 de mayo y el 29 de junio de 2024, logrando cubrir la totalidad del territorio nacional y garantizando la exactitud y calidad de los datos. Las entrevistas se realizaron en las viviendas, donde un informante idóneo residente de cada hogar brindó la información de los demás miembros del hogar. Cada censista portaba un dispositivo móvil de captura (DMC) con el formulario censal y un mapa georreferenciado digital que permitió su ubicación y desplazamiento preciso dentro del segmento asignado.

#### c. Unidad de análisis

La unidad de análisis para el censo de vivienda fue el conjunto de todas las viviendas particulares o colectivas a nivel nacional y la unidad de análisis del censo de población fueron los hogares; así como la población que por diversas causas se encontraba sin vivienda.

#### d. Comparabilidad

El VII Censo de Población y VI de Vivienda El Salvador 2024 mantiene la comparabilidad respecto del Censo del 2007 y el Censo de 1992, que se realizaron bajo la metodología de Derecho o Jure. Esto marcó una diferencia respecto a los censos anteriores a 1992, que se ejecutaron bajo la modalidad de Hecho o de Facto.

#### e. Confidencialidad

De conformidad al artículo 25 de la Ley Especial de Estadística y Censos, el Banco Central de Reserva de El Salvador posee la custodia de la información estadística y censal; asimismo, establece obligaciones para guardar estricta confidencialidad y absoluta reserva, sobre la información estadística o censal generada.

#### f. Cobertura del censo

La cobertura de un censo debe garantizar que todas las personas y viviendas estén debidamente censadas, evitando sesgos y asegurando la calidad de la información obtenida para la toma de decisiones.

- a) Cobertura geográfica: El Censo de Población y Vivienda, se desarrolló a nivel nacional. La información puede ser desagregada a nivel departamental, municipal, distrital, área urbana y rural.
- b) Cobertura poblacional: se censaron a todas las personas por igual, niños, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores, que residen de manera permanente en el país.
- c) Cobertura temporal: el período de empadronamiento a nivel nacional, tanto para el área urbana como para la rural se realizó del 02 de mayo al 29 de junio de 2024. El 20 de mayo de 2024 se considera "el día del censo" ya que se logró cubrir el 50% de la población total del país.
- d) Cobertura de características de la población: se realizaron indagaciones sobre la edad, sexo, nivel educativo, empleo y vivienda.

#### g. Método y estrategias de empadronamiento

El método de empadronamiento utilizado fue la entrevista directa cara a cara, capturando la información a través de Dispositivos Móviles de Captura (DMC) para el registro de la información. El uso de DMC facilitó a los censistas realizar verificaciones lógicas, patrones de salto y validaciones durante la entrevista, logrando una captura eficiente de información y garantizando la calidad de los datos.

#### h. Organización censal

El VII Censo de Población y VI de Vivienda de El Salvador 2024 fue de gran complejidad, pues requirió la ejecución de numerosas actividades, muchas de ellas interrelacionadas y, en algunos casos, desarrolladas de manera simultánea. Debido a esta naturaleza, fue necesario contar con una estructura organizativa sólida que brindara soporte a todas las actividades técnicas, logísticas, de gestión, control, monitoreo y seguimiento en cada una de las fases del censo.

En todo momento, las diferentes fases de desarrollo del Censo fueron lideradas por las autoridades del Banco Central de Reserva de El Salvador, estableciendo una estructura que permitió el cumplimiento de los objetivos del Censo y una ágil solución de problemas, conllevando a que las diferentes actividades operativas fueran coordinadas por personal de todas las áreas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

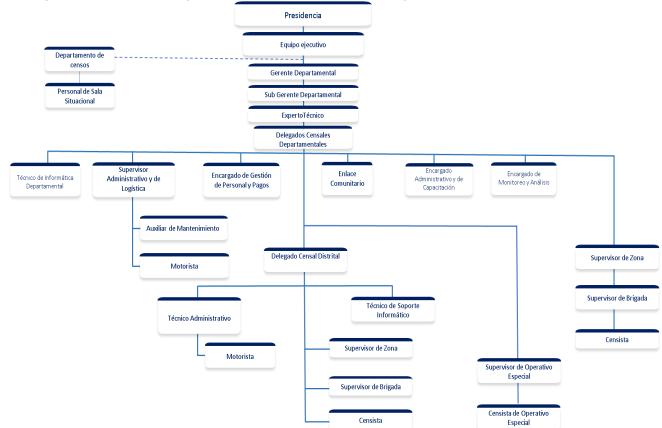


Figura 2. Estructura organizativa VII Censo de Población y VI de Vivienda de El Salvador

La instalación de sedes censales departamentales representó una acción clave en la organización territorial del operativo censal, ya que permitió disponer de instalaciones adecuadas para las actividades de capacitación, reducir los tiempos de respuesta a los requerimientos operativos del personal de campo, diversificar los espacios de gestión de servicios y facilitar la descentralización del material logístico.

En este sentido, para la ejecución del operativo censal, se establecieron sedes conforme a la siguiente distribución departamental.

Figura 3. Distribución de las sedes censales a nivel nacional para el VII Censo de Población y VI de Vivienda El Salvador 2024

#### V. Etapas del proyecto censal

El VII Censo de Población y VI de Vivienda requirió una planificación minuciosa y una adecuada coordinación en cada una de sus fases.

Si bien un proceso censal se desarrolla tradicionalmente en tres etapas bien definidas (precensal, censal y postcensal), en el caso de El Salvador se estableció una "etapa cero". Esta fase estuvo orientada a la preparación de las condiciones necesarias para la ejecución del censo, en consonancia con las disposiciones del préstamo, las políticas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la normativa del Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR).

La etapa cero comprendió la transición del ejecutor del préstamo del BID para el Programa de Modernización del Sistema Estadístico de El Salvador. Además, incluyó la preparación de los instrumentos para su implementación, ajustes a la legislación nacional en materia estadística y a la normativa interna del Banco Central de Reserva de El Salvador, así como modificaciones en su estructura organizativa. Como parte de estos cambios, se creó la Oficina Nacional de Estadística y Censos (ONEC) y se instaló el equipo base encargado del Censo de Población y Vivienda, entre otros procesos clave.

#### a. Etapa Pre censal o fase preparatoria

Esta fase fue fundamental para la ejecución del censo, ya que abarcó el diseño del proyecto censal y todas las acciones preparatorias de carácter técnico y operativo. Entre estas acciones se incluyeron la elaboración del plan general del censo, la definición de objetivos, metodologías, presupuesto, cronograma de trabajo, estructura organizativa, creación de boleta censal, planes específicos entre otras actividades. Asimismo, contempló la adquisición de bienes y servicios, la implementación de

plataformas y herramientas tecnológicas, la estrategia comunicacional, el reclutamiento, selección, contratación y capacitación del personal, la realización de pruebas internas controladas, la preparación logística, la actualización cartográfica, el censo piloto y el plan de difusión de resultados, entre otros aspectos.

La planificación centralizada de las actividades censales y de las labores asociadas implicó la asignación de recursos humanos, equipos, materiales y recursos financieros para su correcta ejecución. El objetivo principal fue garantizar la uniformidad de los procedimientos y el cumplimiento de los plazos y metas establecidos.

El Banco Central de Reserva desarrolló lineamientos claros para garantizar el adecuado proceso censal. Asimismo, se adaptaron las recomendaciones internacionales con el objetivo de cumplir con estándares de calidad y eficiencia en la recolección y procesamiento de datos.

#### 1. Boleta Censal y construcción del CAPI

Para mantener la comparabilidad con los censos anteriores, el contenido de la boleta censal incluyó temáticas de interés nacional, las cuales fueron hechas del conocimiento de instituciones gubernamentales, organismos internacionales y principales usuarios de la información, a través de la realización de mesas temáticas.

Se empleó un único tipo de boleta, mediante el Método "Computer-Assisted Personal Interviewing" (CAPI), por sus siglas en inglés, en Dispositivos Móviles de Captura (DMC). Este método permitió el procesamiento inmediato de la información en línea, garantizando mayor eficiencia y precisión en la recolección de datos. Además, se aplicaron instrucciones detalladas de llenado para asegurar la consistencia y calidad de la información recopilada.

La boleta estuvo estructurada en cinco secciones:

- Sección 1: Localización geográfica de la vivienda
- Sección 2: Vivienda y sus características
- Sección 3: Características del hogar
- Sección 4: Mortalidad y migración
- Sección 5: Características generales de la Población: Etnia, Características económicas, Migración interna, Educación, Dificultad o Limitantes, Uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y Fecundidad.

#### 2. Construcción de los segmentos censales

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), un segmento censal son divisiones territoriales creadas con el objetivo de referenciar

correctamente la información estadística de los censos por parte del Instituto Nacional de Estadística.<sup>2</sup>

Para el caso de El Salvador es el Banco Central de Reserva de El Salvador la institución a cargo de la realización de los segmentos censales, a través de la cartografía censal.

#### Parámetros de construcción de segmentos censales en El Salvador

Las directrices generales para la construcción de segmentos censales se centraron en garantizar una cobertura completa y eficiente del censo, equilibrando la carga de trabajo de los censistas y asegurando que todas las áreas; incluidas aquellas de difícil acceso por sus condiciones geográficas, fueran correctamente censadas.

Los segmentos censales se construyeron utilizando como fuente la información recopilada en la Actualización Cartográfica realizada en 2023. Durante este proceso, se incluyeron todas las estructuras identificadas, es decir, tanto viviendas como edificaciones no residenciales.

La metodología aplicada para la construcción de los segmentos censales se basó en la ponderación de todos los tipos de estructuras, considerando el tiempo requerido para completar el formulario en cada una de ellas. Con base en este análisis, se establecieron criterios específicos que permitieron optimizar la asignación de segmentos y mejorar la eficiencia del levantamiento censal.

#### Sectorización censal en El Salvador

Un sector censal es la una unidad geográfica de mayor tamaño que se subdivide en segmentos censales. Estuvo compuesto por varios segmentos que, en su conjunto, contenían una cantidad de viviendas o población que podía ser cubierta por cuatro censistas trabajando como una brigada durante el operativo censal.

Los segmentos censales asignados a cada censista dentro de una brigada fueron geográficamente contiguos, lo que permitió realizar una adecuada supervisión y minimizar los desplazamientos entre áreas y facilitar el trabajo de campo.

Además, se procuró que la brigada pudiera coordinarse de manera eficiente, ya que al trabajar en áreas cercanas se facilitó el monitoreo y el apoyo entre los censistas cuando era necesario.

#### Sede Censal

La sede censal o sede distrital fue el centro de operaciones establecido durante el período de recolección de datos del Censo de Población y Vivienda. Estas sedes

13

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Recuperación de Datos para Áreas pequeñas por Microcomputador (REDATAM). Disponible: <a href="https://prod.redatam.org/redury/censos/cpv2011/ayuda/divisionesterritorialescensales.htm">https://prod.redatam.org/redury/censos/cpv2011/ayuda/divisionesterritorialescensales.htm</a>

funcionaron como puntos de coordinación donde los equipos de campo recibieron instrucciones, reportaron avances y resolvieron problemas operativos.

Las sedes censales desempeñaron un papel fundamental en la organización y ejecución eficiente del trabajo de campo, ya que facilitaron la logística, la supervisión y el control del censo. Desde estos centros, se distribuyeron y supervisaron las actividades de los censistas, supervisores y brigadas en los sectores y zonas censales asignados.

Asimismo, las sedes censales garantizaron que todo el personal de campo recibiera la indumentaria y los materiales necesarios, como dispositivos móviles de captura (DMC) y mapas, entre otros. También funcionaron como centros de apoyo logístico para la resolución de problemas operativos, asegurando la continuidad del proceso censal.

#### Región Censal

Esta unidad, de mayor tamaño, agrupó las sedes distritales, su propósito fue coordinar y supervisar las operaciones dentro de su jurisdicción, garantizando la correcta ejecución del censo en su totalidad. Esta estructura permitió una organización jerárquica del censo, facilitando la descentralización de las operaciones y asegurando un control más eficiente del proceso censal.

#### 3. Proceso de reclutamiento

El Banco Central de Reserva, ejecutó una campaña a nivel nacional y local con el objetivo de incentivar la inscripción de personal operativo y de campo para el desarrollo del operativo censal. La convocatoria pública se llevó a cabo a través de plataformas digitales como Facebook, Twitter e Instagram, donde se publicaron anuncios que incluían un enlace redirigiendo a los interesados a la plataforma del BCR. En esta, los postulantes podían crear su perfil y aplicar a las vacantes disponibles.

En los Términos de Referencia (TDR) de cada plaza se especificaron los requisitos, funciones, compromisos, disponibilidad requerida, remuneración y duración del contrato para cada cargo. Se realizaron entrevista para los puestos principales jerárquicos como los delegados censales departamentales, distritales entre otros puestos esto con el fin de escoger a los mejores candidatos. En el caso de los supervisores de zona, brigada y censistas estos participaron en una capacitación dividida en dos etapas: virtual y presencial. Al finalizar ambas, los postulantes con mejores calificaciones fueron seleccionados y convocados para integrarse al operativo censal.

Imagen 1. Cartel de convocatoria



Imagen 2. Cartel de convocatoria



Imagen 3. Cartel de convocatoria



Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

#### 4. Capacitación de personal

El proceso de selección y capacitación del personal para el VII Censo de Población y VI de Vivienda El Salvador 2024, se desarrolló en dos fases principales:

#### Primera fase: Capacitación virtual

Esta fase consistió en la visualización de videos en la plataforma Moodle, abordando temas clave como los antecedentes del censo, su importancia, el marco legal que lo respalda y los procedimientos a seguir durante la recolección de datos. Esta capacitación virtual fue evaluada, por lo que era determinante el aprobarla para poder pasar a la segunda fase.

#### Segunda fase: Capacitación presencial

Después de aprobar la capacitación virtual, los aspirantes con las mejores calificaciones fueron convocados a la capacitación presencial, la cual se llevó a cabo en sedes distribuidas en todos los departamentos a nivel nacional.

En dicha capacitación, se compartieron con mayor detalle los aspectos teóricos relacionados al censo, se explicó en detalle el formulario censal y se capacitaron a los aspirantes en el uso del dispositivo móvil para la recolección de datos censales.

Esta segunda fase permitió reforzar los conocimientos adquiridos en la etapa virtual y brindar entrenamiento práctico a los participantes, asegurando que estuvieran preparados para la labor censal en campo.

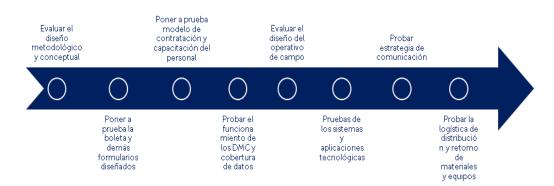
#### 5. Censo Piloto

La prueba piloto fue la última actividad realizada antes del operativo definitivo de empadronamiento. Su objetivo principal fue poner a prueba la planificación del censo y los instrumentos que se utilizarían durante el levamiento censal.

Las áreas censadas durante esta fase fueron nuevamente incluidas en el empadronamiento oficial para contrastar y constatar la información recopilada durante la prueba piloto realizada.

El distrito seleccionado para llevar a cabo el censo piloto fue "El Refugio" en el Departamento de Ahuachapán.

Figura 4. Objetivos del censo experimental o censo piloto del VII Censo de Población y VI de Vivienda El Salvador 2024



#### b. Etapa censal

La fase censal, o de empadronamiento, constituyó la actividad central del proceso censal. Durante esta etapa, participaron más de 14,000 personas, entre personal del Banco Central de Reserva, delegados, técnicos, censistas, supervisores de brigada y de zona y otros colaboradores censales. Todo el personal fue previamente capacitado, equipado y organizado para llevar a cabo su labor de manera eficiente.

El operativo regular se llevó a cabo durante seis semanas, permitiendo un día de descanso para los equipos operativos. Durante los fines de semana, se aprovechó la oportunidad de encontrar a los informantes en sus viviendas, lo que facilitó la cobertura poblacional. A lo largo de este período, se implementó una estrategia de revisitas y se entregaron cartas de invitación con el objetivo de concertar citas y recuperar información de viviendas ocupadas donde no se había encontrado a los residentes o donde inicialmente se había registrado un rechazo. Al concluir las seis semanas del operativo censal, se destinaron dos semanas adicionales para la fase de recuperación, enfocando los esfuerzos en viviendas donde se entregaron las cartas de invitación.

La verificación de cobertura y la calidad de la información estuvo a cargo de empleados de diferentes áreas del Banco Central de Reserva de El Salvador, así como los supervisores de brigada y de zona, quienes implementaron controles de calidad en las viviendas censadas. Este proceso garantizó que cada vivienda fuera visitada por un censista, que se identificara correctamente y que se validara la calidad de las respuestas de las preguntas del formulario censal.

Adicionalmente, se planificaron y ejecutaron operativos especiales para recolectar información en viviendas colectivas y de personas sin vivienda que pernoctaban en la calle. Estos operativos incluyeron la cobertura en:

 Orfanatos, conventos, hogares de ancianos y otros establecimientos similares, donde los censistas recopilaron la información durante su recorrido habitual o mediante operativos especiales con personal seleccionado. • Población sin vivienda en condición de calle, cuyo censo se realizó el 25 de junio de 2024 de manera simultánea en todo el país.

#### c. Etapa post censal

Esta fase se llevó a cabo después del operativo de empadronamiento, siguiendo los principios y recomendaciones de Naciones Unidas, se planificaron y ejecutaron diversas acciones durante esta etapa<sup>3</sup>:

- Evaluación de la cobertura y calidad de la información censal.
- Ejecución de procesos de consistencia, imputación y validación de la base de datos, con el objetivo de determinar la omisión censal.
- Generación de la base de datos definitiva.
- Elaboración de tabulados desagregados con los resultados de las cifras censales.
- Preparación de insumos para el desarrollo de estimaciones y proyecciones de población.

Estas acciones permitieron garantizar la calidad y confiabilidad de los datos censales, facilitando su posterior análisis y uso para la toma de decisiones en distintos ámbitos.

#### 1. Procesamiento de la información censal

El procesamiento de la información del Censo 2024, posterior a la captura, recepción, almacenamiento e integración de datos; y previo a la explotación de la información censal, comprendió las etapas siguientes:

#### Procesos primarios de depuración automática y asistida:

- A través de la implementación de reglas de consistencia y validación en el desarrollo del cuestionario censal, se obtuvo que menos del 3.5% del total de datos presentaron algún grado de incompletitud o duplicidad. Para su abordaje, tuvo lugar el desarrollo de un algoritmo de depuración automática de datos para detectar casos atípicos, duplicados o errores en la captura y transmisión. Se logró una efectividad cercana al 85% en la automatización de la depuración y validación, mientras que sólo el restante 15% requirió procesos asistidos.
- Este nivel de automatización contribuyó significativamente a mejorar la calidad y confiabilidad de los datos. Además, permitió una reducción sustancial en el tiempo y los recursos necesarios para la depuración asistida, optimizando el proceso en comparación con censos anteriores, donde esta tarea requería una mayor intervención manual.

#### Procesos de consistencia automática:

• Se implementaron técnicas de validación cruzada para optimizar la identificación de inconsistencias, asegurando una detección más precisa de errores en la

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), (2017). Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación (Revisión 2). Disponible en: https://celade.cepal.org/censosinfo/CD\_potencialidades/BIBLIOGRAFIA/NU\_67Rev2s-gen.pdf

captura y transmisión de datos. Estas técnicas permitieron contrastar la información y aplicar coherencias para minimizar la presencia de datos inconsistentes. Como resultado, se fortaleció la integridad de la base de datos y se redujo a cero la necesidad de intervención manual en el proceso de consistencia.

- Se utilizaron métodos como la comparación de patrones, la detección de valores extremos y la revisión de relaciones lógicas entre variables. Un beneficio clave de esta estrategia fue la reducción de falsos positivos en la detección de inconsistencias, evitando la eliminación errónea de datos válidos. Asimismo, al automatizar gran parte del proceso, se optimizó el tiempo de procesamiento y se garantizó la confiabilidad en los resultados finales.
- Las reglas de consistencia diseñadas para asegurar la integridad y coherencia de los datos fueron aplicadas a cada una de las temáticas del Censo. Una vez programadas en el sistema de validación, las salidas eran analizadas por el equipo técnico para garantizar la correcta aplicación de consistencias y su coherencia con las temáticas censales.

#### Asociación de información geográfica a la nueva distribución políticoadministrativa.

• Se llevó a cabo la asociación de la información geográfica con la nueva distribución político-administrativa, asegurando que los datos censales estuvieran alineados con los límites territoriales actualizados. Este proceso incluyó la verificación de la georreferenciación de registros, la actualización de códigos de división territorial y la integración de los datos en Sistemas de Información Geográfica (SIG). Como resultado, se mejoró la precisión en el análisis espacial, permitiendo una representación más exacta de la población y su distribución dentro de la nueva estructura administrativa.

#### 2. Entrega de resultados

La entrega de resultados del VII Censo de Población y VI de Vivienda se llevó a cabo en dos etapas. La primera fase se realizó el 29 de octubre de 2024, develándose datos poblacionales e identificación de los tipos de estructuras existentes y la condición de ocupación de estas. También se revelaron las características de las viviendas, incluyendo los materiales predominantes en paredes, techos y pisos, la tenencia de la vivienda (propia, alquilada u ocupada bajo otra condición), migración interna, autoidentificación indígena y afro descendencia, uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC), idiomas hablados y las condiciones de discapacidad en la población.

La segunda entrega de resultados se realizó el 30 de enero de 2025. En esta fase, se presentaron datos detallados sobre diversos aspectos demográficos y socioeconómicos, incluyendo fecundidad, mortalidad, migración internacional, niveles educativos y características económicas de la población.

La última entrega de resultados se realizó el 31 de marzo de 2025, en la cual se presentaron los datos de todas las temáticas consultadas en el censo a nivel departamental, municipal y distrital con la nueva clasificación urbano-rural; además se publicó la base censal y un geoportal estadístico conteniendo la información censal.

# VI. Principales resultados del VII Censo de Población y VI de Vivienda

El Censo contiene una riqueza de información que describe fehacientemente la realidad demográfica y características de las viviendas del país. En tal sentido, es posible realizar un análisis integral de las diferentes variables contenidas en el Censo.

#### a. Características de población

Las características de la población obtenidas en el VII Censo de Población y VI de Vivienda El Salvador 2024, permitieron conocer la estructura demográfica del país, proporcionando información clave sobre la composición por edad y sexo, la distribución geográfica y otros aspectos relevantes de la población.

#### b. Pirámide poblacional

La pirámide poblacional actual de El Salvador refleja cambios importantes en la estructura demográfica del país, con una mayor proporción de mujeres 52.8% en comparación con los hombres 47.2%. Esta diferencia es consistente en la mayoría de los grupos etarios, indicando un patrón sostenido en las diversas cohortes.

No obstante, al analizar los grupos con mayor concentración poblacional, se observan diferencias significativas entre hombres y mujeres, siendo el grupo etario más numeroso para ambos sexos el de 25 a 29 años.

Es importante destacar que estos datos demográficos apuntan hacia un proceso de envejecimiento poblacional y una transformación en la base de la pirámide, revelando que la población está experimentando cambios en su estructura etaria.

edad en el censo 2024 100 o más 95 a 99 90 a 94 85 a 89 80 a 84 75 a 79 70 a 74 65 a 69 47.2% hombres 52.8% mujeres 60 a 64 55 a 59 2.848.527 3,181,449 50 a 54 45 a 49 40 a 44 35 a 39 30 a 34 25 a 29 20 a 24 15 a 19 10 a 14 0 a 4

Gráfico 1. Estructura de la población de El Salvador por sexo y grupos quinquenales de

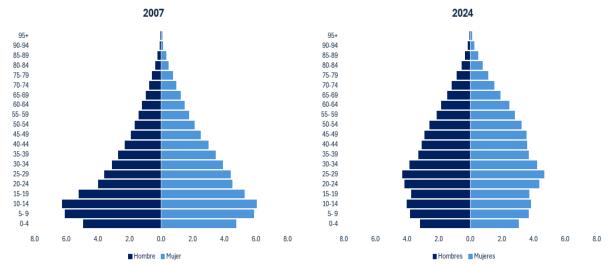
Al realizar un comparativo de las pirámides poblacionales después de un período de 17 años, en la pirámide del censo 2007, se observó una base relativamente amplia; sin embargo, para el censo 2024 se constató un estrechamiento notable en esta base, lo que indica una disminución en la proporción de la población infantil.

Lo anterior, indica que para el censo 2024 el país se encuentra en un avanzado proceso de transición demográfica, es decir, describe el paso de una sociedad con altas tasas de natalidad y mortalidad a bajas tasas en ambos aspectos, lo cual provoca cambios profundos en la estructura de su población.

Este proceso puede identificarse a través de variables clave que se manifiestan en las pirámides poblacionales y en las dinámicas demográficas generales:

- Una reducción de la base de la pirámide: Disminución de la natalidad.
- Un ensanchamiento en los grupos de edad productiva: Bono demográfico.
- Un crecimiento de la cúspide de la pirámide: Envejecimiento poblacional.

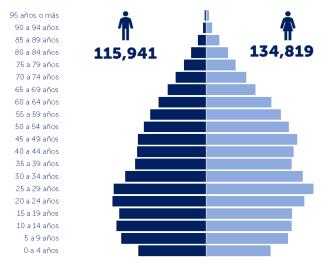
Gráfico 2. Estructura de la población de El Salvador por sexo y grupos quinquenales de edad. Censo 2007 y Censo 2024



#### c. Pirámide Poblacional municipal

La población de Santa Ana Centro en el censo 2024 estuvo compuesta por 115,941 hombres y 134,819 mujeres, lo que evidenció una mayor presencia femenina, especialmente en los grupos de mayor edad. En los grupos infantiles y juveniles (0-19 años), la base de la pirámide mostró un estrechamiento. La población adulta (20-59 años) presentó un ensanchamiento notable, reflejando una alta concentración de personas en edad laboral. Los grupos de edad media (35-54 años) crecieron, mientras que la población mayor de 65 años aumentó considerablemente, señalando un proceso de envejecimiento en la población del municipio.

Gráfico 3. Pirámide Poblacional de Santa Ana Centro en censo 2024



Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

La pirámide poblacional de San Salvador Centro en el censo 2024 esta conformada por 308,925 hombres y 364,394 mujeres, evidenciando una mayor presencia femenina,

especialmente en los grupos de mayor edad. Esta diferencia es en parte, por una mayor esperanza de vida en las mujeres en comparación con los hombres, además, reflejó una estructura demográfica en proceso de transformación.

En los grupos infantiles y juveniles (0-19 años), la base de la pirámide se presentó más estrecha, la población adulta (20-59 años) mostró un ensanchamiento significativo, con una alta concentración de personas en edad de trabajar, este grupo representó el núcleo productivo del municipio. Por otro lado, la población de 60 años en adelante empezó un estrechamiento considerable, el cual es más pronunciado en los rangos de 70-79 y 80-89 años, este fenómeno evidenció el envejecimiento demográfico

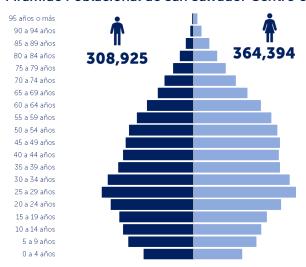


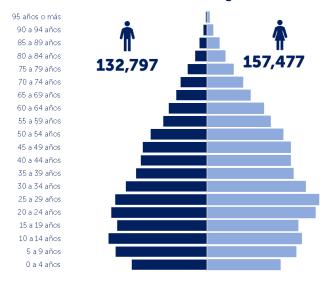
Gráfico 4. Pirámide Poblacional de San Salvador Centro en el censo 2024

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

San Miguel Centro presentó una diferencia significativa en la composición por sexo, con 132,797 hombres y 157,477 mujeres, predominando estas últimas, especialmente en edades avanzadas.

En la infancia y adolescencia (0-19 años), la distribución fue equilibrada, pero a partir de los 20 años la brecha aumentó. En la edad media 35-59 años, la población femenina superó a la masculina en un 18.6%, este dato se acentuó en los mayores de 60 años. En el grupo de 80 años o más, las mujeres casi duplicaron a los hombres, alcanzando su punto máximo en los 95 años o más.

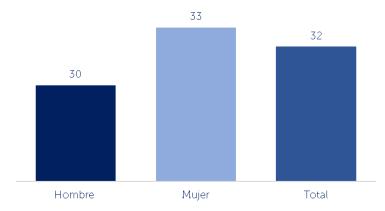
Gráfico 5. Pirámide Poblacional de San Miguel Centro en el censo 2024



# d. Edad mediana4 de la población en El Salvador, según sexo en censo 2024

Según los datos recolectados en el censo 2024 la edad mediana de la población es de 32 años a nivel nacional, con una diferencia entre sexos; 33 años para las mujeres y 30 años para los hombres. Esta brecha refleja una mayor presencia de mujeres en edades avanzadas en comparación con los hombres.

Gráfico 6. Mediana de edad de la población según sexo en el censo 2024



Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> La mediana representa el punto en el que la población se divide en dos mitades iguales, con el 50% por debajo y el 50% por encima de dicha edad.

En las edades tempranas dependientes (menores de 15 años), los hombres tienen una mayor participación (23%) que las mujeres (20%). No obstante, en la población en edad productiva (15 a 64 años), las mujeres representan un porcentaje mayor (69%) frente a los hombres (67%), patrón que también se observa en el grupo de adultos mayores 65 años o más.

23.3 20 9.5 11.5

0-14 años 15-64 años 65 y más

Hombres Mujeres

Gráfico 7. Distribución de la población por grandes grupos de edades en el censo 2024

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

#### e. Índice de masculinidad

El Índice de Masculinidad es un indicador demográfico que mide la relación entre el número de hombres y mujeres en una población, expresado como la cantidad de hombres por cada 100 mujeres. Este análisis muestra una disminución de dicho índice tanto a nivel nacional como departamental, lo que refleja cambios en la estructura demográfica del país

El Censo de Población y de Vivienda, determinó que la población total de El Salvador es de 6,029,976 personas, con 3,181,449 de mujeres y 2,848,527 de hombres. Esto resulta en un Índice de Masculinidad de 89.5, lo que indica que hay 89.5 hombres por cada 100 mujeres. En comparación, el Censo 2007 reportó un Índice de Masculinidad de 89.9, lo que evidencia una ligera disminución.

A nivel departamental, esta disminución también se reflejó en distintos puntos del país:

- Ahuachapán pasó de 94.4 hombres por cada 100 mujeres en el censo 2007 a 89.3 en el censo 2024.
- La Paz disminuyó de 92.4 hombres en el censo 2007 a 89.0 en el censo 2024.
- Usulután tuvo una reducción de 90.5 a 86.9 hombres por cada 100 mujeres

Tabla 1. Índice de Masculinidad por departamento, en el censo 2007 y el censo 2024.

|              | 2007                      | 2024                      |
|--------------|---------------------------|---------------------------|
| Departamento | Índice de<br>Masculinidad | Índice de<br>Masculinidad |
| Nacional     | 89.9                      | 89.5                      |
| Ahuachapán   | 94.4                      | 89.3                      |
| Santa Ana    | 92.0                      | 87.4                      |
| Sonsonate    | 93.6                      | 88.1                      |
| Chalatenango | 91.6                      | 89.2                      |
| La Libertad  | 90.6                      | 87.8                      |
| San Salvador | 87.0                      | 85.3                      |
| Cuscatlán    | 92.2                      | 87.3                      |
| La Paz       | 92.4                      | 89.0                      |
| Cabañas      | 88.7                      | 84.8                      |
| San Vicente  | 92.5                      | 87.5                      |
| Usulután     | 90.5                      | 86.9                      |
| San Miguel   | 86.8                      | 84.8                      |
| Morazán      | 89.7                      | 87.1                      |
| La Unión     | 87.7                      | 88.1                      |

#### f. Índice de Masculinidad a nivel distrital

El Censo 2024 reveló variaciones significativas en el índice de masculinidad en los distritos de El Salvador, reflejando una predominancia femenina en la mayor parte del territorio. En la mayoría de las localidades, los valores fueron inferiores a 100, lo que indica una menor proporción de hombres respecto a mujeres.

Sin embargo, algunos distritos presentaron excepciones; entre estos, Mercedes La Ceiba, en el departamento de La Paz, y San Francisco Morazán, en el departamento de Chalatenango, registraron los índices más altos con 100.6 y 100.5, respectivamente, siendo las pocas zonas donde la cantidad de hombres superó ligeramente a la de mujeres.

En la mayoría de los distritos, los índices oscilaron entre 98.9 y 94.7. Destacan Cancasque 98.9, San Isidro Labrador 98.6 y San Fernando 97.2 en el departamento de Chalatenango, Chiltiupán 97.5 en el departamento de La Libertad, y Santa Clara 95.8 en el departamento de San Vicente, lo que reafirmó la tendencia nacional de mayor presencia femenina.

Asimismo, en distritos como Meanguera del Golfo, en el departamento de La Unión, y Nuevo Edén de San Juan, en el departamento de San Miguel, se registraron índices de masculinidad de 94.8 y 94.7, respectivamente, lo que refuerza la predominancia femenina en la población

100.6 100.5 98.9 98.6 975 97.2 96.0 95.8 94.8 94.7 Mercedes La San Francisco Cancasque. San Isidro Chiltiupán, La San Fernando, Santa Clara, San Jucuarán. Nuevo Edén De Meanguera Del Chalatenango San Juan, San Golfo, La Unión Chalatenango Chalatenango Miguel

Gráfico 8. Índice de Masculinidad a nivel distrital en el censo 2024

#### g. Índice de envejecimiento

Es un indicador que muestra la relación entre la cantidad de personas mayores y la cantidad de jóvenes. Se calcula dividiendo el número de personas de 65 o más años entre el número de personas de 0 a 14 años.

El análisis del Índice de Envejecimiento entre el censo de 2007 y el censo 2024 evidencia un notable incremento en la proporción de adultos mayores dentro de la población. En el censo 2007, la población de 65 años y más ascendía a 390,327 personas, mientras que el grupo de 0 a 14 años alcanzaba los 1,946,967 individuos, lo que resultaba en un índice de envejecimiento de 20.0.

Para el censo 2024, la población de 65 años y más aumentó significativamente a 637,022 personas, mientras que el grupo de 0 a 14 años se redujo a 1,298,807 elevando el índice de envejecimiento a 49.0.

A nivel nacional, los datos revelan un aumento significativo en este indicador, lo que sugiere una transición demográfica en la que la población envejecida representa una proporción cada vez mayor. Entre los departamentos con mayores incrementos destacan:

- Santa Ana, que pasó de un Índice de envejecimiento de 22.2 en el censo 2007 a 51.9 en el censo 2024.
- Chalatenango, pasó de 20.1 en el censo 2007 a 55.0 en el censo 2024.
- San Salvador, registró uno de los mayores incrementos, pasando de 21.9 a 61.0 en el mismo período.

Tabla 2. Índice de Envejecimiento por departamento en el censo 2007 y censo 2024

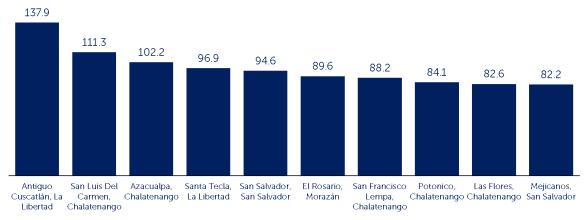
|              | 2007           | 2024           |  |
|--------------|----------------|----------------|--|
| Departamento | Índice de      | Índice de      |  |
|              | Envejecimiento | Envejecimiento |  |
| Nacional     | 20.0           | 49.0           |  |
| Ahuachapán   | 16.2           | 36.4           |  |
| Santa Ana    | 22.2           | 51.9           |  |
| Sonsonate    | 17.0           | 36.9           |  |
| Chalatenango | 20.1           | 55.0           |  |
| La Libertad  | 18.4           | 49.4           |  |
| San Salvador | 21.9           | 61.0           |  |
| Cuscatlán    | 17.9           | 41.8           |  |
| La Paz       | 18.4           | 41.0           |  |
| Cabañas      | 17.1           | 43.6           |  |
| San Vicente  | 20.7           | 47.9           |  |
| Usulután     | 21.4           | 47.9           |  |
| San Miguel   | 21.1           | 46.9           |  |
| Morazán      | 19.8           | 47.0           |  |
| La Unión     | 22.6           | 48.6           |  |

#### h. Índice de Envejecimiento a nivel distrital

El Censo 2024 mostró importantes variaciones en el índice de envejecimiento entre distritos del país. Antiguo Cuscatlán, en el departamento de La Libertad, registró el valor más alto (137.9), muy por encima del resto. Por su parte, los distritos de San Luis del Carmen y Azacualpa, del departamento de Chalatenango, presentaron índices 111.3 y 102.2), reflejando un envejecimiento moderado.

Asimismo, Santa Tecla en el departamento de La Libertad presentó un índice de 96.9 y el distrito de San Salvador en el departamento de San Salvador, presentó un índice de 94.6, a pesar de ser zonas urbanas, registraron valores menores que Antiguo Cuscatlán, lo que indica una mayor atracción de población joven. Por otra parte, el distrito de Mejicanos presentó el índice más bajo con 82.2.

Gráfico 9. Índice de Envejecimiento a nivel distrital en el censo 2024



Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

### i. Tasa de dependencia

La tasa de dependencia es un indicador demográfico que mide la relación entre la población dependiente, conformada por niños y adolescentes de 0 a 14 años, sumados con los adultos mayores de 65 años o más, respecto a la población en edad productiva, que abarca a las personas de 15 a 64 años.

De acuerdo con el VII Censo de Población y VI de Vivienda de 2024, la población dependiente en El Salvador alcanzó 1,935,831 personas, mientras que la población en edad productiva fue de 4,094,145. Esto resultó en una tasa de dependencia del 47.3%, lo que indica que, por cada 100 personas en edad de trabajar, había aproximadamente 47 personas en situación de dependencia.

En comparación con el censo 2007, la población dependiente ascendía a 2,337,294 personas y la población en edad productiva era de 3,406,819, lo que mostraba una tasa de dependencia del 68.6% lo que indica que, por cada 100 personas en edad de trabajar, había aproximadamente 68 personas en situación de dependencia.

Esta reducción significativa en la tasa de dependencia sugiere un incremento en la proporción de la población en edad de trabajar, lo que podría tener efectos positivos en el desarrollo económico. No obstante, también implica desafíos en la planificación de políticas públicas, particularmente en el aprovechamiento del bono demográfico.

A nivel departamental la tasa de dependencia tiene el comportamiento siguiente:

- San Salvador, la tasa de dependencia bajó de 57.5% en el censo 2007 a 42.6% en el censo 2024, lo que significa que por cada 100 personas; 42 son económicamente dependientes.
- La Libertad, la tasa pasó de 64.8% en el censo 2007 a 45.0% en el censo 2024, representando que, por cada 100 personas, 45 son económicamente dependientes.
- Cuscatlán y Santa Ana también experimentaron reducciones significativas, pasando de 75.0% y 65.8% en el censo 2007 a 48.6% y 45.0% en el censo 2024, respectivamente; mostrando así que la cantidad de personas económicamente dependientes en esos departamentos también ha disminuido.

Tabla 3. Tasa de dependencia por departamento en censo 2007 y censo 2024

|              | 2007                | 2024                |
|--------------|---------------------|---------------------|
| Departamento | Tasa de Dependencia | Tasa de Dependencia |
| Nacional     | 68.6%               | 47.3%               |
| Ahuachapán   | 75.0%               | 52.7%               |
| Santa Ana    | 65.8%               | 48.6%               |
| Sonsonate    | 70.4%               | 50.6%               |
| Chalatenango | 78.9%               | 51.5%               |
| La Libertad  | 64.8%               | 45.0%               |
| San Salvador | 57.5%               | 42.6%               |
| Cuscatlán    | 75.0%               | 48.6%               |
| La Paz       | 75.1%               | 48.9%               |
| Cabañas      | 88.7%               | 59.2%               |
| San Vicente  | 76.5%               | 53.1%               |
| Usulután     | 77.3%               | 55.8%               |
| San Miguel   | 74.3%               | 52.4%               |
| Morazán      | 85.0%               | 56.4%               |
| La Unión     | 81.9%               | 57.9%               |

## j. Grandes grupos de edades

Para el censo 2024, la población se categorizó en cuatro grandes grupos etarios: niños y adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores. El análisis de estos grupos refleja la estructura demográfica del país.

Los niños y adolescentes (0-14 años) representan el 21.5% de la población total. Por su parte, los jóvenes (15-29 años) constituyen el grupo poblacional más amplio en la mayoría de los departamentos, con un promedio nacional del 24.9%. Los adultos (30-64 años), considerados la población en edad productiva, representan el 43.0% del total. Finalmente, los adultos mayores (65 años y más) conforman el 10.6% de la población, evidenciando un proceso de envejecimiento demográfico.

#### • Niños(as) y adolescentes (0-14 años):

A nivel departamental para el censo 2024 este grupo representa una proporción significativa de la población; La Unión cuenta con el 24.7%, Sonsonate con el 24.6% y Morazán 24.5%.

#### Jóvenes (15-29 años):

A nivel departamental destacan Cuscatlán 26.0% y Ahuachapán 25.9% con los porcentajes más altos, mientras que San Salvador 24.1% y Morazán 24.9% están ligeramente por debajo del promedio.

### • Adultos (30-64 años):

El departamento de San Salvador tiene el mayor porcentaje de adultos con el 46.0%, seguido por La Libertad con 44.3% y Chalatenango con 43.0%.

#### Adultos mayores (65 años y más):

Departamentos como Morazán cuentan con el 11.5%, San Miguel 11.0% y La Libertad con 10.3% tienen las mayores proporciones de adultos mayores. Santa Ana con 11.2% y Usulután con 11.6% tienen los valores más bajos, en comparación con el resto de los departamentos.

Tabla 4. Estructura de la población por grandes grupos de edad, censo 2007 y censo 2024

|              | 202:                        |         |         |                    |  |
|--------------|-----------------------------|---------|---------|--------------------|--|
| Departamento | Niños(as) y<br>adolescentes | Jovenes | Adultos | Adultos<br>mayores |  |
| Nacional     | 21.5%                       | 24.9%   | 43.0%   | 10.6%              |  |
| Ahuachapán   | 25.3%                       | 25.9%   | 39.5%   | 9.2%               |  |
| Santa Ana    | 21.5%                       | 24.2%   | 43.1%   | 11.2%              |  |
| Sonsonate    | 24.6%                       | 25.5%   | 40.9%   | 9.1%               |  |
| Chalatenango | 21.9%                       | 23.0%   | 43.0%   | 12.1%              |  |
| La Libertad  | 20.8%                       | 24.6%   | 44.3%   | 10.3%              |  |
| San Salvador | 18.5%                       | 24.1%   | 46.0%   | 11.3%              |  |
| Cuscatlán    | 23.1%                       | 26.0%   | 41.2%   | 9.6%               |  |
| La Paz       | 23.3%                       | 26.1%   | 41.1%   | 9.6%               |  |
| Cabañas      | 25.9%                       | 23.8%   | 39.0%   | 11.3%              |  |
| San Vicente  | 23.5%                       | 24.1%   | 41.2%   | 11.2%              |  |
| Usulután     | 24.2%                       | 24.1%   | 40.1%   | 11.6%              |  |
| San Miguel   | 23.4%                       | 24.9%   | 40.7%   | 11.0%              |  |
| Morazán      | 24.5%                       | 24.9%   | 39.0%   | 11.5%              |  |
| La Union     | 24.7%                       | 23.9%   | 39.5%   | 12.0%              |  |

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

## k. Distritos con mayor cantidad población

San Salvador, Santa Ana, Santa San Miguel, San Soyapango, San Mejicanos, San San Salvador Ana Miguel Salvador Salvador

El Censo identificó los distritos con mayor concentración poblacional, destacando San Salvador como el más poblado con el 5.5% de la población nacional. Le siguieron Santa Ana con el 4.2% y San Miguel con el 3.9% como las principales ciudades del occidente y oriente del país, respectivamente, mientras que Soyapango registró el 3.8%.

 4.2%

 3.9%
 3.8%

 2.3%
 2.2%
 2.1%
 2.1%
 2.1%

 1.8%

Gráfico 10. Distritos con mayor concentración de la población

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

Ahuachapán, Ahuachapán

Apopa, San Salvador Santa Tecla, La Ciudad Delgado, Libertad San Salvador

#### l. Fecundidad

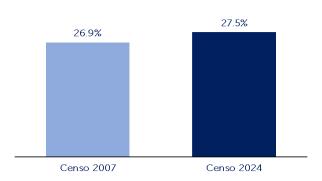
La fecundidad es el resultado de la capacidad reproductiva de la población, que se concreta en el nacimiento de un hijo nacido vivo y su medición relacionada con el número de hijos nacidos vivos ocurridos en un periodo de tiempo determinado, además de la medición de la cantidad de hijos que tiene una mujer durante su edad reproductiva.

Entre los principales indicadores de fecundidad se encuentran el Promedio de Hijos Nacidos Vivos, la Tasa Global de Fecundidad (TGF) y la Tasa Específica de Fecundidad (TEFE). Estos indicadores permiten analizar el rumbo reproductivo de la población.

#### 1. Población Femenina en edad reproductiva

El indicador demográfico define a las mujeres en edad reproductiva en los rangos de edades de 15-49 años. Al comparar los datos nacionales del censo 2007 y el censo 2024 se observa un aumento de 0.6 puntos porcentuales en el total de población femenina de esas edades

Gráfico 11. Proporción de la población femenina en edad fértil en censo 2007 y 2024

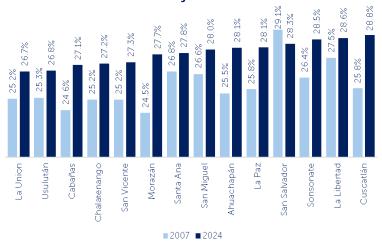


Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

A nivel departamental, en La Unión se observó un aumento en la proporción de mujeres en edad fértil, pasando del 25.2% en el censo 2007 al 26.7% en el censo 2024. En contraste, San Salvador experimentó una reducción en este grupo, pasando del 29.1% en el censo 2007 a 28.3% en el censo 2024.

Por otro lado, Cuscatlán, que en el censo 2007 tenía el menor porcentaje de mujeres en edad fértil 25.8%, registró un leve incremento en el censo 2024, con un 28.8%.

Gráfico 12. Proporción de la población femenina en edad fértil por departamento en censo 2007 y censo 2024

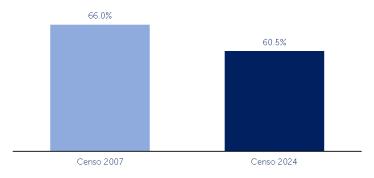


## 2. Población femenina por número de hijos nacidos vivos

Según el censo 2024, la población femenina por número de hijos nacidos vivos permite evaluar los patrones de fecundidad y los cambios en la reproducción a lo largo del tiempo. Este indicador muestra cuántas mujeres han tenido hijos y cuántos han dado a luz, permitiendo identificar tendencias como la disminución en el tamaño de las familias y el aumento de mujeres sin hijos.

Tomando en cuenta lo anterior y al comparar los datos del censo 2007 y el censo 2024 se conoce que 66.0% de la población de 15 a 49 años del censo 2007 tuvo por lo menos un hijo nacido vivo, en comparación con el censo 2024 en el que se tiene una reducción, pasando hacer del 60.5%.

Gráfico 13. Población femenina con hijos nacidos vivos a nivel nacional en el censo 2007 y censo 2024



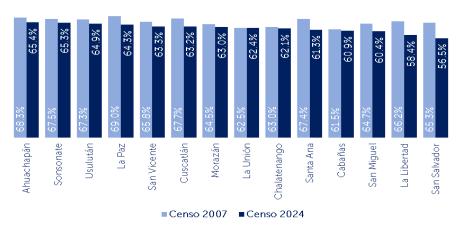
Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

Al comparar el censo 2007 y el censo 2024 con el objetivo de evaluar la proporción de mujeres en edad fértil con hijos nacidos vivos en los diferentes departamentos del país, se observa una disminución en varios de ellos:

- La Libertad, el porcentaje de mujeres en edad fértil con al menos un hijo nacido vivo pasó del 66.2% en el censo 2007 al 58.4% en el censo 2024.
- San Salvador, la reducción fue del 65.3% el censo 2007 al 56.5% el censo 2024,
- Cabañas pasó del 61.5% el censo 2007 al 60.9% en el censo 2024.

Por otro lado, en departamentos como Ahuachapán y Sonsonate, aunque también se registra una disminución, la proporción sigue siendo relativamente alta, con valores de 65.4% y 65.3%, respectivamente.

Gráfico 14. Población femenina con hijos nacidos vivos a nivel departamental en el censo 2007 y censo 2024



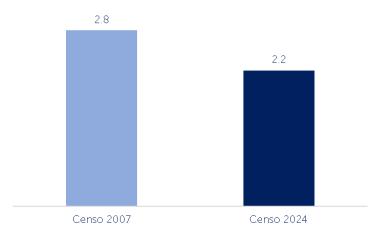
Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

## 3. Promedio de hijos nacidos vivos

El promedio de hijos nacidos vivos representa la cantidad promedio de hijos que una mujer ha tenido a lo largo de su vida reproductiva, siendo un indicador clave para analizar las variaciones en los datos de fecundidad y los cambios en la estructura demográfica.

A nivel nacional, el promedio de hijos nacidos vivos se ha reducido levemente para el censo 2024. Las mujeres en edad reproductiva han tenido en promedio 2.2 hijos en comparación con el censo 2007, el cual fue de 2.8

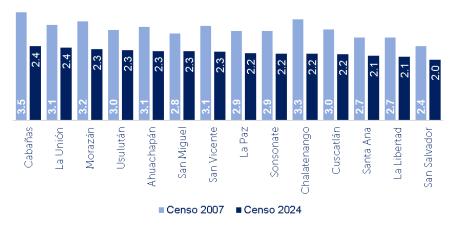
Gráfico 15. Promedio de Hijos Nacidos Vivos a nivel nacional en el censo 2007 y censo 2024



Entre el censo 2007 y el censo 2024, se observó un descenso en este promedio a nivel departamental, reflejando cambios en los patrones reproductivos del país:

- Cabañas, el promedio pasó de 3.5 hijos en el censo 2007 a 2.4 en el censo 2024.
- Chalatenango, la cifra disminuyó de 3.3 en el censo 2007 a 2.2 en el censo 2024.
- Morazán pasó de 3.2 en el censo 2007 a 2.3 en el censo 2024.
- La Unión, el promedio pasó de 3.1 en el censo 2007 a 2.4 en el censo 2024.
- San Vicente, pasó de 2.7 en el censo 2007 a 2.2 en el censo 2024.
- Ahuachapán, pasó de 2.6 en el censo 2007 a 2.3 en el censo 2024.
- Por otra parte, San Salvador se mantiene como el departamento con el menor promedio, reduciéndose de 2.4 en el censo 2007 a 2.0 en el censo 2024.

Gráfico 16. Promedio de Hijos Nacidos Vivos por departamento en el censo 2007 y censo 2024



### 4. Mujeres en edad fértil

Los datos censales del 2024 sobre la distribución de mujeres en edad fértil en los distritos analizados determinaron una distribución notablemente homogénea.

Los distritos de San Isidro Labrador en Chalatenango y Talnique en La Libertad registraron el porcentaje más alto con un 37.6%. Sacacoyo, en La Libertad presentó un indicador ligeramente inferior con 37.5%, seguido de Santa Cruz Analquito en Cuscatlán con 37.3%.

Finalmente, Tepecoyo en La Libertad con 37.0%, registrando la menor proporción entre los distritos evaluados, aunque con diferencias mínimas respecto a los demás.

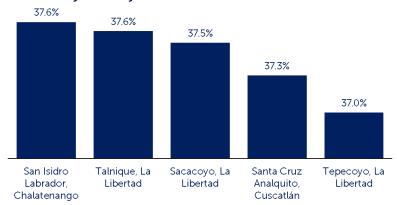


Gráfico 17. Porcentaje de mujeres en edad fértil a nivel distrital en el censo 2024

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

## 5. Tasa Específica de Fecundidad por grupos quinquenales de edad

La Tasa Específica de Fecundidad por Edad (TEFE) es un indicador demográfico que mide el número de nacimientos ocurridos por cada 1,000 mujeres en edad reproductiva por grupos guinquenales.

A nivel nacional, la fecundidad en adolescentes (15-19 años) pasó de 52.7 en el censo 2007 a 24.8 en el censo 2024, mostrando una reducción considerable. En el grupo de mujeres jóvenes (20-24 años), la TEFE disminuyó de 111 a 67.6 en el mismo período.

Para las mujeres de (25 a 29 años), la tasa bajó de 102.8 a 71.5, mientras que en el grupo de (30 a 34 años) pasó de 77.3 a 62.2. En edades más avanzadas, la variación continuó a la baja: en el grupo de (35 a 39 años), la TEFE disminuyó de 46.7 a 37.8; en las mujeres de (40 a 44 años), de 19.3 a 12.1; y en las de (45 a 49 años), de 4.1 a 1.5.

A nivel departamental, en Adolescentes (15-19 años), en el censo 2007, Usulután (67.3), Morazán (63.2) y Ahuachapán (61.4) tenían las tasas más altas. Para el 2024, aunque hubo reducciones en todas las regiones, Usulután (33.2), La Unión (32.6) y La Paz (31.9)

mantuvieron los valores más elevados, mientras que San Salvador (15.0) y Chalatenango (19.3) registraron las tasas más bajas.

En Mujeres jóvenes (20-24 años), en el 2007, La Paz (123.1), Cabañas (123.4) y Morazán (128.1) lideraban en fecundidad. En el 2024, los valores disminuyeron significativamente, con San Salvador (51.9), Chalatenango (62.7) y La Libertad (62.5) reportando las tasas más bajas. Las mayores reducciones se observaron en Cuscatlán de 121.9 a 68.0, Cabañas de 123.4 a 70.0 y Santa Ana de 112.2 a 62.7.

En mujeres de 25 a 34 años, en el censo 2007, los departamentos con mayor fecundidad fueron La Unión (114.9), Morazán (129.9) y Cabañas (119.4). Para 2024, las tasas más bajas se registraron en San Salvador (59.3), Santa Ana (66.9) y Chalatenango (71.2). Morazán y La Paz experimentaron las mayores reducciones, pasando de 129.9 a 81.4 y de 111.6 a 77.5, respectivamente.

En mujeres de 35 a 39 años, en el censo 2007, Cabañas (78.7), La Unión (52.2) y Morazán (70.3) presentaban las tasas más altas. Para 2024, la fecundidad en este grupo aumentó en algunos departamentos, con Cabañas (57.3) y La Unión (37.7) en los primeros lugares. Sin embargo, Chalatenango y San Salvador registraron las mayores reducciones 61.0 a 45.3 y 35.9 a 34.3, respectivamente.

En mujeres de 45 a 49 años, la fecundidad en este grupo fue baja en ambos censos. En el censo 2007, los valores más altos se dieron en Cabañas (7.6), Morazán (8.7) y Chalatenango (6.5). Para 2024, la fecundidad disminuyó en la mayoría de los departamentos; con Chalatenango (1.5), San Salvador (1.4) y La Unión (1.0) registrando los valores más bajos.

Tabla 5. Tasa especifica de fecundidad por grupos quinquenales de edad por departamento, en el censo 2007 y censo 2024

| departamento, en et censo 2007 y censo 2024 |         |      |        |        |         |        |        |        |         |        |        |        |         |        |
|---|---------|------|--------|--------|---------|--------|--------|--------|---------|--------|--------|--------|---------|--------|
|   | 15 a 19 | años | 20 a 2 | 4 años | 25 a 29 | 9 años | 30 a 3 | 4 años | 35 a 39 | 9 años | 40 a 4 | 4 años | 45 a 49 | 9 años |
| Departamento                                | 2007    | 2024 | 2007   | 2024   | 2007    | 2024   | 2007   | 2024   | 2007    | 2024   | 2007   | 2024   | 2007    | 2024   |
| Nacional                                    | 52.7    | 24.8 | 111.0  | 67.6   | 102.8   | 71.5   | 77.3   | 62.2   | 46.7    | 37.8   | 19.3   | 12.1   | 4.1     | 1.5    |
| Ahuachapán                                  | 61.4    | 33.9 | 120.8  | 88.5   | 111.3   | 92.6   | 87.4   | 73.9   | 56.4    | 44.1   | 25.2   | 13.8   | 4.9     | 1.5    |
| Santa Ana                                   | 49.8    | 23.8 | 112.2  | 62.7   | 100.8   | 66.9   | 71.2   | 61.5   | 41.8    | 36.7   | 16.6   | 12.0   | 4.2     | 1.8    |
| Sonsonate                                   | 56.0    | 31.6 | 116.7  | 81.5   | 107.9   | 82.0   | 80.4   | 67.0   | 50.5    | 39.3   | 25.0   | 11.9   | 4.5     | 2.2    |
| Chalatenango                                | 42.7    | 19.3 | 100.6  | 62.7   | 106.5   | 72.6   | 90.2   | 74.4   | 61.0    | 45.3   | 27.9   | 15.7   | 6.5     | 1.5    |
| La Libertad                                 | 51.0    | 22.6 | 104.0  | 62.5   | 98.3    | 64.7   | 79.5   | 59.0   | 48.5    | 38.9   | 20.9   | 11.8   | 3.2     | 1.4    |
| San Salvador                                | 44.9    | 15.0 | 96.0   | 51.9   | 90.7    | 59.3   | 67.2   | 53.9   | 35.9    | 34.3   | 11.8   | 10.2   | 2.5     | 1.4    |
| Cuscatlán                                   | 51.6    | 25.9 | 121.9  | 68.0   | 108.4   | 76.4   | 83.4   | 67.0   | 57.5    | 43.0   | 26.0   | 16.1   | 6.8     | 2.5    |
| La Paz                                      | 61.2    | 31.9 | 123.1  | 80.0   | 111.6   | 77.5   | 75.3   | 66.3   | 48.9    | 35.8   | 21.1   | 10.9   | 4.9     | 1.0    |
| Cabañas                                     | 43.4    | 27.7 | 123.4  | 70.0   | 119.4   | 82.9   | 104.6  | 73.6   | 78.7    | 57.3   | 47.0   | 22.0   | 7.6     | 1.8    |
| San Vicente                                 | 52.5    | 28.1 | 112.4  | 75.0   | 107.0   | 80.0   | 83.1   | 69.6   | 50.7    | 46.1   | 22.0   | 13.1   | 7.4     | 1.6    |
| Usulután                                    | 67.3    | 33.2 | 133.3  | 83.0   | 110.4   | 82.8   | 76.9   | 65.6   | 49.1    | 37.0   | 20.6   | 12.9   | 3.7     | 1.1    |
| San Miguel                                  | 57.8    | 26.9 | 119.2  | 75.7   | 111.9   | 79.9   | 83.8   | 68.8   | 50.7    | 37.1   | 19.2   | 13.4   | 4.1     | 2.1    |
| Morazán                                     | 63.3    | 32.4 | 128.1  | 77.1   | 129.9   | 81.4   | 101.1  | 63.6   | 70.3    | 33.9   | 33.9   | 12.9   | 8.7     | 0.7    |
| La Unión                                    | 59.1    | 32.6 | 120.4  | 80.4   | 114.9   | 84.4   | 87.6   | 69.5   | 52.2    | 37.7   | 23.5   | 10.9   | 4.8     | 1.0    |

Nota: Las estimaciones corresponden a los hijos nacidos vivos ocurridos en el año previo al levantamiento censal

### 6. Tasa global de fecundidad

La Tasa Global de Fecundidad (TGF)<sup>5</sup> es un indicador demográfico clave que mide el número promedio de hijos que una mujer tendría a lo largo de su vida fértil, basándose en las Tasas Específicas de Fecundidad por Edades (TEFE). Este indicador permite analizar la evolución de la fecundidad en una población y compararla con otros países.

A nivel de país para 2007 se tuvo una TGF del 2.1 y para 2024 se redujo, pasando a ser del 1.4 el promedio de hijos que una mujer tendría a lo largo de su vida fértil.

2.1

1.4

Censo 2007 Censo 2024

Gráfico 18. Tasa Global de Fecundidad, nacional, en el censo 2007 y censo 2024

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

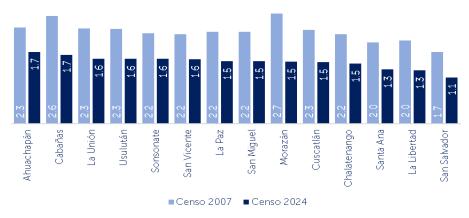
Entre el censo 2007 y el censo 2024, se observa una disminución significativa en la TGF en varios departamentos del país, reflejando un cambio en los patrones reproductivos de la población:

- Morazán, la tasa pasó de 2.7 en el censo 2007 a 1.5 en el censo 2024;
- Cabañas, descendió de 2.6 en el censo 2007 a 1.7 en el censo 2024;
- Ahuachapán, La Unión, Usulután y Cuscatlán, la TGF se redujo de 2.3 en el censo 2007 a 1.7, 1.6, 1.6 y 1.5, respectivamente, en el censo 2024.

En cuanto a La Libertad, Santa Ana y San Salvador, estos departamentos ya presentaban en el censo 2007 una TGF inferior al nivel de reemplazo, con 2.0, 2.0 y 1.7, respectivamente. En el censo 2024, esta variación a la baja continuó, consolidándolos como los departamentos con los niveles de fecundidad más bajos del país, con 1.3, 1.3 y 1.1, respectivamente.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> La tasa global de fecundidad equivale al número medio de hijos que tendría una mujer de una cohorte hipotética de mujeres que durante su vida fértil tuvieran sus hijos de acuerdo con las tasas de fecundidad por edad del período en estudio y no estuvieran sometidas a riesgos de mortalidad desde el nacimiento hasta la finalización del período fértil. Se calcula como la suma de las tasas de fecundidad por grupos de edades quinquenales de las madres, multiplicadas por cinco. [Fuente: <u>CELADE - División de Población de la CEPAL y Naciones Unidas.</u> Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población (2024). World Population Prospects, 2024, edición online l

Gráfico 19. Tasa Global de Fecundidad por departamento en el censo 2007 y censo 2024



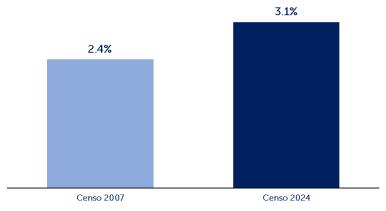
#### m. Mortalidad

La mortalidad es un indicador demográfico que mide la cantidad de defunciones en una población durante un período determinado; para el VII Censo de Población y VI de Vivienda El Salvador 2024, se le consultó a la población sobre el fallecimiento de algún miembro del hogar que se hubiera suscitado en los últimos 12 meses previos al levantamiento censal. De igual forma se identificaron las causas de muerte, además de la edad y sexo de la persona fallecida.

# Proporción de hogares con algún miembro fallecido en los últimos doce meses

A nivel nacional, la proporción de hogares que reportaron al menos un miembro del hogar fallecido en los 12 meses previos al Censo mostró un ligero incremento pasando de 2.4% en el censo 2007 a 3.1% en el censo 2024.

Gráfico 20. Proporción de hogares con al menos un fallecido en los 12 meses previos al censo



A nivel departamental, los hogares con al menos un miembro fallecido en los 12 meses previos al censo 2024, en comparación con el censo 2007, evidenció un incremento en todos los Departamentos; sin embargo, algunos departamentos tales como La Unión, San Vicente y Usulután muestran un mayor incremento en la proporción de hogares que manifestaron tener al menos un miembro fallecido. Por otra parte, los departamentos con una menor proporción de miembros fallecidos respecto de 2007, se encuentran Ahuachapán, Morazán y La Libertad.

El gráfico siguiente muestra las variaciones a nivel departamental de los hogares que manifestaron tener al menos un miembro fallecido.

Ahuachapán 1.9% 2.8%

Morazán 1.9% 2.9%

La Libertad 2.3% 2.9%

Santa Ana 2.3% 2.9%

Sonsonate 2.0% 2.3% 2.9%

Sonsonate 2.0% 2.0% 2.3%

La Paz 2.6% 2.5%

San Miguel 2.6% 2.5%

San Wiguel 2.6% 2.5%

La Daz 2.6% 3.4%

La Union 2.2% 3.4%

San Vicente 2.5% 3.4%

La Union 3.5% 3.5%

Gráfico 21. Proporción de hogares con al menos un fallecido en los 12 meses previos al censo a nivel departamental

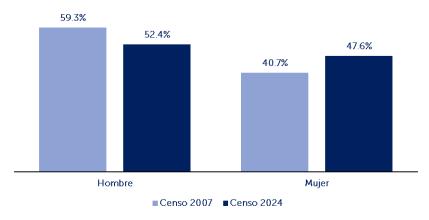
Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

# 2. Población fallecida por sexo

La población fallecida por sexo evidencia un cambio respecto de 2007; en el cual el porcentaje de hombres fallecidos representaba el 59.3% del total de muertes y el de mujeres 40.7%; sin embargo, en el Censo 2024, se observa una variación opuesta en el que el porcentaje de fallecimientos de hombres pasa a 52.4%, mientras que los fallecimientos de mujeres pasaron al 47.6%.

Si bien el porcentaje de muertes de hombres es mayor que el de mujeres en el censo 2024, el porcentaje de muertes femeninas de 2024 es mayor que la de 2007. Este incremento es congruente con la estructura poblacional en el que las mujeres poseen mayor representatividad en edades avanzadas, por lo que es de considerar que las muertes femeninas se acrecientan a largo plazo.

Gráfico 22. Población fallecida por sexo a nivel nacional en el censo 2007 y censo 2024

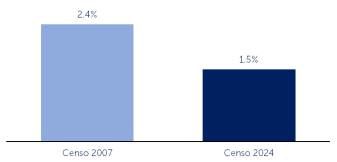


#### 3. Muerte materna

La muerte materna se define como el fallecimiento de una mujer durante el embarazo, parto o dentro de los 40 días posteriores al final del embarazo, debido a causas relacionadas con el embarazo o su manejo, pero no por razones accidentales o incidentales.

En el censo 2007, el 2.4% de la población femenina falleció por causas relacionadas a la muerte materna, mientras que en el censo 2024 el porcentaje de fallecimientos por estas causas se redujo a 1.5%.

Gráfico 23. Porcentaje de muerte materna a nivel nacional, censo 2007 y censo 2024



Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

A nivel departamental, los datos del censo 2024 reflejaron una disminución en la mortalidad materna en la mayoría de los departamentos del país. En particular, el departamento de Cabañas experimentó una reducción en el porcentaje de muertes maternas; pasó del 6.5% en el censo 2007 al 4.1% en el censo 2024. De manera similar, Morazán presentó una disminución, reduciendo su porcentaje del 6.1% en el censo 2007 al 3.1% en el censo 2024.

Por su parte, Chalatenango mostró una reducción sustancial, al pasar de una tasa del 4.8% en el censo 2007 a solo un 0.9% en el censo 2024, lo que representó una de las caídas más pronunciadas en el país.

Sin embargo, en contraste con la variación general, el departamento de Sonsonate registró un incremento en la mortalidad materna, pasando del 1.0 % en el censo 2007 al 1.8% en el censo 2024.

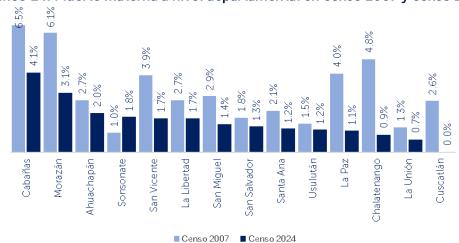


Gráfico 24. Muerte materna a nivel departamental en censo 2007 y censo 2024

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

# n. Migración interna

La migración interna se refiere al desplazamiento de personas dentro de un mismo país, ya sea entre departamentos, municipios o distritos. Este fenómeno puede ser temporal o permanente y responde a diversas causas, como razones económicas o sociales; sin embargo, para fines censales, se dio seguimiento a la migración interna que realizaron las personas de manera permanente dentro del territorio nacional.

#### 1. Lugar de nacimiento

Uno de los aspectos evaluados en el censo 2007 y el censo 2024 fue el lugar de nacimiento de la población. A nivel nacional, la cantidad de personas que indicaron haber nacido en el mismo lugar o distrito de su residencia habitual<sup>6</sup>, es decir donde fueron censados, disminuyó pasando del 75.7% en el censo 2007 a 68.6% en el censo 2024.

En algunos departamentos, la proporción de personas que declararon haber nacido en el mismo distrito de su residencia también mostró una disminución:

Cabañas: pasó de 89.8% en el censo 2007 al 81.8% en el censo 2024

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Durante el operativo censal se preguntó por municipio de residencia lo que equivale a distrito en la nueva división políticoadministrativa

- Ahuachapán: pasó de 86.4% en el censo 2007 al 80.8% en el censo 2024.
- Morazán: pasó de 85.6% en el censo 2007 a 79.2% en el censo 2024.
- La Unión: pasó de 86.9% en el censo 2007 al 78.9% en el censo 2024.
- Usulután: pasó de 80.8% en el censo 2007 al 74.3% en el censo 2024.

Por otro lado, la cantidad de personas que respondieron haber nacido en otro lugar o distrito diferente a su actual residencia, aumentó ligeramente a nivel nacional, pasando de 23.7% en el censo 2007 a 29.0% en el censo 2024. En algunos departamentos, este aumento fue más notorio:

- La Libertad: en el censo 2007 pasó de 34.1% a 40.5% en el censo 2024.
- San Vicente: en el censo 2007 pasó de 18.6% al 23.9% en el censo 2024.
- La Paz: en el censo 2007 pasó de 20.7% al 25.5% en el censo 2024.
- Cuscatlán: en el censo 2007 pasó de 17.8% al 22.8% en el censo 2024.
- San Salvador: el censo 2007 el 36.0% y para el censo 2024 el 39.7%.

Por otra parte, el porcentaje de personas que nacieron en otro país y migraron hacia El Salvador, incrementó respecto al censo 2007, pasando de 0.7% a 0.9% en el censo 2024.

Los departamentos con mayor receptibilidad de personas migrantes de otros países son:

- La Unión: pasó del 1.6% en el censo 2007 a 2.6% en el censo 2024
- Morazán: pasó del 0.8% en el censo 2007 a 1.5% en el censo 2024
- Chalatenango: pasó del 1.0% en el censo 2007 a 1.4% en el censo 2024
- La Libertad: pasó del 0.9% en el censo 2007 a 1.1% en el censo 2024
- San Miguel: pasó del 0.7% en el censo 2007 a 1.0% en el censo 2024.

La tabla 6, presenta los porcentajes de movimientos a nivel nacional y departamental en el censo 2007 y censo 2024, así como la recepción de personas que nacieron en otros países y que actualmente residen de manera permanente en El Salvador.

Tabla 6. Lugar de nacimiento de la población a nivel nacional y departamental

|              | 2007                  |                                       |              | 2024                  |                                       |              |  |
|--------------|-----------------------|---------------------------------------|--------------|-----------------------|---------------------------------------|--------------|--|
| Departamento | Aquí en este<br>lugar | En otro<br>departamento<br>o distrito | En otro país | Aquí en este<br>lugar | En otro<br>departamento<br>o distrito | En otro país |  |
| Nacional     | 75.7%                 | 23.7%                                 | 0.7%         | 68.6%                 | 29.0%                                 | 0.9%         |  |
| Ahuachapán   | 86.4%                 | 13.2%                                 | 0.4%         | 80.8%                 | 18.0%                                 | 0.6%         |  |
| Santa Ana    | 84.4%                 | 15.0%                                 | 0.5%         | 76.2%                 | 21.7%                                 | 0.8%         |  |
| Sonsonate    | 79.3%                 | 20.5%                                 | 0.3%         | 73.8%                 | 24.6%                                 | 0.4%         |  |
| Chalatenango | 83.1%                 | 15.9%                                 | 1.0%         | 74.4%                 | 23.0%                                 | 1.4%         |  |
| La Libertad  | 65.0%                 | 34.1%                                 | 0.9%         | 56.7%                 | 40.5%                                 | 1.1%         |  |
| San Salvador | 63.2%                 | 36.0%                                 | 0.8%         | 57.0%                 | 39.7%                                 | 0.8%         |  |
| Cuscatlán    | 81.9%                 | 17.8%                                 | 0.3%         | 75.9%                 | 22.8%                                 | 0.4%         |  |
| La Paz       | 79.0%                 | 20.7%                                 | 0.2%         | 72.6%                 | 25.5%                                 | 0.3%         |  |
| Cabañas      | 89.8%                 | 9.7%                                  | 0.5%         | 81.8%                 | 16.6%                                 | 0.9%         |  |
| San Vicente  | 81.0%                 | 18.6%                                 | 0.4%         | 74.1%                 | 23.9%                                 | 0.5%         |  |
| Usulután     | 80.8%                 | 18.8%                                 | 0.4%         | 74.3%                 | 24.1%                                 | 0.5%         |  |
| San Miguel   | 84.6%                 | 14.7%                                 | 0.7%         | 76.1%                 | 22.0%                                 | 1.0%         |  |
| Morazán      | 85.6%                 | 13.6%                                 | 0.8%         | 79.2%                 | 18.8%                                 | 1.5%         |  |
| La Unión     | 86.9%                 | 11.5%                                 | 1.6%         | 78.9%                 | 17.8%                                 | 2.6%         |  |

Nota: En el censo 2024 el 1.5% respondió No sabe/No responde Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

#### 2. Lugar de residencia hace 5 años

El lugar de residencia hace cinco años es un indicador para analizar la movilidad de la población dentro del país. Este dato permite identificar los cambios en los patrones migratorios internos recientes y el desplazamiento de personas entre departamento, municipios y distritos.

Entre el censo 2007 y el censo 2024, se registraron cambios significativos en la movilidad de la población en El Salvador. A nivel nacional, la proporción de personas que residieron en el mismo lugar durante los últimos cinco años pasó del 94.4% en el censo 2007 al 93.4% en el censo 2024, evidenciando una leve reducción en la migración interna.

Los departamentos que experimentaron los cambios más notables fueron San Salvador, La Libertad y Chalatenango. En San Salvador, la población que afirmó haber permanecido en el mismo lugar pasó del 94.5% en el censo 2007 al 92.3% en el censo 2024, mientras que quienes indicaron haber cambiado de departamento aumento del 5.4% al 6.6%. De manera similar, en La Libertad, la estabilidad residencial disminuyó del 90.4% en el censo 2007 al 89.9% en el censo 2024, y la migración interna entre departamentos bajó del 9.3% al 8.9%. Por su parte, en Chalatenango, la población que permaneció en el mismo lugar subió del 95.8% en el censo 2007 al 94.7% en el censo 2024, en la movilidad a nivel departamental se mantuvo en 4.1% en el censo 2007 y 2024.

En cuanto a la migración internacional, la proporción de personas que declararon haber residido en otro país fue del 0.2% en el censo 2007 y del 0.6% en el censo 2024 a nivel nacional. No obstante, algunos departamentos mostraron cambios, como La Unión, donde la población que había vivido en otro país pasó de 0.1% en el censo 2007 a 1.2%

en el censo 2024, y Morazán, paso del 0.1% en el censo 2007 y al 0.7% en el censo 2024.

Tabla 7. Residencia de los 5 años previos al VII Censo de Población y VI de Vivienda, a nivel nacional y departamental, en el censo 2007 y censo 2024

| niver nacionar y departamentar, en et censo 2007 y censo 2024 |                       |                                       |              |                       |                                       |              |  |
|---|-----------------------|---------------------------------------|--------------|-----------------------|---------------------------------------|--------------|--|
|   |                       | 2007                                  |              | 2024                  |                                       |              |  |
| Departamento  | Aquí en este<br>lugar | En otro<br>departamento<br>o distrito | En otro país | Aquí en este<br>lugar | En otro<br>departamento<br>o distrito | En otro país |  |
| Nacional  | 94.4%                 | 5.4%                                  | 0.2%         | 93.4%                 | 5.6%                                  | 0.6%         |  |
| Ahuachapán  | 96.3%                 | 3.5%                                  | 0.1%         | 95.6%                 | 3.9%                                  | 0.3%         |  |
| Santa Ana   | 97.9%                 | 2.0%                                  | 0.1%         | 94.8%                 | 4.2%                                  | 0.6%         |  |
| Sonsonate   | 96.4%                 | 3.3%                                  | 0.3%         | 94.3%                 | 5.1%                                  | 0.4%         |  |
| Chalatenango  | 95.8%                 | 4.1%                                  | 0.1%         | 94.7%                 | 4.1%                                  | 0.9%         |  |
| La Libertad   | 90.4%                 | 9.3%                                  | 0.3%         | 89.9%                 | 8.9%                                  | 0.8%         |  |
| San Salvador  | 94.5%                 | 5.4%                                  | 0.1%         | 92.3%                 | 6.6%                                  | 0.6%         |  |
| Cuscatlán   | 97.2%                 | 2.2%                                  | 0.6%         | 94.8%                 | 4.6%                                  | 0.3%         |  |
| La Paz  | 97.2%                 | 2.6%                                  | 0.2%         | 93.5%                 | 5.6%                                  | 0.5%         |  |
| Cabañas   | 96.5%                 | 3.3%                                  | 0.3%         | 96.0%                 | 3.2%                                  | 0.6%         |  |
| San Vicente   | 92.9%                 | 6.9%                                  | 0.2%         | 94.2%                 | 4.9%                                  | 0.6%         |  |
| Usulután  | 94.9%                 | 4.9%                                  | 0.1%         | 94.3%                 | 4.8%                                  | 0.7%         |  |
| San Miguel  | 95.5%                 | 4.3%                                  | 0.2%         | 94.9%                 | 4.0%                                  | 0.8%         |  |
| Morazán   | 94.4%                 | 5.6%                                  | 0.1%         | 95.4%                 | 3.7%                                  | 0.7%         |  |
| La Union  | 96.0%                 | 3.9%                                  | 0.1%         | 95.1%                 | 3.4%                                  | 1.2%         |  |

Nota: En el censo 2024 el 0.4% respondió No sabe/No responde Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

### 3. Migración interna a nivel departamental

La pregunta dentro del formulario censal ¿Dónde vivía en mayo del 2019?, brinda información sobre el cambio de residencia en los últimos 5 años; el resultado de esa información se plasma en la tabla siguiente.

Tabla 8. Matriz origen destino de la población, por departamento según el censo 2024

| Departamento | Ahuachapán | Santa Ana | Sonsonate | Chalatenango | La Libertad | San Salvador | Cuscatlán |
|--------------|------------|-----------|-----------|--------------|-------------|--------------|-----------|
| Ahuachapán   |            | 2,064     | 1,568     | 95           | 881         | 1,488        | 101       |
| Santa Ana    | 2,446      |           | 1,521     | 348          | 2,389       | 2,957        | 144       |
| Sonsonate    | 2,087      | 1,219     |           | 199          | 2,340       | 2,228        | 158       |
| Chalatenango | 117        | 272       | 231       |              | 481         | 1,958        | 173       |
| La Libertad  | 1,773      | 2,969     | 3,871     | 686          |             | 25,304       | 750       |
| San Salvador | 1,810      | 2,081     | 2,376     | 1,898        | 11,519      |              | 4,059     |
| Cuscatlán    | 135        | 144       | 210       | 239          | 590         | 3,950        |           |
| La Paz       | 232        | 217       | 365       | 102          | 1,183       | 5,174        | 366       |
| Cabañas      | 43         | 56        | 82        | 126          | 234         | 880          | 330       |
| San Vicente  | 75         | 101       | 132       | 44           | 306         | 1,676        | 515       |
| Usulután     | 123        | 173       | 217       | 78           | 414         | 1,896        | 95        |
| San Miguel   | 132        | 200       | 226       | 72           | 395         | 1,784        | 131       |
| Morazán      | 46         | 44        | 59        | 13           | 82          | 392          | 24        |
| La Unión     | 52         | 83        | 94        | 11           | 136         | 540          | 51        |
| Emigrantes   | 9,071      | 9,623     | 10,952    | 3,911        | 20,950      | 50,227       | 6,897     |

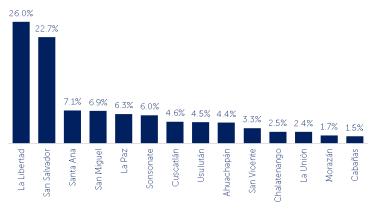
Tabla 9. Matriz origen destino de la población, por departamento según el censo 2024

| Departamento | La Paz | Cabañas | San Vicente | Usulután | San Miguel | Morazán | La Unión | Inmigrantes |
|--------------|--------|---------|-------------|----------|------------|---------|----------|-------------|
| Ahuachapán   | 102    | 52      | 30          | 130      | 88         | 51      | 41       | 6,691       |
| Santa Ana    | 215    | 116     | 80          | 151      | 186        | 45      | 66       | 10,664      |
| Sonsonate    | 215    | 116     | 76          | 199      | 163        | 30      | 86       | 9,116       |
| Chalatenango | 118    | 162     | 42          | 68       | 84         | 18      | 28       | 3,752       |
| La Libertad  | 1,144  | 484     | 460         | 590      | 756        | 169     | 251      | 39,207      |
| San Salvador | 3,667  | 1,042   | 1,416       | 1,961    | 1,625      | 334     | 549      | 34,337      |
| Cuscatlán    | 332    | 576     | 432         | 143      | 156        | 45      | 60       | 7,012       |
| La Paz       |        | 174     | 592         | 624      | 257        | 92      | 126      | 9,504       |
| Cabañas      | 91     |         | 201         | 41       | 98         | 27      | 32       | 2,241       |
| San Vicente  | 973    | 370     |             | 407      | 236        | 46      | 76       | 4,957       |
| Usulután     | 428    | 99      | 330         |          | 2,366      | 234     | 339      | 6,792       |
| San Miguel   | 192    | 86      | 179         | 2,608    |            | 2,188   | 2,281    | 10,474      |
| Morazán      | 47     | 13      | 38          | 187      | 1,264      |         | 404      | 2,613       |
| La Unión     | 67     | 29      | 69          | 396      | 1,557      | 583     |          | 3,668       |
| Emigrantes   | 7,591  | 3,319   | 3,945       | 7,505    | 8,836      | 3,862   | 4,339    | 151,028     |

A nivel departamental, La Libertad y San Salvador son los departamentos que reciben mayor cantidad de población proveniente de otros departamentos con el 26.0% y 22.7%, respectivamente.

Por otra parte, Santa Ana, San Miguel y La Paz, también son departamentos atrayentes de población con el 7.1%, 6.9% y 6.3%, respectivamente. Los departamentos que son menos receptores son Cabañas con el 1.5%, Morazán con el 1.7% y La Unión 2.4% y Chalatenango con el 2.5%.

Gráfico 25. Departamentos receptores de población migrante interno, en porcentaje según el censo 2024

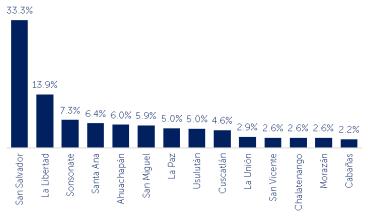


Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

Pese a ser de los departamentos más receptores, San Salvador y La Libertad son también departamentos expulsores; con un 33.3% y 13.9% respectivamente.

Por otro lado, los departamentos que expulsan menos población están Cabañas con el 2.2%, Morazán, Chalatenango y San Vicente con el 2.6%.

Gráfico 26. Departamentos expulsores de población migrante interno, en porcentaje según el censo 2024



### o. Emigración internacional

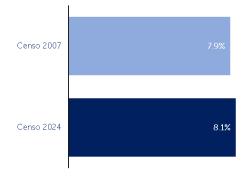
La emigración internacional se comprende como el movimiento de personas que cruzan las fronteras nacionales para vivir en un país diferente al de su origen. Este fenómeno puede ser temporal o permanente y está influenciado por una variedad de factores sociales y económicos; sin embargo, para fines censales y por la importancia que tiene la salida de salvadores a otros países, se dio seguimiento a la emigración internacional que realizaron las personas en los últimos diez años.

# 1. Hogares con al menos un miembro emigrante internacional

Durante el levantamiento censal se incluyó una pregunta a los hogares para determinar si algún miembro había emigrado de manera permanente en los últimos diez años. Para el Censo 2007 la pregunta no tenía un periodo establecido, es decir que la respuesta era abierta, por lo que para hacer comparable ambos censos se tomaron también diez años previos al momento del censo 2007.

Los resultados revelan que, en el censo 2007, el porcentaje de hogares con al menos un miembro en el extranjero se situó en un 7.9%, mientras que en el censo 2024 se ubicó en 8.1%.

Gráfico 27. Hogares con al menos un emigrante internacional



Los resultados a nivel departamental mostraron variaciones diversas, con algunos departamentos experimentando un incremento en la emigración y otros registrando una reducción en comparación con el censo 2007; entre ellos, La Libertad pasó del 6.0% al 7.0%, mientras que San Salvador tuvo un incremento similar, aumentando del 5.4% al 6.3%. Sonsonate también presentó un leve aumento, pasando del 5.8% en el censo 2007 al 6.1% en el censo 2024.

Asimismo, Cabañas experimentó un ligero crecimiento, pasando del 17.1% al 17.3%, al igual que San Vicente, que subió del 11.9% al 12.3%. Morazán mostró un aumento más significativo, pasando del 9.2% en el censo 2007 al 12.1% en el censo 2024. Cuscatlán y La Paz tuvieron un aumento pasando del 5.9% al 7.0% y 6.1% al 7.8% en el mismo periodo. Finalmente, Usulután tuvo una variación mínima, aumentando del 10.4% al 10.5%.

En contraste, algunos departamentos registraron una reducción en el porcentaje de hogares con emigrantes. La Unión mostró una disminución notable, pasando del 15.4% en el censo 2007 al 12.2% en el censo 2024, mientras que Ahuachapán redujo su porcentaje de 6.3% a 5.8%. Santa Ana también reflejó una baja, pasando del 8.5% al 7.0%.

Otro caso destacado es Chalatenango, que experimentó una reducción considerable, pasando del 17.2% en el censo 2007 al 14.9% en el censo 2024. Finalmente, San Miguel presentó una leve disminución, bajando de 10.2% a 10.1% en el mismo período.

Cabañas

Chalatenango

San Vicente

Morazán

Morazán

La Daiz

San Miguel

Cuscatlán

Cuscatlán

San Salvador

Sonsonate

6.1%

6.1%

6.0%

Cuscatlán

6.1%

6.1%

6.0%

Ahuachapán

6.1%

6.1%

6.1%

6.0%

Cuscatlán

6.1%

6.0%

6.0%

Ahuachapán

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

Ahuachapán

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

6.0%

Gráfico 28. Hogares con al menos un emigrante internacional en los últimos diez años a nivel departamental en censo 2007 y censo 2024

### 2. Emigración internacional por edad y sexo

La medición de la migración internacional en el Censo 2024 permitió analizar la distribución de los migrantes según su edad y sexo. Es importante destacar que la pregunta sobre la edad realizada durante el levantamiento censal consideró la edad de la persona en el momento del censo y no cuando decidió emigrar.

El análisis por sexo evidenció que, aunque históricamente en la migración ha predominado hombres, se ha observado un incremento en la participación de las mujeres en los flujos migratorios internacionales, principalmente a partir de los 40 años, en los que el porcentaje de mujeres migrantes es mayor al de hombres.

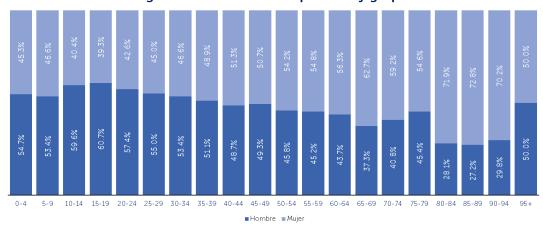


Gráfico 29. Emigrantes internacionales por sexo y grupo de edad en 2024

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

#### 3. Causa y año de migración internacional

Tras 17 años de ausencia de levantamiento censal, en el formulario censal 2024 se consultó a los hogares sobre emigrantes en los últimos 10 años y sobre los motivos que llevaron al miembro del hogar a emigrar a otro país.

El motivo predominante a lo largo de los últimos 10 años fue la búsqueda de trabajo; sin embargo, la reunificación familiar, que se mantuvo en valores entre el 11% y el 15%, registró en 2024 una participación de 19.8%, mostrando como la emigración reciente está siendo más influenciada por la reunificación familiar.

Por otro lado, la migración por inseguridad o violencia tuvo variaciones significativas. En 2014, representó el 20.5 %, pero a partir de 2019, comenzó a disminuir, situándose en 10.7% y reduciéndose aún más en los años siguientes. Para 2024, este porcentaje cayó al 2.4%, siendo su valor más bajo en el periodo recolectado.

El porcentaje de personas que emigraron por motivos de estudio se mantuvo relativamente bajo, oscilando entre el 3% y el 6% en la mayoría de los años. En el censo 2024, esta razón representó un 6.4%.

Asimismo, el porcentaje de quienes emigraron porque se casaron o acompañaron con un residente de otro país, mostró una variación al alza, alcanzando su mayor valor en el periodo comprendido de enero a junio de 2024 con un 8.4%.



Gráfico 30. Causa y año de emigración en el periodo 2014 a 2024

Nota: El año 2024 incluye información para emigrantes reportados hasta el 29 de junio.

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

### p. Etnia

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), etnia se refiere a un grupo humano que comparte una cultura, una historia y costumbres, y cuyos miembros están unidos por una conciencia de identidad. De esta definición se desprende que una etnia implica un grupo étnico.<sup>7</sup>

Por ello, en el censo 2024 se recopiló información sobre diferentes aspectos relacionados a la identidad indígena y/o afrodescendiente, con el objetivo de dar a conocer la riqueza cultural que existe en El Salvador.

#### 1. Población que se autoidentifica como indígena

En El Salvador, 68,148 personas se autoidentifican como indígenas, representando el 1.2% de la población total. De este grupo, el 50.1% son hombres y el 49.9% mujeres.

La distribución por edad de la población indígena presenta diferencias respecto a la población general. El rango etario más numeroso de la población indígena es de 45 a 49 años, donde se concentra el 8.1%, contrario al grupo etario más numeroso de la población total del país que es de los 25 a 29 años. La base de la pirámide poblacional

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), (2011). Caja de herramientas para la inclusión de pueblos indígenas y afrodescendientes en los censos de población y vivienda. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/9eb14038-8e7b-4a58-92fd-33649d151ee3/content

indígena es más estrecha, reflejando un mayor grado de envejecimiento en comparación con la población en general, como puede observarse en el siguiente gráfico.

Mayor a 85 0.81.2% 80 a 84 0.9%1.0% 75 a 79 1.6% 1.5% 70 a 74 2.5% 2.0% 65 a 69 3.2% 60 a 64 3.8% 55 a 59 3.9% 3.6% 50 a 54 3.9% 3.9% 45 a 49 3.9% 40 a 44 35 a 39 3.5% 30 a 34 3.5% 3 6% 25 a 29 20 a 24 2.8% 15 a 19 2.5% 2 6% 10 a 14 5 a 9 2.0% 0 a 4

Gráfico 31. Población que se autoidentifica indígena por sexo, en 2024

■ Hombre ■ Mujer

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

La población que se autoidentifica como indígena en El Salvador revela un incremento significativo entre los censos de 2007 y 2024. A nivel departamental, destacan Morazán, Sonsonate y San Miguel. Según los datos del censo 2024, en Morazán el 4.4% de la población total de ese departamento se autoidentifica como indígena. Mientras que, en Sonsonate y San Miguel, este porcentaje es de 2.2% y 1.8%, respectivamente. Dentro de los departamentos que menos se autoidentifican como indígena están Chalatenango con el 0.5%, Ahuachapán, Usulután, San Vicente y La Paz con 0.7% de la población de sus departamentos.

Tabla 10. Porcentaje de población que se autoidentifica como indígena a nivel departamental, en el censo 2007 y el censo 2024

|              | •             | •             |
|--------------|---------------|---------------|
|              | 2007          | 2024          |
| Departamento | Porcentaje de | Porcentaje de |
| Берапашеню   | población     | población     |
|              | indígena      | indígena      |
| Nacional     | 0.2%          | 1.2%          |
| Ahuachapán   | 0.1%          | 0.7%          |
| Santa Ana    | 0.0%          | 0.9%          |
| Sonsonate    | 0.4%          | 2.2%          |
| Chalatenango | 0.0%          | 0.5%          |
| La Libertad  | 0.1%          | 1.0%          |
| San Salvador | 0.2%          | 1.2%          |
| Cuscatlán    | 0.0%          | 0.4%          |
| La Paz       | 0.0%          | 0.7%          |
| Cabañas      | 0.0%          | 0.3%          |
| San Vicente  | 0.2%          | 0.6%          |
| Usulután     | 0.0%          | 0.7%          |
| San Miguel   | 0.2%          | 1.8%          |
| Morazán      | 2.7%          | 4.4%          |
| La Unión     | 0.3%          | 1.0%          |

En cuanto a la composición por sexo de la población que se autoidentifica como indígena, se observa un ligero cambio al comparar los datos del censo 2007 y censo 2024.

A nivel nacional en el censo 2007, el 48.1% de las personas que se identificaban como indígenas eran hombres y el 51.9% eran mujeres; en el censo 2024 estos porcentajes presentaron una variación en el que el 50.1% de personas que se identificaron como indígenas son hombres y el 49.9% son mujeres.

Tabla 11. Porcentaje de población que se autoidentifica indígena por departamento según sexo, en el censo 2007 y el censo 2024

| seguit sexo, effet echso 2007 y et echso 2024 |        |       |        |       |  |  |  |
|---|--------|-------|--------|-------|--|--|--|
|   | 20     | 07    | 20     | 24    |  |  |  |
| Departamento                                  | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer |  |  |  |
| Nacional                                      | 48.1%  | 51.9% | 50.1%  | 49.9% |  |  |  |
| Ahuachapán                                    | 51.3%  | 48.7% | 52.3%  | 47.7% |  |  |  |
| Santa Ana                                     | 49.4%  | 50.6% | 51.4%  | 48.6% |  |  |  |
| Sonsonate                                     | 49.1%  | 50.9% | 48.0%  | 52.0% |  |  |  |
| Chalatenango                                  | 50.0%  | 50.0% | 54.5%  | 45.5% |  |  |  |
| La Libertad                                   | 46.9%  | 53.1% | 51.4%  | 48.6% |  |  |  |
| San Salvador                                  | 46.8%  | 53.2% | 50.6%  | 49.4% |  |  |  |
| Cuscatlán                                     | 55.6%  | 44.4% | 50.3%  | 49.7% |  |  |  |
| La Paz  | 59.8%  | 40.2% | 53.7%  | 46.3% |  |  |  |
| Cabañas                                       | 43.5%  | 56.5% | 53.2%  | 46.8% |  |  |  |
| San Vicente                                   | 48.6%  | 51.4% | 52.8%  | 47.2% |  |  |  |
| Usulután                                      | 49.0%  | 51.0% | 52.8%  | 47.2% |  |  |  |
| San Miguel                                    | 47.3%  | 52.7% | 48.9%  | 51.1% |  |  |  |
| Morazán                                       | 48.9%  | 51.1% | 47.4%  | 52.6% |  |  |  |
| La Unión                                      | 44.5%  | 55.5% | 50.5%  | 49.5% |  |  |  |

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

Al comparar la distribución por departamento de la población que se autoidentifica como parte del pueblo indígena Lenca, se observa un cambio significativo entre el censo 2007 y el censo 2024. En el censo 2007, la mayor concentración de población Lenca se encontraba en Morazán con el 34.2%, seguido de San Miguel con el 21%. Para el censo 2024, San Miguel pasó a ser el departamento con la mayor proporción de personas identificadas con este pueblo indígena, alcanzando el 43.2% y San Salvador con el 15.4% de esta población. Morazán pasó a registrar un 11.6% en el censo 2024.

Tabla 12. Porcentaje de población identificada con el pueblo indígena Lenca por departamento en el censo 2007 y censo 2024

| Lenca        |               |               |  |  |  |  |  |
|--------------|---------------|---------------|--|--|--|--|--|
| Departamento | Censo<br>2007 | Censo<br>2024 |  |  |  |  |  |
| Ahuachapán   | 1.6%          | 0.8%          |  |  |  |  |  |
| Santa Ana    | 4.1%          | 1.5%          |  |  |  |  |  |
| Sonsonate    | 10.3%         | 1.0%          |  |  |  |  |  |
| Chalatenango | 0.7%          | 0.7%          |  |  |  |  |  |
| La Libertad  | 9.8%          | 5.6%          |  |  |  |  |  |
| San Salvador | 7.9%          | 15.4%         |  |  |  |  |  |
| Cuscatlán    | 0.2%          | 0.7%          |  |  |  |  |  |
| La Paz       | 0.0%          | 1.1%          |  |  |  |  |  |
| Cabañas      | 1.6%          | 0.7%          |  |  |  |  |  |
| San Vicente  | 1.7%          | 0.9%          |  |  |  |  |  |
| Usulután     | 2.6%          | 6.4%          |  |  |  |  |  |
| San Miguel   | 21.0%         | 43.2%         |  |  |  |  |  |
| Morazán      | 34.2%         | 11.6%         |  |  |  |  |  |
| La Unión     | 4.2%          | 10.3%         |  |  |  |  |  |

En el caso del pueblo indígena Nahua Pipil, según datos de 2007, la población identificada con este grupo étnico estaba concentrada principalmente en el departamento de Sonsonate, representando un 39.7% del total. Sin embargo, en el censo 2024, esta población se encuentra mayormente concentrada en el departamento de San Salvador, con el 31.6%; mientras que el departamento de Sonsonate representa el 30.6%.

Tabla 13. Porcentaje de población identificada con el pueblo indígena Nahua Pipil por departamento en el censo 2007 y el censo 2024

| Nahua Pipil  |               |               |  |  |  |  |  |
|--------------|---------------|---------------|--|--|--|--|--|
| Departamento | Censo<br>2007 | Censo<br>2024 |  |  |  |  |  |
| Ahuachapán   | 2.1%          | 4.4%          |  |  |  |  |  |
| Santa Ana    | 2.2%          | 6.3%          |  |  |  |  |  |
| Sonsonate    | 39.7%         | 30.6%         |  |  |  |  |  |
| Chalatenango | 0.3%          | 1.1%          |  |  |  |  |  |
| La Libertad  | 10.9%         | 12.6%         |  |  |  |  |  |
| San Salvador | 24.7%         | 31.6%         |  |  |  |  |  |
| Cuscatlán    | 0.8%          | 1.8%          |  |  |  |  |  |
| La Paz       | 2.2%          | 3.8%          |  |  |  |  |  |
| Cabañas      | 0.0%          | 0.4%          |  |  |  |  |  |
| San Vicente  | 0.3%          | 1.8%          |  |  |  |  |  |
| Usulután     | 0.8%          | 1.8%          |  |  |  |  |  |
| San Miguel   | 1.8%          | 2.2%          |  |  |  |  |  |
| Morazán      | 2.1%          | 0.5%          |  |  |  |  |  |
| La Unión     | 12.2%         | 0.9%          |  |  |  |  |  |

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

Respecto a la población que se autoidentifica como indígena Kakawira, la concentración de población se mantiene principalmente en el departamento de Morazán. Según datos censales, en 2007 representaba el 94.2% y en 2024 se ubicó en 88%.

Tabla 14. Porcentaje de población identificada con el pueblo indígena Kakawira (Cacaopera) por departamento en el censo 2007 y el censo 2024

| Kakawira (Cacaopera) |               |               |  |  |  |  |  |
|----------------------|---------------|---------------|--|--|--|--|--|
| Departamento         | Censo<br>2007 | Censo<br>2024 |  |  |  |  |  |
| Ahuachapán           | 0.4%          | 0.2%          |  |  |  |  |  |
| Santa Ana            | 0.3%          | 0.4%          |  |  |  |  |  |
| Sonsonate            | 0.3%          | 0.4%          |  |  |  |  |  |
| Chalatenango         | 0.1%          | 0.1%          |  |  |  |  |  |
| La Libertad          | 0.5%          | 1.3%          |  |  |  |  |  |
| San Salvador         | 2.2%          | 2.9%          |  |  |  |  |  |
| Cuscatlán            | 0.0%          | 0.2%          |  |  |  |  |  |
| La Paz               | 0.3%          | 0.3%          |  |  |  |  |  |
| Cabañas              | 0.0%          | 0.0%          |  |  |  |  |  |
| San Vicente          | 0.1%          | 0.4%          |  |  |  |  |  |
| Usulután             | 0.3%          | 1.0%          |  |  |  |  |  |
| San Miguel           | 0.9%          | 3.7%          |  |  |  |  |  |
| Morazán              | 94.2%         | 88.0%         |  |  |  |  |  |
| La Unión             | 0.4%          | 1.1%          |  |  |  |  |  |

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

Es importante resaltar que, en el censo 2024, se recolectó información de personas que se autoidentifican con etnias como: Mayas Chortí, Mayas Pocomames, Xinca, Mixe y

Alagüílac. Lo anterior expone la pluralidad y riqueza de los diferentes pueblos indígenas originarios de El Salvador.

#### 2. Población que se autoidentifica como afrodescendiente

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se entiende por afrodescendientes a todos los pueblos y las personas descendientes de la diáspora africana en el mundo. Por lo tanto, el concepto de afrodescendiente hace referencia al principio de ancestralidad.

En El Salvador, 25,691 personas se autoidentificaron como afrodescendientes, lo que representó 0.4% de la población total; de este grupo, 48.7% son hombres y 51.3% mujeres.

La población afrodescendiente es predominantemente joven, ya que el 50.4% se encuentra en el rango de 5 a 34 años. El grupo etario más numeroso fue el de 20 a 24 años, representando el 9.1% de esta población.

Mayor a 85 0.4% 0.7% 80 a 84 0.6% 75 a 79 0.9% 70 a 74 65 a 69 60 a 64 55 a 59 50 a 54 45 a 49 40 a 44 35 a 39 30 a 34 25 a 29 20 a 24 15 a 19 10 a 14 4.0% 5 a 9 0 a 4 ■ Hombre ■ Muiei

Gráfico 32. Pirámide poblacional de afrodescendientes según censo 2024

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

El incremento porcentual de las personas que se autoidentifican como afrodescendientes respecto del censo 2007, es evidente en la mayoría de los departamentos del país, incluyendo Chalatenango, donde en el censo 2007, porcentualmente no se reportaba población afrodescendiente, pero en el censo 2024 se reportó el 0.4%.

Tabla 15. Porcentaje de población que se autoidentifica afrodescendiente en cada departamento en el censo 2007 y censo 2024

| Departamento | Censo<br>2007 | Censo<br>2024 |
|--------------|---------------|---------------|
| Nacional     | 0.1%          | 0.4%          |
| Ahuachapán   | 0.1%          | 0.4%          |
| Santa Ana    | 0.2%          | 0.4%          |
| Sonsonate    | 0.2%          | 0.4%          |
| Chalatenango | 0.0%          | 0.4%          |
| La Libertad  | 0.1%          | 0.5%          |
| San Salvador | 0.1%          | 0.5%          |
| Cuscatlán    | 0.1%          | 0.4%          |
| La Paz       | 0.1%          | 0.4%          |
| Cabañas      | 0.3%          | 0.3%          |
| San Vicente  | 0.1%          | 0.4%          |
| Usulután     | 0.3%          | 0.4%          |
| San Miguel   | 0.1%          | 0.4%          |
| Morazán      | 0.1%          | 0.5%          |
| La Unión     | 0.1%          | 0.5%          |

Al analizar la población afrodescendiente por departamento, según el sexo, se observa un cambio de distribución entre los censos de 2007 y 2024. En el censo 2007, el 54.2% de las personas autoidentificadas afrodescendientes, eran hombres y el 45.8% eran mujeres.

Tabla 16. Porcentaje de población autoidentificada como afrodescendiente por departamento según sexo en censo 2007 y censo 2024

|              |        | 07    | 2007   | 024   |
|--------------|--------|-------|--------|-------|
| Departamento | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer |
| Nacional     | 54.2%  | 45.8% | 48.7%  | 51.3% |
| Ahuachapán   | 53.7%  | 46.3% | 47.6%  | 52.4% |
| Santa Ana    | 52.0%  | 48.0% | 48.3%  | 51.7% |
| Sonsonate    | 52.4%  | 47.6% | 48.2%  | 51.8% |
| Chalatenango | 75.0%  | 25.0% | 45.1%  | 54.9% |
| La Libertad  | 54.0%  | 46.0% | 49.3%  | 50.7% |
| San Salvador | 53.6%  | 46.4% | 48.9%  | 51.1% |
| Cuscatlán    | 56.2%  | 43.8% | 48.1%  | 51.9% |
| La Paz       | 62.2%  | 37.8% | 50.8%  | 49.2% |
| Cabañas      | 53.3%  | 46.7% | 49.7%  | 50.3% |
| San Vicente  | 51.1%  | 48.9% | 48.2%  | 51.8% |
| Usulután     | 56.5%  | 43.5% | 49.4%  | 50.6% |
| San Miguel   | 57.7%  | 42.3% | 48.0%  | 52.0% |
| Morazán      | 51.0%  | 49.0% | 49.3%  | 50.7% |
| La Unión     | 53.2%  | 46.8% | 48.5%  | 51.5% |

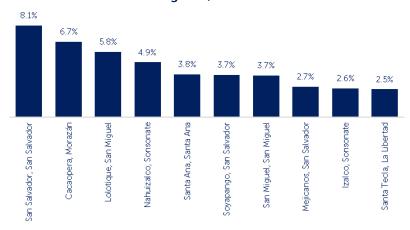
Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

# 3. Población autoidentificada como indígena y Afrodescendientes a nivel distrital

La población que se autoidentifica como indígena en El Salvador se concentra en zonas específicas del país, con casi la mitad de este grupo habitando en 10 distritos.

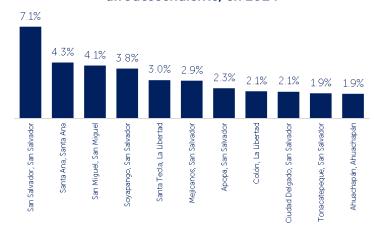
Los distritos que concentran la mayoría de la población indígena son: San Salvador (8.1%), Cacaopera (6.7%), Lolotique (5.8%) y Nahuizalco (4.9%).

Gráfico 33. Principales distritos donde habitan las personas que se autoidentifican como indígenas, en 2024



Considerando la población que se autoidentificada como afrodescendiente, ésta se concentra principalmente en el distrito de San Salvador con el 7.1%, seguido de Santa Ana con el 4.3%, y San Miguel con el 4.1%.

Gráfico 34. Principales distritos donde habitan las personas que se autoidentifica como afrodescendiente, en 2024



Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

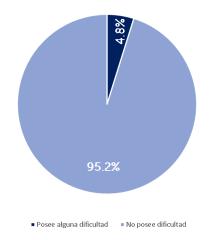
## q. Dificultades o limitantes

En el formulario censal 2024 se incluyeron una serie de preguntas orientadas a identificar las dificultades o limitantes que afronta la población en su vida diaria; esta medición se realizó para personas de 3 años o más. Las preguntas se diseñaron siguiendo la metodología del Grupo de Washington<sup>8</sup> para estadísticas de discapacidades, que evalúa los niveles de dificultad para realizar funciones básicas, estas se evalúan midiendo seis áreas claves:

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup>The Washington Group on Disability Statistics (2020): Introducción a las listas de preguntas del Grupo de Washington sobre Estadísticas de la Discapacidad. Disponible en:https://www.washingtongroup-disability.com/fileadmin/uploads/wg/The Washington Group Primer - Spanish.pdf

- 1. Visión: dificultades para ver, incluso si usa lentes.
- 2. Audición: dificultades permanentes para oír, incluso con aparatos auditivos.
- 3. Movilidad: dificultades permanentes para realizar acciones básicas como: caminar, subir gradas o realizar actividades como bañarse o vestirse por su cuenta.
- 4. Cuidado personal: dificultades permanentes para realizar actividades como: bañarse o vestirse por su cuenta (gestionar su autosuficiencia para el cuidado personal).
- 5. Cognición: dificultades permanentes para recordar o concentrarse.
- 6. Comunicación: dificultades permanentes para entender o hacerse entender cuando se usa lenguaje normal (habitual).

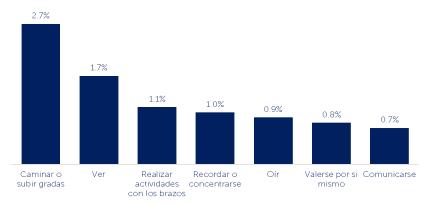
Gráfico 35. Porcentaje de población de 3 años o más con alguna discapacidad o limitante en El Salvador en censo 2024.



En el censo 2024, 4.8% de la población de 3 años o más manifestó tener alguna dificultad o limitante para realizar al menos una de las actividades que se evaluaron según la metodología del Grupo de Washington.

La dificultad o limitante que más destaca entre la población que manifestó tener alguna dificultad o limitante, es la actividad de subir o bajar gradas con un 2.7%, seguida de un 1.7% perteneciente a problemas de visión incluso si la persona usa lentes; las dificultades presentadas para realizar actividades con los brazos o las manos junto a problemas para recordar o concentrarse presentan un 1.1%; finalmente las actividades de oír, valerse por sí mismo y comunicarse, presentan los menores porcentajes con un 0.9%, 0.8% y 0.7% respectivamente.

Gráfico 36. Población de 3 años o más que presentan dificultades o limitaciones, censo 2024



San Salvador presentó los porcentajes más altos en todas las categorías de discapacidad, con un 28.4% de personas que reportaron dificultades para caminar o subir gradas, un 28.1% con limitaciones en el uso de brazos o manos y un 25.6% con problemas para recordar o concentrarse. Además, el 25.8% indicó dificultades para valerse por sí mismo, mientras que el 23.7% tuvo problemas para comunicarse, el 25.4% para ver y el 24.8% para oír.

En contraste, Cabañas registró los niveles más bajos de discapacidad, con un 2.4% de personas con dificultades para caminar o subir gradas, un 2.5% con limitaciones en brazos o manos y un 2.9% con problemas de audición.

Otros departamentos con porcentajes relevantes fueron La Libertad y Santa Ana. En La Libertad, el 12.2% de la población reportó dificultades para caminar o subir gradas, y el 11.6% presentó problemas de memoria o concentración. En Santa Ana, el 10.0% tuvo problemas de movilidad y el 9.7% dificultades en el uso de los brazos o manos.

Tabla 17. Población de 3 años o más que manifestó tener alguna dificultad o limitación por departamento en censo 2024

| Departamento | Caminar o subir<br>gradas | Actividades<br>con los brazos<br>o las manos | Recordar o concentrarse | Valerse por sí<br>mismo | Comunicarse | Ver   | Oír   |
|--------------|---------------------------|--|-------------------------|-------------------------|-------------|-------|-------|
| Ahuachapán   | 3.8%                      | 3.8%   | 4.2%                    | 4.4%                    | 5.0%        | 4.4%  | 4.6%  |
| Santa Ana    | 10.0%                     | 9.7%   | 9.7%                    | 9.4%                    | 9.0%        | 9.7%  | 9.8%  |
| Sonsonate    | 5.3%                      | 5.3%   | 5.6%                    | 6.1%                    | 6.6%        | 5.5%  | 5.9%  |
| Chalatenango | 3.5%                      | 3.5%   | 4.3%                    | 3.9%                    | 4.2%        | 3.8%  | 4.0%  |
| La Libertad  | 12.2%                     | 12.3%  | 11.6%                   | 11.6%                   | 11.6%       | 11.9% | 11.5% |
| San Salvador | 28.4%                     | 28.1%  | 25.6%                   | 25.8%                   | 23.7%       | 25.4% | 24.8% |
| Cuscatlán    | 3.5%                      | 3.5%   | 3.7%                    | 3.6%                    | 4.0%        | 4.2%  | 4.2%  |
| La Paz       | 4.8%                      | 4.9%   | 5.0%                    | 5.0%                    | 5.1%        | 5.2%  | 4.9%  |
| Cabañas      | 2.4%                      | 2.5%   | 2.9%                    | 2.7%                    | 3.1%        | 2.5%  | 2.9%  |
| San Vicente  | 3.3%                      | 3.3%   | 3.3%                    | 3.2%                    | 3.0%        | 3.3%  | 3.1%  |
| Usulután     | 7.0%                      | 6.6%   | 6.2%                    | 6.5%                    | 6.2%        | 7.3%  | 6.5%  |
| San Miguel   | 7.7%                      | 7.7%   | 8.3%                    | 8.8%                    | 8.5%        | 7.7%  | 7.7%  |
| Morazán      | 4.0%                      | 4.4%   | 4.7%                    | 3.9%                    | 4.5%        | 4.8%  | 5.4%  |
| La Unión     | 4.1%                      | 4.4%   | 4.9%                    | 5.1%                    | 5.4%        | 4.2%  | 4.8%  |

### 1. Población con discapacidad por edad y sexo

Los datos del censo 2024 reflejaron que la prevalencia de discapacidad aumenta con la edad tanto en hombres como en mujeres. En las edades más tempranas, el porcentaje de personas con al menos una discapacidad se mantuvo bajo, con menos del 5% en todos los grupos hasta los 44 años.

A partir de los 45 años, la prevalencia comenzó a incrementarse de manera progresiva. Entre los 45 y 49 años, el 5.7% de los hombres y el 5.2% de las mujeres reportaron alguna discapacidad. En los grupos de mayor edad, alcanzando el 9.8% en el grupo de 70 a 74 años y 12.1% en la población de 85 años o más.

Las mujeres mostraron una mayor prevalencia de discapacidad en los grupos de mayor edad. Mientras que en los 85 años o más el 13.5% de las mujeres reportaron alguna limitación, en los hombres este porcentaje fue del 10.3%.

Tabla 18. Población de 3 años o más que manifestaron presentar alguna dificultad o limitación. Censo 2024

|                | mmacioi |       |       |
|----------------|---------|-------|-------|
| Grupos de edad | Hombre  | Mujer | Total |
| 3 a 4 años     | 0.4%    | 0.2%  | 0.3%  |
| 5 a 9 años     | 2.6%    | 1.3%  | 1.9%  |
| 10 a 14 años   | 3.3%    | 1.7%  | 2.4%  |
| 15 a 19 años   | 3.1%    | 1.9%  | 2.4%  |
| 20 a 24 años   | 3.4%    | 2.1%  | 2.6%  |
| 25 a 29 años   | 3.6%    | 2.3%  | 2.9%  |
| 30 a 34 años   | 3.6%    | 2.3%  | 2.8%  |
| 35 a 39 años   | 3.5%    | 2.4%  | 2.8%  |
| 40 a 44 años   | 4.5%    | 3.6%  | 4.0%  |
| 45 a 49 años   | 5.7%    | 5.2%  | 5.4%  |
| 50 a 54 años   | 6.6%    | 6.9%  | 6.8%  |
| 55 a 59 años   | 7.5%    | 8.1%  | 7.9%  |
| 60 a 64 años   | 8.1%    | 9.4%  | 8.9%  |
| 65 a 69 años   | 8.2%    | 9.8%  | 9.1%  |
| 70 a 74 años   | 9.0%    | 10.4% | 9.8%  |
| 75 a 79 años   | 8.7%    | 9.9%  | 9.4%  |
| 80 a 84 años   | 7.8%    | 9.0%  | 8.5%  |
| 85 años o más  | 10.3%   | 13.5% | 12.1% |

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

El mayor porcentaje de personas que reportan alguna dificultad, sin importar el nivel de esta, corresponde a la acción de ver con el 5.6% en hombres y el 7.6% en mujeres. Las dificultades donde se registra el porcentaje más alto en el nivel más severo de restricción ("No puede hacerlo") son para caminar y vestirse 0.3% en hombres y 0.4% para el mismo periodo en porcentajes iguales.

Tabla 19. Población de 3 años o más que presentan alguna dificultad o limitación

| rabia 13. I obtación de o años o mas que presentan atguna amedicad o amitación |              |       |              |       |               |       |                  |       |          |       |          |       |               |       |
|--|--------------|-------|--------------|-------|---------------|-------|------------------|-------|----------|-------|----------|-------|---------------|-------|
|  | Dificultad   |       |              |       |               |       |                  |       |          |       |          |       |               |       |
| Nivel de dificultad  | Para caminar |       | En las manos |       | Para recordar |       | Para comunicarse |       | Para ver |       | Para oír |       | Para vestirse |       |
|  | Hombre       | Mujer | Hombre       | Mujer | Hombre        | Mujer | Hombre           | Mujer | Hombre   | Mujer | Hombre   | Mujer | Hombre        | Mujer |
| No, ninguna<br>dificultad  | 93.4%        | 90.7% | 96.8%        | 95.6% | 96.3%         | 95.1% | 98.0%            | 98.3% | 92.8%    | 90.5% | 96.7%    | 96.9% | 98.3%         | 97.9% |
| Sí, tiene alguna<br>dificultad   | 4.3%         | 6.1%  | 2.2%         | 3.2%  | 2.7%          | 3.8%  | 1.2%             | 1.0%  | 5.6%     | 7.6%  | 2.3%     | 2.2%  | 0.9%          | 1.2%  |
| Sí, tiene mucha<br>dificultad  | 1.9%         | 2.7%  | 0.8%         | 1.0%  | 0.8%          | 0.9%  | 0.5%             | 0.4%  | 1.3%     | 1.7%  | 0.8%     | 0.7%  | 0.4%          | 0.5%  |
| No puede hacerlo   | 0.3%         | 0.4%  | 0.1%         | 0.1%  | 0.2%          | 0.2%  | 0.2%             | 0.2%  | 0.1%     | 0.1%  | 0.1%     | 0.1%  | 0.3%          | 0.4%  |
| No sabe  | 0.1%         | 0.1%  | 0.1%         | 0.1%  | 0.1%          | 0.1%  | 0.1%             | 0.1%  | 0.1%     | 0.1%  | 0.1%     | 0.1%  | 0.1%          | 0.1%  |

#### r. Educación

Los datos educativos recopilados en el censo 2024 proporcionaron un panorama detallado sobre la situación educativa en El Salvador, permitiendo analizar su evolución en los últimos 17 años. La comparación con 2007 facilitó la identificación de avances en el acceso a la educación, la permanencia en el sistema educativo y el nivel de formación alcanzado por la población.

Uno de los aspectos clave evaluados fue el último nivel educativo alcanzado, lo que permitió conocer la proporción de la población que completó cada nivel de enseñanza, desde la educación primaria hasta la educación superior.

Asimismo, se analizó la tasa de analfabetismo; un indicador fundamental para medir el impacto de las políticas educativas y los programas de alfabetización implementados en el país.

## 1. Población que asiste o asistió a un centro de educación formal

El análisis de los datos censales de 2007 y 2024 reflejó cambios significativos en la asistencia educativa en El Salvador. En el censo 2007, el 30.7% de la población de 10 años y más asistía a un centro educativo en el momento del levantamiento censal. Sin embargo, para el censo 2024, este porcentaje disminuyó, situándose en 26.4%; sin embargo, el porcentaje de personas de 10 años y más que no asistían, pero que en algún momento habían asistido, aumentó de 51.6% en el censo 2007 a 62.9% en el censo 2024.

Un dato positivo fue la disminución del porcentaje de personas de 10 años y más que nunca asistieron a un centro educativo formal. En el censo 2007, este grupo representaba el 17.8% de la población, mientras que en el censo 2024 se redujo casi a la mitad, alcanzando el 8.6%.

Asiste actualmente

No asiste pero asistió

Censo 2007

Censo 2024

Gráfico 37. Población que asiste o asistió a un centro de educación formal

Nota: En el censo 2024 el 2.1% respondió No sabe/No responde Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador El análisis de la educación a nivel departamental, basado en los datos recopilados en el censo 2007 y censo 2024, reflejó variaciones significativas en la asistencia escolar, así como en la población que dejó de estudiar y en quienes nunca accedieron a la educación formal.

# a. Población que asiste a un centro de educación formal al momento del censo a nivel departamental.

La proporción de personas de 10 años y más que asistían a un centro educativo en el momento del censo disminuyó en varios departamentos. En Cuscatlán y Morazán, la asistencia escolar en el censo 2024 fue del 27.2%, mientras que en el censo 2007 ésta había sido del 32.5% y 30.3%, respectivamente.

En Sonsonate y San Miguel, el porcentaje de asistencia escolar pasó de 30.4% y 30.3% en el censo 2007 al 27.1% en el censo 2024.

De manera similar, en Usulután, la asistencia se redujo del 30.8% en el censo 2007 al 27.0% en el censo 2024.

# b. Población que no asiste, pero asistió a un centro de educación formal al momento del censo a nivel departamental.

El porcentaje de personas que no asistían a un centro educativo en el momento del censo, pero que en algún momento asistieron, registró un aumento en la mayoría de los departamentos.

- San Salvador presentó el porcentaje más alto en el censo 2024, con 66.6%, frente al 58.2% en el censo 2007.
- Cuscatlán pasó de 51.4% en el censo 2007 al 64.5% en el censo 2024.
- La Paz incrementó su proporción de 51.1% en el censo 2007 a 63.9% en el censo 2024.
- La Libertad pasó de 53.6% en el censo 2007 al 63.8% en el censo 2024.
- Santa Ana registró un aumento del 53.0% en el censo 2007 al 62.8 % en el censo 2024.

# c. Población que nunca asistió a un centro de educación formal al momento del censo a nivel departamental

El porcentaje de personas de 10 años y más que nunca asistieron a un centro educativo formal, mostró una notable disminución en la mayoría de los departamentos, lo que sugiere avances en la cobertura educativa.

• Morazán y La Unión fueron los departamentos con los porcentajes más altos en el censo 2007, con 29.3% y 28.1%, respectivamente. Para 2024, estas cifras se redujeron a 16.1% y 15.1%, respectivamente.

- Usulután y Cabañas también mostraron una disminución significativa, pasando de 23.6% y 24.6% en el censo 2007 a 12.5% y 12.1% en el censo 2024, respectivamente.
- Chalatenango registró una reducción de 21.5% en el censo 2007 a 11.9% en el censo 2024.

Tabla 20. Población que asiste, actualmente no asiste, pero asistió y nunca asistió a un centro de educación formal por departamento en el censo 2007 y censo 2024

| Departamento | Asiste act | ualmente | No asiste p | ero asistió | Nunca asistió |       |  |
|--------------|------------|----------|-------------|-------------|---------------|-------|--|
|              | 2007       | 2024     | 2007        | 2024        | 2007          | 2024  |  |
| Ahuachapán   | 29.9%      | 26.5%    | 47.2%       | 61.1%       | 22.9%         | 11.5% |  |
| Santa Ana    | 29.1%      | 25.8%    | 53.0%       | 62.8%       | 18.0%         | 8.9%  |  |
| Sonsonate    | 30.4%      | 27.1%    | 50.1%       | 62.0%       | 19.5%         | 9.6%  |  |
| Chalatenango | 31.8%      | 24.2%    | 46.7%       | 62.0%       | 21.5%         | 11.9% |  |
| La Libertad  | 30.5%      | 25.8%    | 53.6%       | 63.8%       | 16.0%         | 7.0%  |  |
| San Salvador | 31.5%      | 26.6%    | 58.2%       | 66.6%       | 10.4%         | 4.4%  |  |
| Cuscatlán    | 32.5%      | 27.2%    | 51.4%       | 64.5%       | 16.1%         | 7.3%  |  |
| La Paz       | 30.9%      | 26.6%    | 51.1%       | 63.9%       | 18.0%         | 7.9%  |  |
| Cabañas      | 33.0%      | 26.2%    | 42.4%       | 59.9%       | 24.6%         | 12.1% |  |
| San Vicente  | 32.3%      | 25.9%    | 48.0%       | 61.7%       | 19.7%         | 9.3%  |  |
| Usulután     | 30.8%      | 27.0%    | 45.6%       | 59.4%       | 23.6%         | 12.5% |  |
| San Miguel   | 29.6%      | 27.1%    | 47.4%       | 59.2%       | 22.9%         | 11.7% |  |
| Morazán      | 30.3%      | 27.2%    | 40.4%       | 55.8%       | 29.3%         | 16.1% |  |
| La Unión     | 28.1%      | 26.2%    | 43.9%       | 56.8%       | 28.1%         | 15.1% |  |

#### 2. Promedio de escolaridad por sexo

El promedio de escolaridad es un indicador clave que refleja el nivel educativo más alto alcanzado por la población de 10 años y más.

En el censo 2007, el promedio de escolaridad fue de 6.2 años, lo que indica que, en promedio, la población había alcanzado un nivel educativo equivalente a sexto grado de educación básica. Para el censo 2024, este indicador mostró una mejora, aumentando a 8.0 años, lo que equivale, en promedio, a un nivel académico de octavo grado.

Al analizar los datos por sexo, se observa un incremento en ambos grupos. En el caso de los hombres, el promedio de escolaridad pasó de 6.4 en el censo 2007 a 8.2 en el censo 2024. Mientras tanto, en las mujeres, el promedio aumentó de 6.0 en el censo 2007 a 7.9 en el censo 2024.

8.0 8.2 7.9
6.2 6.4 6.0

Total Hombre Mujer

Gráfico 38. Promedio de escolaridad por sexo a nivel nacional

■ Censo 2007 ■ Censo 2024

A nivel departamental destaca San Salvador, donde el nivel académico promedio de los hombres pasó de 8.3 en el censo 2007, a 9.8 en el censo 2024. En el caso de las mujeres, el promedio en el censo 2007 fue de 7.7, aumentando a 9.4 en el censo 2024.

En La Libertad, los hombres tenían un promedio de escolaridad de 7.0 en censo 2007, el cual aumentó a 9.0 en 2024. En cuanto a las mujeres, el nivel académico promedio pasó de 6.5 e en el censo 2007 a 8.6 en el censo 2024.

En los departamentos de Santa Ana y Cuscatlán, el promedio de escolaridad de los hombres fue de 6.1 y 6.0, respectivamente en el censo 2007; mientras que en el censo 2024 ambos departamentos incrementaron a 7.8. En cuanto a las mujeres, el promedio en el censo 2007 fue de 5.8 en Santa Ana y 5.5 en Cuscatlán, aumentando a 7.6 y 7.5 en el censo 2024.

Tabla 21. Promedio de escolaridad por sexo a nivel departamental

| 22. Trombalo de escotariada por sexo a miter depar |        |       |        |       |  |  |  |  |  |
|--|--------|-------|--------|-------|--|--|--|--|--|
|  | 20     | 07    | 20     | 24    |  |  |  |  |  |
| Departamento                                       | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer |  |  |  |  |  |
| Ahuachapán   | 5.3    | 4.5   | 7.2    | 6.6   |  |  |  |  |  |
| Santa Ana  | 6.1    | 5.8   | 7.9    | 7.5   |  |  |  |  |  |
| Sonsonate  | 5.8    | 5.1   | 7.6    | 7.0   |  |  |  |  |  |
| Chalatenango                                       | 4.8    | 5.0   | 6.7    | 6.9   |  |  |  |  |  |
| La Libertad  | 7.0    | 6.5   | 9.0    | 8.6   |  |  |  |  |  |
| San Salvador                                       | 8.3    | 7.7   | 9.8    | 9.4   |  |  |  |  |  |
| Cuscatlán  | 6.0    | 5.5   | 7.9    | 7.5   |  |  |  |  |  |
| La Paz   | 5.8    | 5.4   | 7.8    | 7.3   |  |  |  |  |  |
| Cabañas  | 4.2    | 4.6   | 6.1    | 6.4   |  |  |  |  |  |
| San Vicente  | 5.4    | 5.5   | 7.3    | 7.4   |  |  |  |  |  |
| Usulután   | 5.3    | 5.1   | 7.2    | 6.9   |  |  |  |  |  |
| San Miguel   | 5.6    | 5.5   | 7.6    | 7.5   |  |  |  |  |  |
| Morazán  | 4.2    | 4.1   | 6.3    | 6.3   |  |  |  |  |  |
| La Unión   | 4.1    | 4.3   | 6.0    | 6.1   |  |  |  |  |  |

#### 3. Nivel educativo alcanzado en el censo 2024

El nivel educativo alcanzado es un indicador que permite conocer el grado más alto de educación formal completado por la población de 10 años en adelante.

Según los datos del Censo de Población y Vivienda El Salvador 2024, el 32.8% de la población finalizó el primer y segundo ciclo de educación básica, equivalentes a los primeros seis grados de primaria. Además, un 20.1% completó el tercer ciclo de educación básica, correspondiente de séptimo a noveno grado.

En cuanto a niveles más avanzados, el 27.0% de la población alcanzó la educación media o bachillerato, mientras que el 10.1% completó estudios universitarios. Por otro lado, un 4.1% recibió únicamente educación preescolar o parvularia.

0.03% Doctorado (no en medicina) Posgrado o Maestría 0.6% 10.1% Superior universitario Técnico universitario 1.4% 0.9% Técnico no universitario o educación técnica Bachillerato (Educación media) 20.1% Tercer ciclo de educación básica Primero y segundo ciclo de educación básica 28.6% Educación especial 0.6% Parvularia 0.1% Educación inicial Ninguno 10.4%

Gráfico 39. Último nivel educativo aprobado por la población de 10 años o más en el censo 2024

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

La proporción de la población de 10 años o más que ha alcanzado estudios universitarios, de posgrado o doctorado fue de 10.5% para hombres; en contraste con 27.8% que completaron educación media (bachillerato), mientras que 21.4% finalizó el tercer ciclo de educación básica. Por su parte, el 28.2% alcanzó el primero y segundo ciclo de educación básica, y el 9.0% no posee ningún nivel de escolaridad.

En el caso de las mujeres las que culminaron los estudios universitarios, posgrados y doctorados fueron 11.1%, las que terminaron la educación media fueron el 26.4%, el tercer ciclo lo culminaron el 19.0% y la educación básica de primero y segundo ciclo fue del 29.0% y las que no tiene ningún estudio fueron el 11.5%.

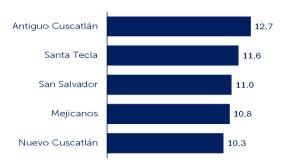
Tabla 22. Distribución porcentual de la población de 10 años y más por sexo y nivel escolar más alto alcanzado

| Nivel de escolaridad<br>más alto             | Hombre | Mujer |
|--|--------|-------|
| Ninguno                                      | 9.0%   | 11.5% |
| Educación inicial                            | 0.2%   | 0.2%  |
| Parvularia                                   | 0.1%   | 0.1%  |
| Educación especial                           | 0.7%   | 0.6%  |
| Primero y segundo ciclo de educación básica  | 28.2%  | 29.0% |
| Tercer ciclo de<br>educación básica          | 21.4%  | 19.0% |
| Bachillerato (Educación media)               | 27.8%  | 26.4% |
| Técnico no universitario o educación técnica | 1.0%   | 0.8%  |
| Técnico universitario                        | 1.4%   | 1.4%  |
| Superior universitario                       | 9.7%   | 10.4% |
| Posgrado o Maestría                          | 0.7%   | 0.6%  |
| Doctorado (no en medicina)                   | 0.1%   | 0.1%  |

#### 4. Nivel educativo a nivel distrital

El Censo 2024 evidenció diferencias en las tasas de escolaridad entre los principales distritos metropolitanos de El Salvador. Antiguo Cuscatlán lideró con un 12.7 grados, seguido por Santa Tecla (11.6); asimismo, el distrito de Nuevo Cuscatlán (10.3) figuran entre los más altos del departamento de La Libertad, por otra parte, el distrito de San Salvador registró 11 grados y Mejicanos 10.8, siendo los más más altos en el departamento de San Salvador.

Gráfico 40. Nivel de Escolaridad a nivel distrital en el censo 2024



Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

### 5. Tasa de Analfabetismo

El análisis del analfabetismo en El Salvador se realiza para la población de 10 años a más, lo que permite conocer cuántas personas no saben leer ni escribir actualmente.

En el censo 2007 la tasa de analfabetismo en El Salvador alcanzó 16.0%; mientras que en el censo 2024 el indicador ha bajado a 9.5%.

Al abordar el tema del analfabetismo desde su composición por sexo, destacan los resultados siguientes:

- Analfabetismo en hombres: según la información del censo 2007, el 13.5% de los hombres de 10 años o más no sabían leer ni escribir. No obstante, los datos del censo 2024 revelan que la tasa de analfabetismo en los hombres se redujo considerablemente hasta el 7.8%.
- Analfabetismo en mujeres: según el censo 2007, el 18.1% de las mujeres de 10 años o más no sabían leer ni escribir; sin embargo, el censo 2024 reveló que el porcentaje de mujeres en esta condición se redujo sustancialmente a 10.9%.

16.0% 13.5% 10.9% 7.8% Total Hombre Mujer

Gráfico 41. Tasa de analfabetismo de la población de 10 años o más por sexo en el censo 2007 y censo 2024

### 6. Tasa de alfabetismo y analfabetismo a nivel distrital

El Censo 2024 reflejó una situación diversa en los niveles de alfabetización y alfabetización a nivel distrital, en los principales distritos de la zona metropolitana con mayor porcentaje de alfabetizados esta Antiguo Cuscatlán en el departamento de La Libertad, que lideró con un 98.1%, consolidándose como el distrito con mejor desempeño educativo.

Por otra parte, distritos como Mejicanos, San Salvador y Soyapango en el departamento de San Salvador presentaron tasas similares, entre 97.2%. y 96.6%. Por otra parte, Santa Tecla, en el departamento de La Libertad, presentó una tasa de alfabetización de 97.0%.

97.2%

97.0%

97.0%

96.6%

Antiguo Cuscatlán, La Libertad San Salvador, San Salvador Soyapango, San Salvador Libertad

Gráfico 42. Tasa de Alfabetización a nivel distrital en el censo 2024

Los distritos con porcentaje elevados de analfabetización a nivel nacional se concentran en el oriente del país: Lislique con el 31.1%, seguido por San Gerardo con el 29.1%, Semsembra con el 27.2%, San Antonio con el 26.4% y Corinto con el 25.8%

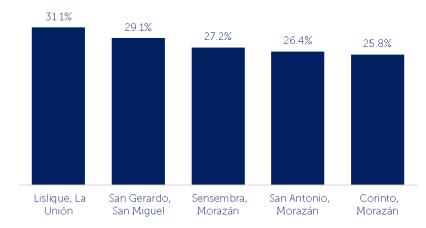


Gráfico 43. Tasa de analfabetización a nivel distrital en el censo 2024

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

#### s. Idioma

Los datos del censo 2024 muestran un aumento de la población que habla un segundo idioma, alcanzando 7.6% a nivel nacional. Esto representa un aumento comparado con el censo 2007, cuando el 4.1% de la población reportaba hablar un segundo idioma.

Según la distribución departamental, se observa un aumento del porcentaje de población que manifiesta hablar un segundo idioma para todos los departamentos del país. Sin embargo, los que tienen los porcentajes más altos en el censo 2024 son La Libertad y San Salvador con un 13.7% y 13%, respectivamente.

Tabla 23. Distribución de población que habla un segundo idioma por departamento, en el censo 2007 y censo 2024

|              |                                  |                                  | ,                                | _                                |
|--------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
|              | 20                               | 07                               | 20                               | )24                              |
| Departamento | Sí habla un<br>segundo<br>idioma | No habla un<br>segundo<br>idioma | Sí habla un<br>segundo<br>idioma | No habla un<br>segundo<br>idioma |
| Nacional     | 4.1%                             | 95.9%                            | 7.6%                             | 92.4%                            |
| Ahuachapán   | 1.0%                             | 99.0%                            | 2.6%                             | 97.4%                            |
| Santa Ana    | 3.1%                             | 96.9%                            | 6.5%                             | 93.5%                            |
| Sonsonate    | 1.5%                             | 98.5%                            | 3.8%                             | 96.2%                            |
| Chalatenango | 1.1%                             | 98.9%                            | 3.1%                             | 96.9%                            |
| La Libertad  | 8.1%                             | 91.9%                            | 13.7%                            | 86.3%                            |
| San Salvador | 7.5%                             | 92.5%                            | 13.0%                            | 87.0%                            |
| Cuscatlán    | 1.1%                             | 98.9%                            | 4.0%                             | 96.0%                            |
| La Paz       | 1.2%                             | 98.8%                            | 3.4%                             | 96.6%                            |
| Cabañas      | 0.8%                             | 99.2%                            | 2.7%                             | 97.3%                            |
| San Vicente  | 1.0%                             | 99.0%                            | 2.9%                             | 97.1%                            |
| Usulután     | 1.1%                             | 98.9%                            | 3.0%                             | 97.0%                            |
| San Miguel   | 2.1%                             | 97.9%                            | 5.2%                             | 94.8%                            |
| Morazán      | 0.8%                             | 99.2%                            | 2.3%                             | 97.7%                            |
| La Unión     | 1.1%                             | 98.9%                            | 2.8%                             | 97.2%                            |

Al consultar a esta población sobre el segundo idioma que aprendió a hablar, según el censo 2024, están idiomas como: inglés 90.5%, francés 3.7%, italiano 1.5%, náhuat 0.2%, lengua de señas (LESSA) 0.4% y otros 2.9%.

Tabla 24. Distribución de población que habla un segundo idioma, por departamento según idioma en el censo 2007 y censo 2024

|               |              | Jegu   |        |                               | 1130 E007 | ,        |       |                    |
|---------------|--------------|--------|--------|-------------------------------|-----------|----------|-------|--------------------|
| Censo         | Departamento | Inglés | Náhuat | Lengua de<br>señas<br>(LESSA) | Francés   | Italiano | Otro  | Población<br>total |
|               | Nacional     | 96.3%  | 0.1%   | 0.1%                          | 1.3%      | 0.7%     | 1.5%  | 100.0%             |
|               | Ahuachapán   | 1.3%   | 4.2%   | 0.9%                          | 0.9%      | 0.8%     | 0.9%  | 1.3%               |
|               | Santa Ana    | 6.9%   | 1.0%   | 5.2%                          | 3.6%      | 5.0%     | 4.3%  | 6.8%               |
|               | Sonsonate    | 2.8%   | 64.6%  | 1.7%                          | 1.7%      | 3.5%     | 2.5%  | 2.8%               |
|               | Chalatenango | 0.8%   | 1.0%   | 0.9%                          | 0.7%      | 4.5%     | 0.4%  | 0.8%               |
|               | La Libertad  | 23.0%  | 2.1%   | 13.8%                         | 32.9%     | 17.6%    | 30.6% | 23.2%              |
|               | San Salvador | 54.8%  | 22.9%  | 57.8%                         | 52.7%     | 56.3%    | 54.4% | 54.8%              |
| Censo<br>2007 | Cuscatlán    | 1.1%   | 0.0%   | 9.5%                          | 2.2%      | 1.4%     | 0.8%  | 1.1%               |
| 2007          | La Paz       | 1.6%   | 2.1%   | 4.3%                          | 1.0%      | 5.5%     | 0.6%  | 1.6%               |
|               | Cabañas      | 0.5%   | 0.0%   | 0.0%                          | 0.3%      | 0.4%     | 0.1%  | 0.5%               |
|               | San Vicente  | 0.7%   | 0.0%   | 0.0%                          | 0.6%      | 1.4%     | 1.2%  | 0.7%               |
|               | Usulután     | 1.5%   | 0.0%   | 0.9%                          | 0.6%      | 1.2%     | 1.2%  | 1.4%               |
|               | San Miguel   | 3.6%   | 2.1%   | 3.4%                          | 2.1%      | 1.9%     | 2.5%  | 3.5%               |
|               | Morazán      | 0.5%   | 0.0%   | 0.9%                          | 0.4%      | 0.2%     | 0.3%  | 0.5%               |
|               | La Unión     | 1.0%   | 0.0%   | 0.9%                          | 0.4%      | 0.2%     | 0.1%  | 1.0%               |
|               | Nacional     | 90.5%  | 0.2%   | 0.4%                          | 3.7%      | 1.5%     | 2.9%  | 100.0%             |
|               | Ahuachapán   | 2.0%   | 3.9%   | 2.3%                          | 1.4%      | 1.5%     | 1.5%  | 2.0%               |
|               | Santa Ana    | 8.0%   | 9.6%   | 10.0%                         | 5.3%      | 5.1%     | 5.1%  | 7.8%               |
|               | Sonsonate    | 3.9%   | 37.7%  | 6.9%                          | 2.1%      | 5.8%     | 3.4%  | 4.0%               |
|               | Chalatenango | 1.2%   | 1.9%   | 0.9%                          | 0.7%      | 3.4%     | 0.7%  | 1.2%               |
|               | La Libertad  | 23.0%  | 8.6%   | 13.4%                         | 28.3%     | 23.4%    | 30.1% | 23.4%              |
| Canaa         | San Salvador | 45.7%  | 25.9%  | 44.5%                         | 51.1%     | 46.3%    | 49.9% | 46.0%              |
| Censo<br>2024 | Cuscatlán    | 2.2%   | 2.0%   | 4.4%                          | 2.1%      | 1.9%     | 1.2%  | 2.2%               |
| 2024          | La Paz       | 2.4%   | 4.8%   | 2.6%                          | 1.3%      | 5.7%     | 1.2%  | 2.4%               |
|               | Cabañas      | 0.9%   | 0.5%   | 0.8%                          | 0.5%      | 0.5%     | 0.6%  | 0.8%               |
|               | San Vicente  | 1.0%   | 0.7%   | 1.7%                          | 0.8%      | 1.1%     | 0.5%  | 1.0%               |
|               | Usulután     | 2.1%   | 0.9%   | 2.5%                          | 1.5%      | 1.9%     | 1.3%  | 2.1%               |
|               | San Miguel   | 5.2%   | 1.9%   | 6.1%                          | 3.7%      | 2.3%     | 3.0%  | 5.0%               |
|               | Morazán      | 0.9%   | 0.6%   | 2.1%                          | 0.5%      | 0.5%     | 0.7%  | 0.8%               |
|               | La Unión     | 1.4%   | 0.9%   | 1.6%                          | 0.6%      | 0.5%     | 0.7%  | 1.4%               |

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

### t. Características económicas

El censo 2024 recopiló información sobre las características económicas de la población, permitiendo un análisis detallado de la actividad laboral en el país. Se identificó cuántas personas formaban parte de la población económicamente activa y cuántas no participaban en el mercado laboral.

Además, se documentaron los diferentes tipos de ocupaciones y la posición de cada persona en su empleo, ya fuera como empleado, empleador, trabajador independiente o trabajador familiar no remunerado. Además, se recopiló información sobre el número de horas trabajadas, entre otra información.

# u. Población Económicamente Activa (PEA) por departamento en el censo 2007 y censo 2024

Con la información recopilada en el Censo de Población y Vivienda El Salvador 2024, se logró medir la Población Económicamente Activa (PEA), permitiendo conocer cuántas personas estaban trabajando o en búsqueda activa de empleo al momento del censo. Para asegurar la comparabilidad con el censo 2007, se utilizó el mismo criterio de medición, considerando a la población de 10 años y más. A nivel internacional, las Naciones Unidas<sup>9</sup> establecen que el rango de edad para medir la PEA puede variar según la realidad de cada país.

La PEA está conformada exclusivamente por personas que participan activamente en el mercado laboral, ya sea porque tienen un empleo o porque buscan uno de manera activa. Quedan excluidas de este grupo aquellas personas que no participan en la actividad económica, clasificadas como Población Económicamente Inactiva (PEI), entre las que se encuentran estudiantes a tiempo completo, pensionados, jubilados y/o personas dedicadas a labores del hogar sin intención de incorporarse al mercado laboral.

La PEA se divide en dos grupos:

- <u>Personas ocupadas</u>: aquellas que, al momento del censo, realizan alguna actividad económica, remunerada o no, incluyendo trabajadores asalariados, por cuenta propia, empleadores, entre otros.
- <u>Personas desocupadas</u>: aquellas que, en el momento del censo, no tenían empleo, pero estaban buscando trabajo activamente y disponibles para incorporarse al mercado laboral.

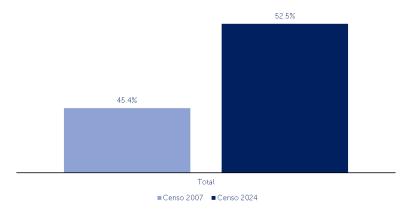
En los últimos 17 años, la estructura de la Población Económicamente Activa (PEA) en El Salvador ha experimentado cambios significativos. A nivel nacional y departamental, se ha registrado un aumento en la participación económica en los 14 departamentos del

\_

<sup>9</sup> Naciones Unidad. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. (2010) Manual de Medición de la población económicamente activa en los censos de población: Disponible: www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/@publ/documents/publication/wcms 172095.pdf

país. Comparando la información censal de 2007 y 2024, la PEA pasó de representar el 45.4% de la Población en Edad de Trabajar en el censo 2007 al 52.5% en el censo 2024, reflejando una mayor incorporación de la población al mercado laboral.

Gráfico 44. Participación de la Población Económicamente Activa (PEA) en la Población en Edad de Trabajar. Censo 2007 y Censo 2024

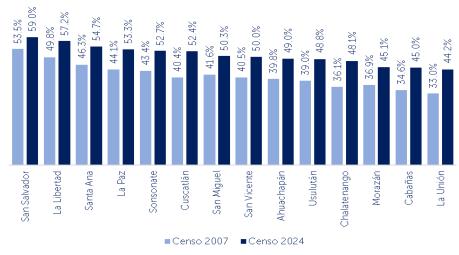


Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

Los departamentos con mayor incremento en la PEA fueron San Salvador, que pasó del 53.5% en el censo 2007 al 59.0% en el censo 2024, y La Libertad, que aumentó de 49.5% en el censo 2007 a 57.2% en el censo 2024.

Por otro lado, aunque todos los departamentos mostraron incrementos en su participación económica, Cabañas y La Unión a pesar de estar en las últimas posiciones registraron cambios, con un crecimiento de aproximadamente 10 puntos porcentuales cada uno.

Gráfico 45. Participación de la Población Económicamente Activa (PEA) en Población en Edad de Trabajar por departamento, censo 2007 y censo 2024



Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

### v. Población Económicamente Activa a nivel distrital

La información sobre la participación laboral revela una relativa homogeneidad en los porcentajes de población económicamente activa.

Nuevo Cuscatlán registró el indicador más alto con 62.6% de su población en edad de trabajar como PEA. Cuscatancingo se ubicó en segunda posición con 61.2%, seguido muy de cerca por San Salvador con 60.8%. Estos tres distritos conformaron el grupo con mayor participación económica, superando todos ellos, el umbral del 60%. La diferencia de apenas 1.9 puntos porcentuales entre el primero y el tercer lugar evidenció una distribución equilibrada de la fuerza laboral en estos núcleos urbanos principales.

Por otro lado, Antiguo Cuscatlán y Santa Tecla completaron el análisis con 60.7% y 60.4%, respectivamente, mostrando indicadores ligeramente inferiores, pero dentro del mismo rango de variación.

62.6%
61.2%
60.8%
60.7%
60.4%

Nuevo Cuscatlán Cuscatancingo San Salvador Antiguo Santa Tecla

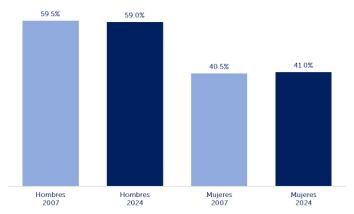
Gráfico 46. Población Económicamente Activa (PEA) a nivel distrital en el censo 2024

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

## w. Distribución de la Población Económicamente Activa (PEA) por sexo

La participación de las mujeres como parte de la Población Económicamente Activa (PEA) mostró un aumento, pasando del 40.5% en el censo 2007 al 41.0% en el censo 2024. Por su parte, los hombres también registraron una leve disminución en su participación, del 59.5% en el censo 2007 al 59.0% en el censo 2024.

Gráfico 47. Población Económicamente Activa por sexo, en el censo 2007 y censo 2024



Al realizar el análisis de la Población Económicamente Activa (PEA) por departamento se tiene que, en el censo de 2007, en todos los departamentos de El Salvador presentaron una mayor participación los hombres en comparación con las mujeres; departamentos como Chalatenango, Cabañas, Morazán y La Unión registraron una de las mayores proporciones de hombres en la PEA respecto de las mujeres, con valores superiores al 66%. Por otro lado, San Salvador tuvo la menor participación masculina con un 53.7%.

Para el censo de 2024, se observó una ligera disminución en la participación masculina en la PEA en la mayoría de los departamentos, mientras que la femenina aumentó. En Ahuachapán, por ejemplo, la proporción de hombres descendió del 68.3% en el censo 2007 al 65.9% en el censo 2024, mientras que la de mujeres subió del 31.7 en el censo 2007 al 34.1% en el censo 2024. Una variación similar de aumento en la participación de las mujeres se presentó en otros departamentos como Santa Ana que pasó del 38.0% en el censo 2007 al 40.6% en el censo 2024 y Sonsonate del 36.3% en el censo 2007 a un ligero aumento al 38.7% en el censo 2024. En el caso de la Libertad este pasó del 41.8% al 42.8% en el mismo período.

Sin embargo, se aumentó la participación de hombres en algunos departamentos en el censo 2024, respecto del censo 2007, entre los que se tienen:

- Cabañas: pasó de 66.4% en el censo 2007 a 67.4% en el censo 2024;
- Morazán: pasó de 63.7% en el censo 2007 a 66.7% en el censo 2024;
- La Unión: pasó de 66.2% en el censo 2007 a 66.6% en el censo 2024.

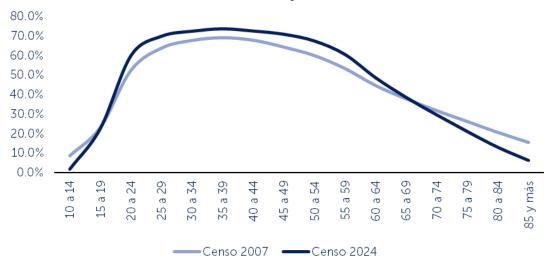
Tabla 25. Población Económicamente Activa por departamento y sexo en el censo 2007 y censo 2024

|              | 20      | 07      | 2024    |         |  |  |
|--------------|---------|---------|---------|---------|--|--|
| Departamento | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |  |  |
| Ahuachapán   | 68.3%   | 31.7%   | 65.9%   | 34.1%   |  |  |
| Santa Ana    | 62.0%   | 38.0%   | 59.4%   | 40.6%   |  |  |
| Sonsonate    | 63.7%   | 36.3%   | 61.3%   | 38.7%   |  |  |
| Chalatenango | 66.8%   | 33.2%   | 66.4%   | 33.6%   |  |  |
| La Libertad  | 58.2%   | 41.8%   | 57.2%   | 42.8%   |  |  |
| San Salvador | 53.7%   | 46.3%   | 53.7%   | 46.3%   |  |  |
| Cuscatlán    | 61.8%   | 38.2%   | 60.4%   | 39.6%   |  |  |
| La Paz       | 60.5%   | 39.5%   | 60.3%   | 39.7%   |  |  |
| Cabañas      | 66.4%   | 33.6%   | 67.4%   | 32.6%   |  |  |
| San Vicente  | 62.8%   | 37.2%   | 62.0%   | 38.0%   |  |  |
| Usulután     | 63.2%   | 36.8%   | 61.7%   | 38.3%   |  |  |
| San Miguel   | 61.0%   | 39.0%   | 60.3%   | 39.7%   |  |  |
| Morazán      | 63.7%   | 36.3%   | 66.7%   | 33.3%   |  |  |
| La Unión     | 66.2%   | 33.8%   | 66.6%   | 33.4%   |  |  |

## x. Población Económicamente Activa (PEA) por grupos quinquenales de edad

La información recopilada en los censos de 2007 y 2024 reflejan cambios en la participación de diferentes grupos etarios dentro de la Población Económicamente Activa (PEA) en El Salvador. En el grupo de 15 a 19 años, la participación pasó del 23.3% en el censo 2007 al 22.9% en el censo 2024, mostrando una disminución. Por otro lado, el grupo de 35 a 39 años experimentó un incremento, con una participación que aumentó del 69.2% en el censo 2007 al 73.9% en el censo 2024. En el rango de 65 a 69 años, la participación creció levemente, pasando del 37.9% en el censo 2007 al 38.8% en el censo 2024.

Gráfico 48. Población Económicamente Activa por grupos quinquenales de edad en el censo 2007 y censo 2024



Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

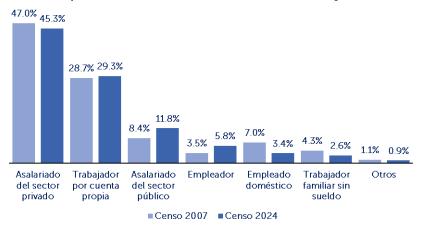
# y. Población Económicamente Activa (PEA) ocupada por condición de ocupación en el censo 2007 y censo 2024

La Población Económicamente Activa (PEA) se distribuye según la condición de ocupación, lo que incluye la clasificación del empleo en el sector privado, el sector público, trabajador por cuenta propia, empleado doméstico, entre otros. A partir de estos datos, es posible identificar cuál es la clasificación del empleo de la población residente en El Salvador.

La Población Económicamente Activa por clasificación del empleo a nivel nacional es la siguiente:

- Asalariado del sector privado: en el censo 2007, representaba el 47.0% de la PEA, mientras que en el censo 2024 esta cifra disminuyó al 45.3%.
- Trabajador por cuenta propia: en el censo 2007, representaba el 28.7% de la PEA, y en el censo 2024 creció al 29.3%.
- Asalariado del sector público: el censo 2007, representaba el 8.4% en la PEA, y en el censo 2024 esa cifra aumentó al 11.8%.
- Patrono o empleador: en el censo 2007, representaban el 3.5% de la PEA, y en el censo 2024 este porcentaje aumentó al 5.8%.
- Empleado doméstico: en el censo 2007, representaban el 7.0% de la PEA, mientras que en el censo 2024 esta cifra se redujo a un 3.4%.
- Trabajador familiar sin sueldo: En el censo 2007, el 4.3% de la PEA estaba representado por los trabajadores familiares sin sueldo, es decir, aquellos que colaboran en actividades económicas familiares sin recibir remuneración directa; en el censo2024, este porcentaje disminuyó al 2.6%.
- Otros: en el censo 2007 representaron el 1.1% de la PEA mientras que en el censo 2024 se redujo a 0.9%.

Gráfico 49. Distribución de la Población Económicamente Activa Ocupada por condición de ocupación a nivel nacional en el censo 2007 y censo 2024



Nota: En el censo 2024 el 0.9% respondió No sabe/No responde Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador. El análisis de la información obtenida en los Censos de Población y Vivienda de 2007 y 2024 mostró cambios significativos en la estructura laboral de El Salvador, reflejando variaciones en las diferentes categorías ocupacionales.

En cuanto al empleo en el sector público, la mayoría de los departamentos experimentaron un aumento. En San Salvador, el porcentaje pasó de 9.1% en el censo 2007 a 12.6% en el censo 2024, manteniéndose como una de la región con mayor concentración de empleados públicos. En Santa Ana, este porcentaje aumentó de 8.2% en el censo 2007 a 10.9% en el censo 2024, mientras que en Sonsonate pasó de 8.2% en el censo 2007 a 11.3% en el censo 2024. Por otro lado, en La Unión, se observó un incremento de 6.1% en el censo 2007 a 9.1% en el censo 2024.

En el sector privado, mostró variaciones en todos los departamentos. En Santa Ana, el porcentaje bajó, pasando de 46.0% en el censo 2007 a 44.1% en el censo 2024. En La Libertad, el empleo privado bajó ligeramente de 56.5% el censo 2007 a 53.2% el censo 2024. Por otro lado, Chalatenango experimentó un aumento, pasando de 28.2% el censo 2007 a 32.8% el censo 2024.

La categoría de patrones o empleadores mostró un leve crecimiento en algunos departamentos. En Cabañas, el porcentaje aumentó de 5.0% en el censo 2007 a 7.9% en el censo 2024. En San Vicente, se registró un incremento similar, pasando de 4.4% en el censo 2007 a 7.0% en el censo 2024.

Por otro lado, los trabajadores familiares sin sueldo experimentaron una reducción en la mayoría de los departamentos. En Usulután, el porcentaje bajó de 5.9% en el censo 2007 a 3.9% en el censo 2024. En Morazán, la reducción fue de 18.6% en el censo 2007 a 6.3% en el censo 2024, mientras que en Cuscatlán pasó de 4.8% en el censo 2007 a 2.4% en el censo 2024.

En cuanto a los trabajadores no familiares sin sueldo, también se observó una disminución. En La Paz, la proporción descendió de 1.1% en el censo 2007 a 0.1% en el censo 2024. En Ahuachapán, bajó de 0.9% en el censo 2007 a 0.3% en el censo 2024, reflejando una menor presencia de empleo no remunerado.

El trabajo independiente (cuenta propia) siguió siendo una categoría importante, aunque con variaciones a nivel departamental. En San Miguel, la proporción pasó de 31.5% en el censo 2007 a 31.0% en el censo 2024. En Morazán, pasó de 33.3% en el censo 2007 a 36.7% en el censo 2024.

Finalmente, el empleo doméstico, en Sonsonate disminuyó pasando de 8.8% en el censo 2007 a 4.5% en el censo 2024, La Libertad, pasó de 7.2% el censo 2007 a 3.6% el censo 2024, y San Salvador, el porcentaje disminuyó de 5.3% en el censo 2007 a 2.3% en el censo 2024.

Tabla 26. Condición de ocupación PEA por departamento

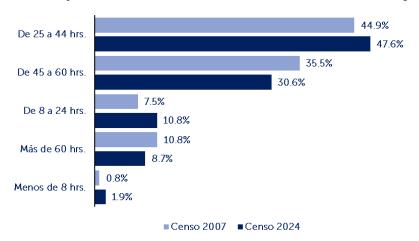
| Departamento | Empleado i<br>sector j | u obrero del<br>público |       | u obrero del<br>privado | Patrón o e | empleador | Trabaja de<br>sin sa | or familiar<br>Jeldo |      | idor no<br>in sueldo |       | ndependiente<br>propia) | Empleado(a) | doméstico(a) |
|--------------|------------------------|-------------------------|-------|-------------------------|------------|-----------|----------------------|----------------------|------|----------------------|-------|-------------------------|-------------|--------------|
|              | 2007                   | 2024                    | 2007  | 2024                    | 2007       | 2024      | 2007                 | 2024                 | 2007 | 2024                 | 2007  | 2024                    | 2007        | 2024         |
| Ahuachapán   | 8.8%                   | 14.5%                   | 40.9% | 371%                    | 3.1%       | 5.2%      | 6.0%                 | 4.9%                 | 0.9% | 0.3%                 | 31.2% | 31.7%                   | 9.2%        | 4.6%         |
| Santa Ana    | 8.2%                   | 10.9%                   | 46.0% | 441%                    | 4.0%       | 5.3%      | 3.0%                 | 2.0%                 | 0.8% | 0.1%                 | 30.1% | 32.7%                   | 7.9%        | 3.5%         |
| Sonsonate    | 6.9%                   | 11.3%                   | 47.5% | 43.9%                   | 3.3%       | 5.4%      | 2.5%                 | 2.7%                 | 0.8% | 0.2%                 | 30.2% | 30.4%                   | 8.8%        | 4.5%         |
| Chalatenango | 9.3%                   | 11.4%                   | 28.2% | 32.8%                   | 3.7%       | 8.8%      | 11.3%                | 5.4%                 | 2.1% | 0.3%                 | 38.0% | 34.5%                   | 7.3%        | 3.3%         |
| La Libertad  | 7.5%                   | 10.5%                   | 56.5% | 53.2%                   | 3.9%       | 61%       | 3.0%                 | 1.8%                 | 1.3% | 0.1%                 | 20.6% | 23.0%                   | 7.2%        | 3.6%         |
| San Salvador | 91%                    | 12.6%                   | 56.5% | 53.2%                   | 2.8%       | 4.9%      | 1.4%                 | 1.0%                 | 0.8% | 0.1%                 | 24.2% | 24.5%                   | 5.3%        | 2.3%         |
| Cuscatlán    | 8.2%                   | 11.4%                   | 41.4% | 42.2%                   | 2.8%       | 4.8%      | 4.8%                 | 2.4%                 | 1.1% | 0.2%                 | 33.1% | 33.4%                   | 8.6%        | 41%          |
| La Paz       | 7.8%                   | 11.8%                   | 451%  | 44.3%                   | 3.2%       | 6.5%      | 3.6%                 | 2.2%                 | 1.1% | 0.1%                 | 32.5% | 301%                    | 6.8%        | 3.4%         |
| Cabañas      | 8.2%                   | 10.1%                   | 231%  | 33.3%                   | 5.0%       | 7.9%      | 14.3%                | 7.6%                 | 2.1% | 0.2%                 | 39.4% | 35.9%                   | 7.9%        | 3.2%         |
| San Vicente  | 10.6%                  | 12.8%                   | 28.5% | 29.5%                   | 4.4%       | 7.0%      | 10.3%                | 3.8%                 | 1.9% | 0.2%                 | 35.7% | 41.0%                   | 8.5%        | 3.8%         |
| Usulután     | 8.8%                   | 12.4%                   | 34.4% | 341%                    | 4.3%       | 71%       | 5.9%                 | 3.9%                 | 1.3% | 0.3%                 | 37.7% | 36.9%                   | 7.6%        | 3.7%         |
| San Miguel   | 91%                    | 11.4%                   | 381%  | 41.3%                   | 3.8%       | 7.2%      | 7.9%                 | 3.5%                 | 1.7% | 0.2%                 | 31.5% | 31.0%                   | 8.0%        | 3.7%         |
| Morazán      | 7.7%                   | 11.8%                   | 25.5% | 33.9%                   | 3.4%       | 5.7%      | 18.6%                | 6.3%                 | 2.2% | 0.3%                 | 33.3% | 36.7%                   | 9.2%        | 41%          |
| La Unión     | 6.1%                   | 91%                     | 271%  | 29.9%                   | 5.6%       | 7.1%      | 9.1%                 | 6.2%                 | 2.1% | 0.4%                 | 42.9% | 39.4%                   | 7.2%        | 4.3%         |

### z. Población Económicamente Activa (PEA) por horas trabajadas

Las horas trabajadas a la semana también proporcionan información importante sobre la PEA. Este indicador es posible compararlo con los datos del censo 2007, lo que revela las variaciones que se detallan a continuación:

- Personas que laboran entre 25 a 44 horas: En el censo 2007, el 44.9% de la PEA laboraba en este rango de horas, porcentaje que aumentó al 47.6% en el censo 2024.
- Personas que laboran entre 45 y 60 horas: En el censo 2007, el 35.5% de la PEA laboraba en este rango de horas, porcentaje que disminuyó al 30.6% en el censo 2024.
- Personas que trabajan entre 8 y 24 horas: En el censo 2007, el 7.5% de la PEA trabajaba entre 8 y 24 horas semanales, cifra que aumentó a 10.8% en el censo 2024.
- Personas que laboran más de 60 horas: El 10.8% de la PEA laboraba más de 60 horas semanales en el censo 2007, mientras que para el censo 2024 este porcentaje bajó al 8.7%.
- Personas que laboran menos de 8 horas diarias: En el censo 2007, el 0.8% de la PEA trabajaban menos de 8 horas diarias; esta proporción aumentó al 1.9% en el censo 2024.
- No especificado: En el censo 2007, el 0.5% de la PEA no especificaba sus horas laborales, porcentaje que disminuyó ligeramente al 0.3% en el censo 2024.

Gráfico 50. Distribución de la Población Económicamente Activa Ocupada por horas trabajadas a la semana, a nivel nacional en el censo 2007 y censo 2024

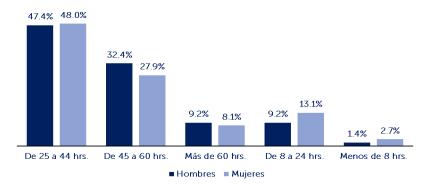


Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador. Nota: En el censo 2024 el 0.4% respondió No sabe/No responde

## aa. Población Económicamente Activa Ocupada, según sexo y horas trabajadas

Los datos del censo 2024 permiten analizar las diferencias en la distribución de la fuerza laboral entre hombres y mujeres según las horas trabajadas. Se observa que el 48.0% de las mujeres en la PEA trabaja entre 25 y 44 horas semanales, superando ligeramente a los hombres, cuyo porcentaje en este rango es del 47.4%. En los rangos de horas trabajadas entre 45 y más de 60 horas semanales, los hombres presentan una mayor representación 32.4% respecto de las mujeres 27.9%. Por el contrario, en el rango de 8 a 24 horas trabajadas, las mujeres destacan con un 13.1%, superando a los hombres, quienes alcanzan solo el 9.2%. En el rango de menos de 8 horas trabajadas semanales, las mujeres tienen una mayor representación, con un 2.7%, en comparación con el 1.4% registrado por los hombres.

Gráfico 51. Distribución de la Población Económicamente Activa Ocupada por horas trabajadas a la semana por sexo en el censo 2024



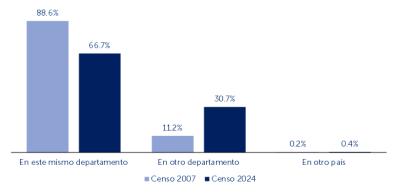
Nota: En el censo 2024 el 0.4% de hombres y 0.2% de mujeres respondió No sabe/No responde Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

# bb. Población Económicamente Activa Ocupada, según lugar donde se encuentra su trabajo

La pregunta del lugar de trabajo dentro del formulario censal permitió identificar si las personas laboraban en el departamento donde poseen su lugar de residencia, en otro departamento o incluso en el extranjero. Según los datos del censo 2007, el 88.6% de la Población Económicamente Activa trabajaba en el mismo departamento donde residía, sin necesidad de desplazarse a otro departamento. Para el censo 2024, este porcentaje disminuyó, alcanzando el 66.7%. Por otra parte, los trabajadores que tienen que desplazarse hacia otro departamento, en el censo 2007, representó 11.2%; aumentando al 30.7% en el censo 2024.

Los trabajadores que deben de desplazarse hacia otro país, para realizar sus actividades, pasó de 0.2% en el censo 2007 al 0.4% en el censo 2024.

Gráfico 52. Distribución de la Población Económicamente Activa Ocupada según lugar donde se encuentra su trabajo, en el censo 2007 y censo 2024

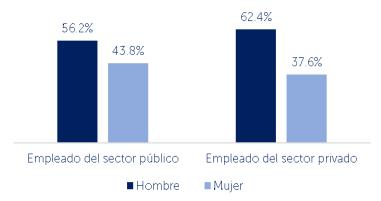


Nota: En el censo 2024 el 2.2% respondió No sabe/No responde. Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

# cc. Población Económicamente Activa Ocupada por sexo y sector de ocupación

En la población ocupada, es decir, aquellos dentro de la Población Económicamente Activa (PEA) que realizan una actividad económica, se observa una mayor participación de los hombres en el sector público y privado. En el sector público, los hombres representan el 56.2% del total de ocupados, mientras que las mujeres alcanzan el 43.8%. En el sector privado, esta variación se acentúa, con una participación masculina del 62.4%, frente al 37.6% de las mujeres.

Gráfico 53. Población ocupada por sexo y sector de ocupación, en el censo 2024

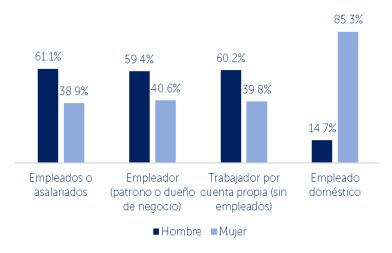


# dd. Población Económicamente Activa Ocupada por sexo y categoría de ocupación

En cuanto a la población ocupada por sexo y categoría ocupacional, los resultados muestran que los hombres tienen una mayor participación en casi todas las categorías, con excepción del empleo doméstico, donde las mujeres representan el 85.3% y los hombres apenas el 14.7%.

En el resto de las categorías, los hombres representan la mayoría. En el caso de los empleados o asalariados, los hombres conforman el 61.1% y las mujeres el 38.9%. Entre los empleadores o patronos, la mayoría también son hombres 59.4%, mientras que las mujeres representan el 40.6%. Por último, en la categoría de trabajadores por cuenta propia, es decir, aquellos sin empleados a su cargo, los hombres representan el 60.2% y las mujeres el 39.8%.

Gráfico 54. Población ocupada por sexo y categoría de ocupación, en el censo 2024



Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

### ee. Población Económicamente Activa Desocupada

A nivel nacional, la PEA desocupada representó el 11.4% en el censo 2007, mientras que el censo 2024 esta cifra disminuyó significativamente al 4.5%. Al realizar una evaluación por sexo, los hombres en situación de desocupación pasaron del 10.1% en el censo 2007 al 4.1% en el censo 2024. En el caso de las mujeres, el porcentaje fue mayor en ambos periodos, pero también experimentó una notable reducción, del 13.3% en el censo 2007 al 5.1% en el censo 2024.

11.4% 10.1% 5.1% 5.1% Total Hombres Mujeres

Gráfico 55. Porcentaje respecto a la Población Económicamente Activa por sexo en el censo 2007 y censo 2024

■ Censo 2007 ■ Censo 2024Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

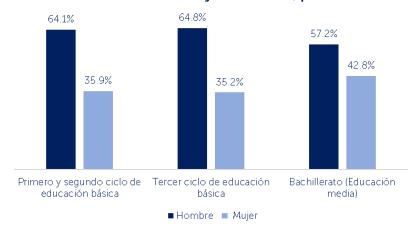
### ff. Población Económicamente Activa por nivel educativo

Según los datos del censo 2024, al analizar la Población Económicamente Activa (PEA) considerando a la población de 10 años en adelante, se identificó una brecha significativa en los niveles educativos más bajos entre hombres y mujeres.

En el grupo de personas que alcanzaron entre primero y segundo ciclo de educación básica, el 64.1% correspondió a hombres y el 35.9% a mujeres, evidenciando una diferencia de casi 30 puntos porcentuales. Una situación similar se presentó en el tercer ciclo de educación básica, donde los hombres también tuvieron una mayor representación con el 64.8% en comparación con las mujeres que son el 35.2%.

En el nivel de bachillerato, la brecha se redujo, con una participación masculina del 57.2% y femenina del 42.8%, reflejando una menor desigualdad en el acceso a este nivel educativo.

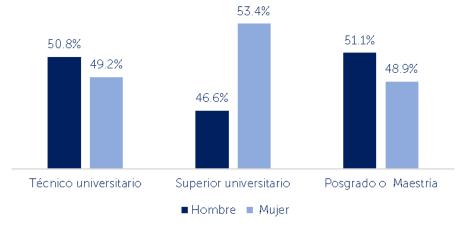
Gráfico 56. Población Económicamente Activa y nivel educativo más alto alcanzado de Educación Básica y Bachillerato, por sexo en el censo 2024



Según lo recabado en el censo 2024, en la Población Económicamente Activa (PEA) con niveles educativos relacionados con la educación superior, la brecha entre hombres y mujeres fue mínima, e incluso, en algunos niveles, las mujeres superaron a los hombres. En el caso de quienes alcanzaron el nivel de Técnico Universitario, los hombres representaron el 50.8% y las mujeres el 49.2%, reflejando una diferencia de apenas 1.6 puntos porcentuales.

En la educación Superior Universitaria, la participación femenina superó a la masculina, con un 53.4% frente a un 46.6%, lo que implicó una brecha de 6.9 puntos porcentuales. Por su parte, en el nivel de Posgrado o Maestría, la distribución fue más equitativa, aunque los hombres tuvieron una ligera mayoría con el 51.1% del total.

Gráfico 57. Población Económicamente Activa y nivel educativo más alto alcanzado de Técnico Universitario a Maestría, por sexo en el censo 2024



Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

# gg. Distribución de la Población Económicamente Inactiva (PEI), por sexo

Las personas que no están participando activamente en el mercado de trabajo, y tampoco están buscando participar en el, forman parte de la Población Económicamente Inactiva (PEI).

En cuanto a la PEI por sexo, se observó que para el censo 2024 los hombres representaron el 30.5%, en comparación con el que fue del 35.4% en el censo 2007. Por su parte, destaca el hecho que las mujeres pasaron del 64.6% en el censo 2007, a 69.5% en el censo 2024.

35.4%
30.5%

Hombres Hombres Mujeres Mujeres 2007 2024
2007 2024
2007 2024

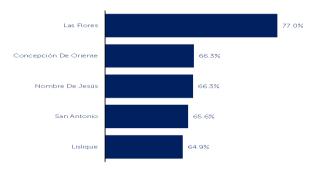
Gráfico 58. Porcentaje de la Población Económicamente Inactiva por sexo en el censo 2007 y censo 2024

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

### hh. Población Económicamente Inactiva

El distrito de Las Flores en el departamento de Chalatenango registró el porcentaje más alto de población económicamente inactiva (PEI) con un 77.0%. En segundo y tercer lugar, se ubicaron Concepción de Oriente en La Unión y Nombre de Jesús en Chalatenango con un 66.3% de inactividad económica cada uno. Por su parte, San Antonio en San Miguel presentó un 65.6%, mientras que Lislique en La Unión registró 64.9%.

Gráfico 59. Población Económicamente Inactiva (PEI) a nivel distrital en censo 2024



## ii. Población Económicamente Inactiva (PEI) por condición de inactividad.

La información recolectada en los levantamientos censales de 2007 y 2024 proporcionan datos clave para comprender con mayor claridad a la Población Económicamente Inactiva (PEI) y las razones por las cuales no participan directamente en el mercado laboral.

Entre las razones de inactividad laboral dentro de la PEI, según los datos de 2024, se destacan: dedicarse a las tareas del hogar, ser estudiante, estar jubilado o pensionado, vivir de ingresos provenientes de alquileres, intereses o beneficios, cuidar a miembros del hogar sin recibir pago en dinero o especie, y otras situaciones no especificadas. Al realizar el comparativo entre los datos de 2007 y 2024, se observa cómo han evolucionado estas condiciones de inactividad; en primer lugar, la categoría que prevalece es las tareas del hogar, con un promedio de 48.4% en el censo 2007 y 45.1% en el censo 2024. La categoría de estudiantes representó un 41.8% en el censo 2007, y en el censo 2024 se redujo a 34.6%. El porcentaje de personas jubiladas aumentó significativamente, pasando de 3.0% en el censo 2007 a 5.7% en el censo 2024.

En cuanto a las categorías de cuidado de otras personas sin remuneración y las personas que viven de alquiler de inmuebles, intereses o beneficios, representaron el 1.1% y 0.1%, respectivamente, en el censo 2024; ambas categorías no se encontraban detalladas en el formulario censal de 2007; respecto de la categoría de "otra situación no especificada" presentó un alza en el censo 2024 a 11.7%, cuando en el censo 2007 fue de 6.8%.

Gráfico 60. Porcentaje de la Población Económicamente Inactiva, por condición de inactividad, en el censo 2007 y censo 2024



Nota: En el censo 2024 el 1.7% respondió No sabe/No responde Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

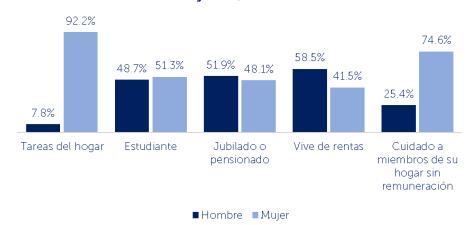
## jj. Población Económicamente Inactiva (PEI) por condición de inactividad y sexo

En el caso de la Población Económicamente Inactiva (PEI), que incluye a las personas en edad de trabajar que no participan en el mercado laboral por razones como estudio, trabajo doméstico, jubilación, entre otros, muestra que las mujeres representan la mayoría de este grupo (67%).

Al analizar las razones de inactividad, se observa que el principal origen para esta categoría en mujeres es la dedicación exclusiva a las tareas del hogar, representando el 92.2% de quienes declararon esta razón, mientras en el caso de la inactividad por razones educativas, la distribución es más equilibrada, con un 48.7% de hombres y 51.3% de mujeres. Por su parte, entre las personas jubiladas o pensionadas, el 51.9% son hombres y el 48.1% mujeres.

Otro motivo reportado de inactividad es vivir de rentas (alquileres, intereses u otros beneficios). Dentro de este grupo, los hombres representan el 58.5% y las mujeres el 41.5%. Finalmente, en el grupo que se dedica a tareas de cuidado en el hogar sin remuneración, las mujeres predominan con el 74.6%, frente al 25.4% de los hombres, evidenciando una mayor carga de trabajo doméstico no remunerado sobre las mujeres.

Gráfico 61. Porcentaje de la Población Económicamente Inactiva, por condición de inactividad y sexo, en el censo 2024

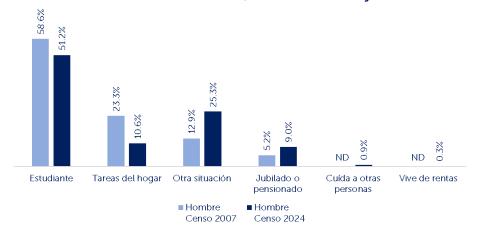


# kk. Población Económicamente Inactiva (PEI) por condición de inactividad, según sexo en Censo 2007 y Censo 2024

La condición de inactividad es posible medirla según el sexo, a modo de conocer las distintas dinámicas de la PEI entre hombres y mujeres. Para el caso de los hombres, la PEI presenta las características siguientes:

- Estudiante: Para 2007, el 58.6% de los hombres se encontraba en condición de estudiante. Sin embargo, para 2024, este porcentaje disminuyó a 51.2%.
- Tareas del hogar: En el censo 2007, el 23.3% de los hombres se dedicaban a las tareas del hogar; no obstante, en el censo 2024, este porcentaje disminuyó, alcanzando el 10.6%.
- Otra situación: el porcentaje de hombres clasificados en la categoría de "otra situación" fue del 12.9% en el censo 2007, pero este porcentaje aumentó en comparación con 2024, alcanzando el 25.3%.
- Jubilados o pensionados: En el censo 2007, el 5.2%, para 2024, este porcentaje aumentó a 9.0%.
- Cuida a otras personas: en el censo 2007, esta opción de respuesta no se tenía listada en el formulario censal; sin embargo, para 2024, este porcentaje representó el 0.9%.
- Vive de alquiler de inmuebles, intereses o beneficios: En el censo 2007, esta opción de respuesta no se tenía listada en el formulario censal; sin embargo, en el censo 2024, este porcentaje representó el 0.3%.

Gráfico 62. Porcentaje de la Población Económicamente Inactiva por condición de inactividad en hombres, en el censo 2007 y censo 2024.

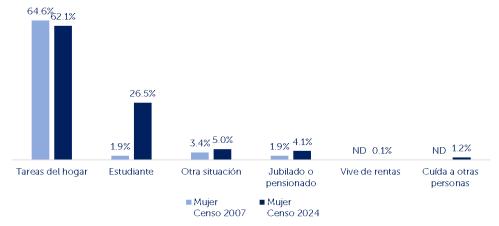


Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador. Nota: En el censo 2024 el 2.7% respondió No sabe/No responde

En el caso de las mujeres, se pueden observar las características siguientes:

- Tareas del hogar: en el censo 2007, el 64.6% de las mujeres se dedicaban a las tareas del hogar; no obstante, en el censo 2024, este porcentaje disminuyó, alcanzando el 62.1%.
- Estudiantes: en el censo 2007, el 1.9% de las mujeres se encontraba en condición de estudiante; sin embargo, para 2024, este porcentaje aumentó, alcanzando el 26.5%.
- Otra situación: para 2007, el 3.4% de las mujeres se encontraba en esta categoría, mientras que, para 2024, el porcentaje aumentó al 5.0%.
- Jubiladas o pensionadas: En el censo 2007, el 1.9% de las mujeres se encontraba jubilada o pensionada; en el censo 2024, este porcentaje aumentó a 4.1%.
- Vive de alquiler de inmuebles, intereses o beneficios: En el censo 2007, no se tenía directamente esta opción de respuesta dentro del formulario censal; sin embargo, en el censo 2024, este porcentaje representó el 0.1%.
- Cuida a otras personas: En el censo 2007, no se tenía directamente esta opción de respuesta dentro del formulario censal; sin embargo, en el censo 2024, este porcentaje representó el 1.2%.

Gráfico 63. Porcentaje de la Población Económicamente Inactiva por condición de inactividad en mujeres en el censo 2007 y censo 2024



Nota: En el censo 2024 el 1.0% respondió No sabe/No responde. Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

### II. Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación

Dentro de los objetivos claves del VII Censo de Población y VI de Vivienda El Salvador 2024, está el obtener información sobre el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), las cuales incluyen diversas herramientas tecnológicas que facilitan el intercambio de información. La pregunta dentro del formulario censal se centró en evaluar si la población residente en el país de 3 años o más utilizaban este tipo de tecnologías no importando si estas tecnologías son propiedad en los miembros del hogar o no.

A nivel nacional, la computadora de escritorio cuenta con un porcentaje de uso del 16.2%, la computadora portátil tiene una representación de uso del 26.9%, la Tablet es el 18.8%, mientras que los teléfonos inteligentes tienen un uso del 77.5%, el celular básico representó el 11.2% de uso; mientras que el internet es el que mayor representación tiene, siendo el 79.8%.

Analizando los datos recabados en el censo 2024 por departamento, se encontró que San Salvador y La Libertad destacaron como líderes en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Estos departamentos mostraron una mayor implementación de estas herramientas, especialmente en lo que respecta al uso de teléfonos inteligentes y acceso a internet.

En el caso de San Salvador, el porcentaje de utilización de teléfonos inteligentes alcanzó el 83.8 %, mientras que el uso internet registró un 85.6 %. Por su parte, La Libertad presentó cifras similares, con un 81.3 % de uso de teléfonos inteligentes y un 82.8 % de uso de internet.

Tabla 27. Población por departamentos sobre el uso de la Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) en el censo 2024

|              | Computadora<br>de escritorio | Computadora<br>portátil | Tablet | Teléfono<br>inteligente | Teléfono celular<br>básico | Internet |
|--------------|------------------------------|-------------------------|--------|-------------------------|----------------------------|----------|
| Nacional     | 16.2%                        | 26.9%                   | 18.8%  | 77.5%                   | 11.2%                      | 79.8%    |
| Ahuachapán   | 7.8%                         | 19.4%                   | 14.8%  | 69.3%                   | 11.1%                      | 70.6%    |
| Santa Ana    | 14.4%                        | 25.0%                   | 17.7%  | 78.4%                   | 10.9%                      | 81.1%    |
| Sonsonate    | 9.9%                         | 21.1%                   | 15.8%  | 73.3%                   | 9.3%                       | 74.6%    |
| Chalatenango | 8.1%                         | 20.2%                   | 15.6%  | 75.7%                   | 10.0%                      | 77.1%    |
| La Libertad  | 22.2%                        | 32.5%                   | 22.1%  | 81.3%                   | 11.6%                      | 82.8%    |
| San Salvador | 27.4%                        | 35.3%                   | 22.1%  | 83.8%                   | 12.7%                      | 85.6%    |
| Cuscatlán    | 10.6%                        | 22.4%                   | 16.4%  | 73.9%                   | 10.0%                      | 74.8%    |
| La Paz       | 9.7%                         | 22.0%                   | 15.9%  | 74.5%                   | 8.8%                       | 77.1%    |
| Cabañas      | 6.5%                         | 18.8%                   | 15.8%  | 69.2%                   | 8.9%                       | 72.6%    |
| San Vicente  | 8.9%                         | 22.2%                   | 17.6%  | 74.3%                   | 8.6%                       | 78.1%    |
| Usulután     | 8.6%                         | 22.0%                   | 17.9%  | 73.5%                   | 11.7%                      | 78.3%    |
| San Miguel   | 12.6%                        | 25.0%                   | 18.3%  | 76.4%                   | 11.3%                      | 79.6%    |
| Morazán      | 6.1%                         | 20.1%                   | 14.8%  | 67.8%                   | 8.4%                       | 71.0%    |
| La Unión     | 7.0%                         | 18.9%                   | 16.7%  | 73.1%                   | 13.4%                      | 77.5%    |

### 1. Uso de TIC'S por rangos de edades y dispositivos más utilizados

La información recolectada se organizó en cuatro rangos de edad: 3 a 14 años, 15 a 34 años, 35 a 59 años y 60 años a más, lo que permitió identificar patrones en la adopción tecnológica.

El uso de tabletas fue predominante en la población infantil de 3 a 14 años, con un 49.4%, pero disminuyó progresivamente en los grupos de mayor edad, hasta alcanzar solo un 3.5% en adultos de 60 años o más. Por su parte, el acceso a internet presentó su punto más alto en el grupo de 15 a 34 años, con un 39.3%, seguido de los adultos de 35 a 59 años, con un 33.3%. En contraste, los niños y los adultos mayores tuvieron menor acceso a este servicio, con un 17.5% y un 9.9%, respectivamente.

El uso de smartphones alcanzó su mayor participación en la población de 15 a 34 años, con un 41.1%, y se mantuvo relativamente alto en el grupo de 35 a 59 años, con un 35.9%. Sin embargo, su adopción fue considerablemente menor entre niños 11.6% y adultos mayores 11.4%.

En cuanto a las laptops registraron su mayor uso en el grupo de 15 a 34 años, con un 50.7%, pero su adopción descendió drásticamente en los adultos mayores, alcanzando apenas un 3.4%.

Las computadoras de escritorio mostraron una variación similar, con una mayor adopción entre jóvenes y adultos de 15 a 59 años, con cifras del 49.0% y 31.7%, respectivamente. No obstante, su uso fue significativamente menor entre los niños y los adultos mayores.

Por otro lado, el celular básico fue el único dispositivo con una mayor prevalencia en la población de 35 a 59 años (38.2%) y en adultos de 60 años o más (29.0%), lo que indicó una preferencia por tecnologías más sencillas en los grupos de mayor edad.

Tablet 49.4% 29.5% 17.7% 3.5%

Internet 17.5% 39.3% 33.3% 9.9%

Smartphone 11.6% 41.1% 35.9% 11.4%

Laptop 23.4% 50.7% 22.5% 3.4%

Computadora de escritorio 14.2% 49.0% 31.7% 5.1%

Celular básico 6.5% 26.4% 38.2% 29.0%

Gráfico 64. TIC'S por rango de edades y dispositivo más utilizado en censo 2024

### 2. Uso de teléfono inteligente por sexo, censo 2024

En cuanto al uso de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC), el 49.7% de las personas que declararon utilizar un teléfono inteligente tienen entre 15 y 39 años. En edades tempranas, el uso de celulares es menos frecuente, con una participación del 1.3% en el grupo de 3 a 4 años y del 3.7% en el grupo de 5 a 9 años. De manera similar, en adultos mayores de 80 años o más, el uso también es reducido.

Entre los 3 y 24 años, el porcentaje de hombres que utilizan un teléfono inteligente es mayor que el de las mujeres. Sin embargo, a partir de los 25 años, este se revierte, y son las mujeres quienes tienen una mayor participación en el uso de teléfonos inteligentes dentro de su grupo etario.

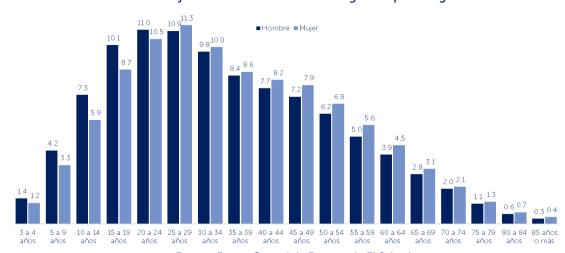


Gráfico 65. Porcentaje de uso de teléfonos inteligentes por rango de edades

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

### 3. Uso de computadora de escritorio por sexo y nivel educativo

El uso de computadoras de escritorio es más frecuente en los niveles de educación superior. En particular, más del 55% de la población con estudios universitarios, de posgrado o doctorado utiliza este tipo de dispositivo. En contraste, en los niveles de educación media y básicos, el porcentaje de uso es inferior al 25%

Tabla 28. Porcentaje de población de 3 años y más que utiliza computadora de escritorio por sexo y nivel de escolaridad más alto alcanzado

| Nivel de escolaridad más alto                | Hombre | Mujer |
|--|--------|-------|
| Ninguno                                      | 1.6%   | 1.0%  |
| Educación inicial                            | 5.4%   | 4.9%  |
| Parvularia                                   | 6.0%   | 6.0%  |
| Educación especial                           | 6.1%   | 5.0%  |
| Primero y segundo ciclo de educación básica  | 6.9%   | 5.4%  |
| Tercer ciclo de educación básica             | 11.9%  | 9.7%  |
| Bachillerato (Educación media)               | 26.7%  | 22.2% |
| Técnico no universitario o educación técnica | 42.2%  | 31.8% |
| Técnico universitario                        | 48.2%  | 36.5% |
| Superior universitario                       | 58.4%  | 52.9% |
| Posgrado o Maestría                          | 64.5%  | 60.5% |
| Doctorado (no en medicina)                   | 64.0%  | 63.5% |

Nota: Porcentaje respecto al total de la población de 3 años según nivel educativo alcanzado.

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

## 4. Uso de computadora portátil (laptop) por sexo y nivel educativo, censo 2024

El uso de computadoras portátiles es más común que el de computadoras de escritorio, con un 26.9% de la población total utilizándolas, frente al 16.2% que emplea computadoras de escritorio. Su uso está estrechamente relacionado con el nivel educativo, alcanzando más del 73% en las personas con educación universitaria o superior. En contraste, solo el 1.3% de quienes no han completado ningún nivel educativo utiliza una computadora, ya sea de escritorio o portátil. Además, el uso de laptops es consistentemente mayor entre los hombres en comparación con las mujeres, en todos los niveles educativos.

Tabla 29. Porcentaje de población de 3 años y más que utiliza laptop por sexo y nivel escolar más alto alcanzado

| Nivel de escolaridad más alto                | Hombre | Mujer |
|--|--------|-------|
| Ninguno                                      | 1.7%   | 1.1%  |
| Educación inicial                            | 7.0%   | 6.5%  |
| Parvularia                                   | 7.8%   | 7.6%  |
| Educación especial                           | 12.0%  | 9.4%  |
| Primero y segundo ciclo de educación básica  | 18.8%  | 14.9% |
| Tercer ciclo de educación básica             | 29.2%  | 26.6% |
| Bachillerato (Educación media)               | 36.1%  | 32.1% |
| Técnico no universitario o educación técnica | 53.5%  | 41.2% |
| Técnico universitario                        | 62.1%  | 50.8% |
| Superior universitario                       | 75.2%  | 72.2% |
| Posgrado o Maestría                          | 90.8%  | 88.5% |
| Doctorado (no en medicina)                   | 79.1%  | 75.3% |

Nota: Porcentaje respecto al total de la población de 3 años según nivel educativo alcanzado Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

## 5. Uso de internet por sexo y nivel educativo en censo 2024

El uso de internet está ampliamente extendido, con un 79.8% de la población de tres años o más que reporta utilizarlo. Su adopción es mayor entre quienes poseen niveles educativos superiores, donde alcanza casi el 98% e incluso más en algunos casos. Sin embargo, el uso disminuye progresivamente a medida que el nivel educativo es menor, registrando un 40.3% entre quienes no han alcanzado ningún nivel educativo. Las diferencias de acceso entre hombres y mujeres son mínimas en toda la distribución, sin brechas significativas.

Tabla 30. Porcentaje de población de 3 años y más que utiliza internet por sexo y nivel escolar más alto alcanzado

| Nivel de escolaridad más alto                | Hombre | Mujer |
|--|--------|-------|
| Ninguno                                      | 40.5%  | 40.2% |
| Educación inicial                            | 59.9%  | 59.8% |
| Parvularia                                   | 66.8%  | 67.0% |
| Educación especial                           | 64.3%  | 64.6% |
| Primero y segundo ciclo de educación básica  | 74.2%  | 73.2% |
| Tercer ciclo de educación básica             | 89.2%  | 89.0% |
| Bachillerato (Educación media)               | 94.1%  | 93.9% |
| Técnico no universitario o educación técnica | 96.2%  | 92.8% |
| Técnico universitario                        | 97.2%  | 95.8% |
| Superior universitario                       | 97.9%  | 98.2% |
| Posgrado o Maestría                          | 99.0%  | 98.8% |
| Doctorado (no en medicina)                   | 97.4%  | 98.7% |

Nota: Porcentaje respecto al total de la población de 3 años según nivel educativo alcanzado Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

## 6. Uso de Tecnología de Información y Comunicación (TIC'S) a nivel distrital.

El Censo 2024 permitió conocer los principales dispositivos y servicios tecnológicos utilizados en El Salvador, destacando el uso de laptops, teléfonos inteligentes, tabletas y acceso a internet.

En cuanto al uso de laptops en la zona occidental del país, Sonzacate en el departamento de Sonsonate lideró con un 32.1%, seguido por Santa Ana con un 30.2% y San Sebastián Salitrillo 29.6%, ambos del departamento de Santa Ana consolidándose como los distritos con mayor adopción en la región occidental.

En el departamento de Ahuachapán, el Refugio 28.6% y Turín 26.5% se ubicaron en un rango intermedio, mientras que San Antonio del Monte 25.9% y Juayúa 25.0% en Sonsonate superaron el 25%. Chalchuapa 23.9% en el departamento de Santa Ana, Atiquizaya 23.5% en el departamento de Ahuachapán y Sonsonate 23.5% en el Departamento de Sonsonate cerraron la lista con diferencias mínimas entre ellos.

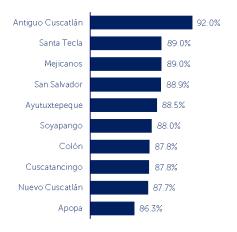
Sonzacate 32.1% Santa Ana San Sebastián Salitrillo 29.6% 28.6% El Refugio Turin 26.5% San Antonio del Monte 25.9% 25.0% Juavúa Chalchuapa 23.9% 23.5% Atiquizava Sosonate 23.5%

Gráfico 66. Uso de Laptop a nivel distrital en zona occidental en el censo 2024

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

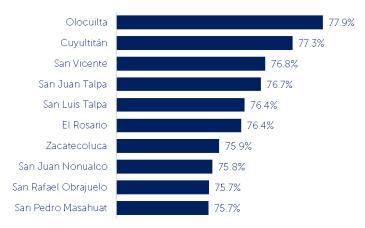
El Censo 2024 evidenció diferencias significativas en el uso de internet en los principales distritos del área central de El Salvador. Antiguo Cuscatlán, en el departamento de La Libertad, ocupó el primer lugar con 92.0%, seguido de Santa Tecla y Mejicanos que presentaron 89.0% del uso de internet, mientras que el distrito que presentó menores porcentajes en el uso de internet fue Apopa con un 86.3%.

Gráfico 67. Uso de Internet a nivel distrital de la zona central en el censo 2024



El Censo 2024 evidenció diferencias significativas en el uso de teléfonos inteligentes o smartphones en la región paracentral de El Salvador. Olocuilta se consolidó como el municipio con mayor uso a esta tecnología con un 77.9% de uso, seguido de cerca por Cuyultitán 77.3% y San Vicente 76.8%, San Pedro Masahuat, fue el distrito que presentó menor porcentaje de uso de teléfono inteligente con un 75.7%.

Gráfico 68. Uso de teléfono Inteligente a nivel distrital de la zona paracentral en el censo 2024



Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

La información sobre el uso de tabletas electrónicas en la región oriental revela el uso moderado de esta tecnología en los distritos analizados. Los datos mostraron que Nueva Guadalupe lideró con un 25.1%, seguida de Quelepa con un 24.5%, destacándose como los dos municipios con mayor uso de tabletas.

California ocupó el tercer lugar con un 22.5%, mientras que Meanguera del Golfo y El Triunfo completaron el grupo de cinco localidades con un uso de 21.9% y 20.8%, respectivamente.

En el segmento intermedio, Santiago de María (20.5%), Usulután (20.4%) y San Miguel (20.1%) registraron porcentajes inferiores al 20.5%, lo que reflejó un uso moderado pero relevante de esta tecnología. Finalmente, La Unión y Jucuapa cerraron la lista con un 19.4%, siendo los distritos con los porcentajes más bajos.

Nueva Guadalupe 25.1% Quelepa 24.5% California 22.5% Meanguera del Golfo 21.9% ElTriunfo 20.8% Santiago de María 20.5% 20.4% San Miguel 20.1% La Unión 19.4% Jucuapa

Gráfico 69. Uso de Tablet a nivel distrital en zona oriental en el censo 2024

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

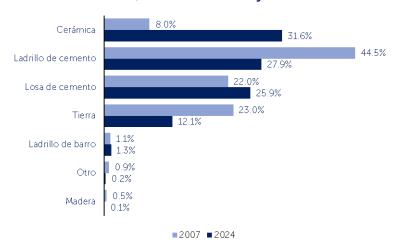
#### mm. Características de la vivienda

En el VI Censo de Vivienda 2024, se recopilaron datos detallados sobre las características de las viviendas en el país, permitiendo obtener una visión integral de las condiciones habitacionales. Se evaluaron aspectos como los materiales de construcción, el acceso a servicios básicos y el tipo de tenencia, con el objetivo de identificar patrones de desarrollo y necesidades en la infraestructura residencial. Asimismo, el censo reflejó las diferencias entre zonas urbanas y rurales, evidenciando contrastes en la calidad y disponibilidad de los recursos. Esta información resultó fundamental para la planificación de políticas públicas orientadas a mejorar las condiciones de vivienda y promover un desarrollo más equitativo.

### 1. Materialidad de piso

En el censo 2007, el ladrillo de cemento era el material predominante en los pisos de las viviendas, con una representatividad del 44.5%. En este mismo año, el piso de tierra representó el 23.0%; en el censo 2024 refleja cambios importantes en la materialidad del piso de las viviendas; el uso del piso cerámica presentó un porcentaje de uso de 31.6% frente al 8.0% de 2007. Este aumento sugiere un mayor acceso a materiales más duraderos.

Gráfico 70. Tipo de materiales de construcción predominantes en pisos de las viviendas a nivel nacional, en el censo 2007 y el censo 2024



Nota: la categoría "losa de cemento" incluye la opción "cemento". En el censo 2024 el 0.9% respondió No sabe/No responde Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

Al realizar el análisis de los principales departamentos que han tenido variación en el tipo de piso encontramos a San Salvador, Santa Ana y San Miguel.

En San Salvador, el ladrillo de cemento fue el tipo de piso predominante en el censo 2007, con un 60.4% de las viviendas, pero su uso disminuyó notablemente en el censo 2024, alcanzando el 43.0%. Por otra parte, la cerámica experimentó un aumento considerable, pasando del 10.6% en el censo 2007 al 34.5% en el censo 2024. Mientras tanto, la losa de cemento que en la recopilación de los datos incluye cemento presentó una reducción, del 20.1% al 17.1%, y el piso de tierra también disminuyó del 7.4% al 3.5%.

En Santa Ana, los datos del censo 2007 presentan que el ladrillo de cemento era el principal material utilizado en los pisos con un 47.0%; sin embargo, para el censo 2024, representó el 28.1%; la cerámica representó el 9.8% en el censo 2007, aumentando al 36.2% de los pisos en el censo 2024. Destaca la reducción en la presencia de pisos de tierra, los cuáles pasaron de 22.7% en el censo 2007 a 10.8% en el censo 2024; lo que denota un aumento en el bienestar de la población.

En San Miguel, la reducción en el uso de pisos de ladrillo de cemento pasó del 43.9% al 28.0%; por otra parte, la cerámica presentó incrementos en el censo 2024; representando un 30.4%, mientras que en el censo 2007 era de 6.7%. La losa de cemento presentó un aumento de 15.1% en el censo de 2007 a 22.4% en el censo de 2024; otro dato importante es la reducción en el uso de pisos de tierra, los cuáles pasaron de 30.5% en el censo 2007 a 16.6% en el censo 2024 lo que denota un aumento en el bienestar de la población.

Tabla 31. Tipo de material de construcción predominante en pisos de vivienda a nivel departamental, en el censo 2007 y el censo 2024

| Tipo de piso        | 2007         | 2024         | 2007      | 2024      | 2007       | 2024       | 2007     | 2024     | 2007        | 2024        |
|---------------------|--------------|--------------|-----------|-----------|------------|------------|----------|----------|-------------|-------------|
|                     | San Salvador | San Salvador | Santa Ana | Santa Ana | San Miguel | San Miguel | La Union | La Union | La Libertad | La Libertad |
| Ladrillo de cemento | 60.4%        | 43.0%        | 47.0%     | 28.1%     | 43.9%      | 28.0%      | 43.3%    | 26.9%    | 40.3%       | 22.2%       |
| Cerámica            | 10.6%        | 34.5%        | 9.8%      | 36.2%     | 6.7%       | 30.4%      | 6.1%     | 29.9%    | 14.3%       | 40.1%       |
| Ladrillo de barro   | 0.7%         | 0.7%         | 1.2%      | 1.0%      | 1.8%       | 1.7%       | 3.0%     | 1.8%     | 0.8%        | 1.3%        |
| Losa de cemento     | 20.1%        | 3.0%         | 17.9%     | 23.1%     | 15.1%      | 22.4%      | 17.5%    | 25.6%    | 25.8%       | 25.2%       |
| Madera              | 0.2%         | 0.1%         | 0.4%      | 0.1%      | 0.7%       | 0.0%       | 0.6%     | 0.0%     | 0.4%        | 0.1%        |
| Tierra              | 7.4%         | 3.5%         | 22.7%     | 10.8%     | 30.5%      | 16.6%      | 28.6%    | 14.7%    | 17.8%       | 8.7%        |
| Otro                | 0.7%         | 0.2%         | 0.9%      | 0.1%      | 1.3%       | 0.1%       | 1.0%     | 0.1%     | 0.7%        | 0.4%        |

### 2. Material de paredes

En el censo 2024, los materiales de construcción más utilizados para las paredes siguen siendo el "bloque, ladrillo o concreto" con un porcentaje de uso del 77.3%, representando un aumento con respecto del censo 2007, que fue del 71.2%. En segundo lugar, se encuentra el adobe con una proporción del 11.2% en el censo 2024, frente al 15.3% en el censo 2007. En tercer lugar, se encuentra la "lamina metálica", que representan el 7.9% en el censo 2024, lo cual representa un aumento con respecto del censo 2007, cuya proporción fue de 6.5%.

El incremento en el uso de materiales duraderos en las paredes representa un aumento en el bienestar de la población.

Gráfico 71. Tipo de material de construcción predominante en paredes de las viviendas a nivel nacional en el censo 2024



Nota: En el censo 2024 el 0.94% respondió No sabe/No responde Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

A nivel departamental el uso de materiales predominantes en las paredes de las viviendas se mantiene con el mismo comportamiento; para el departamento de San Salvador, el bloque, ladrillo o concreto continuó siendo el material predominante, con un leve incremento del 89.4% en el censo 2007 al 90.7% en el censo 2024. El uso de adobe disminuyó, pasando del 3.1% en el censo de 2007 al 2.3% en el censo de 2024.

La utilización de bahareque también se redujo del 2.0 % al 0.6%, mientras que la lámina metálica se mantuvo estable, con una ligera variación del 4.9% en el censo 2007 al 4.7% en el censo 2024.

En La Libertad, el uso de bloque, ladrillo o concreto mostró un crecimiento, aumentando del 76.7% en el censo 2007 al 80.7% en el censo 2024. Por otro lado, el adobe experimentó una reducción de 9.3% a 5.7%, y el bahareque también disminuyó de 3.2% a 0.9%. En contraste, la lámina metálica aumentó su uso, pasando de 8.6% a 9.2%,

En La Paz, el bloque, ladrillo o concreto aumentó de 71.5% en el censo 2007 a 77.9% en el censo 2024, consolidándose como el material más utilizado para las paredes. El adobe registró una disminución de 9.8% a 6.4%, mientras que el bahareque bajó de 4.7% a 2.1%. La lámina metálica, en cambio, mostró una leve disminución del 11.0% en el censo 2007 al 10.6% en el censo 2024.

Tabla 32. Tipo de material de construcción predominante en pared de vivienda a nivel departamental, en el censo 2007 y el censo 2024

| departamental, en et echso 2007 y et echso 202 i |        |         |        |       |        |       |  |  |  |
|--|--------|---------|--------|-------|--------|-------|--|--|--|
| Tine de meterial pero perodos                    | San Sa | alvador | La Lib | ertad | La Paz |       |  |  |  |
| Tipo de material para paredes                    | 2007   | 2024    | 2007   | 2024  | 2007   | 2024  |  |  |  |
| Bloque, ladrillo o concreto                      | 89.4%  | 90.7%   | 76.7%  | 80.7% | 71.5%  | 77.9% |  |  |  |
| Adobe  | 3.1%   | 2.3%    | 9.3%   | 5.7%  | 9.8%   | 6.4%  |  |  |  |
| Tablaroca o similares                            | ND     | 0.4%    | 0.0%   | 0.6%  | 0.0%   | 0.7%  |  |  |  |
| Bahareque  | 2.0%   | 0.6%    | 3.2%   | 0.9%  | 4.7%   | 2.1%  |  |  |  |
| Lámina metálica                                  | 4.9%   | 4.7%    | 8.6%   | 9.2%  | 11.0%  | 10.6% |  |  |  |
| Madera   | 0.2%   | 0.1%    | 0.9%   | 0.5%  | 1.2%   | 0.4%  |  |  |  |
| Material reciclado (plástico, cartón u otro)     | 0.1%   | 0.0%    | 0.3%   | 0.0%  | 0.3%   | 0.0%  |  |  |  |
| Paja, palma o similares                          | 0.0%   | 0.0%    | 0.2%   | 0.0%  | 0.7%   | 0.0%  |  |  |  |
| Otro   | 0.3%   | 0.2%    | 0.7%   | 0.3%  | 0.8%   | 0.9%  |  |  |  |

Nota: No disponible (ND) ya que no se consultó en el censo 2007 Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

#### 3. Material de techo

En el censo 2007, los materiales de techo con mayor representatividad en las viviendas eran la "lamina de asbesto o fibrocemento" ocupando el primer lugar con un 34.5%. En segundo lugar, se encontraba la lámina metálica con un 30.7% y la teja, con un 28.1% en el censo 2024, se refleja cambios significativos en el uso de estos materiales, en primer lugar, se posiciona la "lamina metálica", con una proporción del 57.9%; mientras que, la "lamina de asbesto o fibrocemento" se encuentra en segunda posición con el 24.9% de uso; en cuanto a la "teja", siempre se mantiene en tercera posición con el 13.2% pero marcando una reducción en su uso en comparación con el censo 2007.

Gráfico 72. Materiales de construcción de techo en las viviendas a nivel nacional en el censo 2007 y censo 2024



Nota: en la categoría "otros" incluye los materiales de lámina metálica, material reciclado y otros. En el censo 2024 el 0.9% respondió No sabe/No responde

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

Los materiales predominantes utilizados en los techos de las viviendas en los departamentos de San Salvador, La Libertad y Santa Ana durante los censos de 2007 y 2024 revelaron cambios significativos en las preferencias y disponibilidad de estos materiales.

En San Salvador, la lámina de asbesto o fibrocemento fue el material más utilizado en el censo 2007, con un 56.5% de las viviendas, aunque su uso se redujo al 45.0% en el censo 2024. En contraste, la lámina metálica experimentó un crecimiento notable, pasando del 24.0% en el censo 2007 al 43.9% en el censo 2024, consolidándose como el material con mayor aumento en este departamento. La teja mostró una disminución de 7.0% a 3.0%, mientras que la losa de concreto también redujo su presencia, de 12.1% a 6.9%.

En La Libertad, la lámina de asbesto o fibrocemento disminuyó del 38.2% en el censo 2007 al 30.1% en el censo 2024, la lámina metálica ya era un material ampliamente utilizado en el censo 2007, con un 40.4%, pero su uso creció aún más hasta alcanzar el 61.0% en el censo 2024. La teja, por su parte, experimentó una fuerte reducción, bajando de 14.3% a 4.6%. La losa de concreto, aunque con una menor representación, también disminuyó de 6.5% a 1.9%.

En Santa Ana, se observó un dato similar a la de los otros departamentos. La lámina de asbesto o fibrocemento descendió de 34.9% en el censo 2007 a 25.0% en el censo 2024, mientras que la lámina metálica registró un fuerte incremento, subiendo del 30.7% al 63.4%, convirtiéndose en el material dominante en este departamento. La teja sufrió una marcada reducción, pasando del 30.4% en el censo 2007 a solo 9.4 % en el censo 2024, y la losa de concreto también disminuyó de 3.3 % a 1.2%.

Tabla 33. Tipo de material de construcción predominante en techo de vivienda a nivel departamental, en el censo 2007 y el censo 2024

| departamental, en et conce 2007 y et conce 2021 |        |              |       |       |           |       |  |  |
|---|--------|--------------|-------|-------|-----------|-------|--|--|
| Tipo de material en el techo                    | San Sa | San Salvador |       | ertad | Santa Ana |       |  |  |
| ripo de material en el techo                    | 2007   | 2024         | 2007  | 2024  | 2007      | 2024  |  |  |
| Lámina de asbesto o fibrocemento (duralita)     | 56.5%  | 45.0%        | 38.2% | 30.1% | 34.9%     | 25.0% |  |  |
| Lámina metálica                                 | 24.0%  | 43.9%        | 40.4% | 61.0% | 30.7%     | 63.4% |  |  |
| Теја  | 7.0%   | 3.0%         | 14.3% | 4.6%  | 30.4%     | 9.4%  |  |  |
| Losa de concreto (plafón)                       | 12.1%  | 6.9%         | 6.5%  | 1.9%  | 3.3%      | 1.2%  |  |  |
| Lámina de plástico, policarbonato o similares   | ND     | 0.1%         | DN    | 0.1%  | ND        | 0.1%  |  |  |
| Paja, palma o similares                         | 0.1%   | 0.0%         | 0.2%  | 0.1%  | 0.2%      | 0.1%  |  |  |
| Material reciclado (plástico, cartón u otro)    | 0.1%   | 0.0%         | 0.1%  | 0.0%  | 0.2%      | 0.0%  |  |  |
| Otro  | 0.3%   | 0.1%         | 0.4%  | 0.1%  | 0.2%      | 0.1%  |  |  |

Nota: No disponible (ND) ya que no se consultó en el censo 2007 Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

### 4. Condición de ocupación

Dentro de la información recopilada sobre la condición de ocupación de las viviendas particulares en el territorio salvadoreño permite obtener un panorama sobre cómo se distribuyen estas viviendas, como son utilizadas por las personas y los motivos por los cuales muchas de ellas están desocupadas.

### a. Viviendas particulares Ocupadas, Desocupadas y Totales

Las viviendas particulares ocupadas, se refiere a todas aquellas que se encuentran habitadas, en cuanto a las viviendas desocupadas se tienen en cuenta todas aquellas que están siendo utilizadas como residencias ocasionales, residencias de alquiler, residencias en venta, residencias en reparación o que simplemente están abandonadas.

En los datos obtenidos en el censo 2007 a nivel nacional se obtuvo un 83% de viviendas particulares estaban ocupadas, mientras que en el censo 2024 el porcentaje reflejó una disminución con un 81.1% en los niveles de ocupación de viviendas particulares.

Sin embargo, en un análisis más detallado en los datos por departamento se observa que para el censo 2007 se tenía un porcentaje de 86.4% y 89.4% para San Salvador y La Libertad en comparación a los datos del censo 2024 en el cual se tuvo el porcentaje de ocupación del 81.6% y 84.1% para ambos departamentos, San Salvador y La Libertad.

Tabla 34. Viviendas Ocupadas, Desocupadas y totales por departamento

|              | 2007                  |                          | 2024                  |                          |
|--------------|-----------------------|--------------------------|-----------------------|--------------------------|
| Departamento | Viviendas<br>Ocupadas | Viviendas<br>Desocupadas | Viviendas<br>Ocupadas | Viviendas<br>Desocupadas |
| Nacional     | 83.0%                 | 17.0%                    | 81.1%                 | 18.9%                    |
| Ahuachapán   | 84.4%                 | 15.6%                    | 80.3%                 | 19.7%                    |
| Santa Ana    | 81.3%                 | 18.7%                    | 80.8%                 | 19.2%                    |
| Sonsonate    | 84.4%                 | 15.6%                    | 82.5%                 | 17.5%                    |
| Chalatenango | 78.4%                 | 21.6%                    | 71.1%                 | 28.9%                    |
| La Libertad  | 81.6%                 | 18.4%                    | 84.1%                 | 15.9%                    |
| San Salvador | 86.4%                 | 13.6%                    | 89.4%                 | 10.6%                    |
| Cuscatlán    | 86.2%                 | 13.8%                    | 83.5%                 | 16.5%                    |
| La Paz       | 80.1%                 | 19.9%                    | 78.6%                 | 21.4%                    |
| Cabañas      | 82.1%                 | 17.9%                    | 74.6%                 | 25.4%                    |
| San Vicente  | 82.3%                 | 17.7%                    | 77.9%                 | 22.1%                    |
| Usulután     | 82.7%                 | 17.3%                    | 75.3%                 | 24.7%                    |
| San Miguel   | 79.7%                 | 20.3%                    | 74.4%                 | 25.6%                    |
| Morazán      | 82.4%                 | 17.6%                    | 72.3%                 | 27.7%                    |
| La Unión     | 76.8%                 | 23.2%                    | 68.7%                 | 31.3%                    |

### b. Tipos de viviendas por ocupación

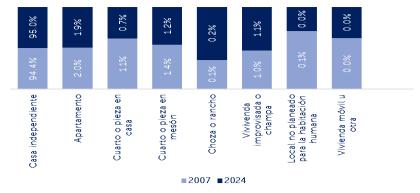
El Censo 2024 clasifica las viviendas ocupadas en distintas categorías según su estructura y condiciones de habitabilidad. Este indicador es clave para entender la realidad habitacional de la población y su acceso a servicios básicos.

Los tipos de viviendas registradas incluyen casas independientes, apartamentos, cuartos o piezas en casas y mesones, chozas o ranchos, viviendas improvisadas o champas, locales no planeados para habitación humana y viviendas móviles. Cada una de estas categorías refleja diferentes condiciones urbanísticas.

La residencia en viviendas particulares con categoría de casa independiente sigue manteniéndose como principal residencia de la población, representando un 95% del total de las viviendas ocupadas en el censo 2024 y un 94.4% en el censo 2007.

Porcentualmente se observa también un decremento de 0.1% si comparamos los datos en cuanto a la ocupación de apartamentos del censo 2024 con respecto al censo 2007. A excepción de los tipos de vivienda "casa independiente" y "vivienda improvisada o champa" todos los demás han tenido decrementos en comparación al censo anterior.

Gráfico 73. Viviendas Ocupadas a nivel nacional en el censo 2007 y el censo 2024



Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

## c. Viviendas Desocupadas

Para el seguimiento de las viviendas desocupadas, se presentaron opciones para determinar el estado de éstas; podían estar en alquiler, estar a la venta, ser de uso ocasional, es decir, para vacacionar, estar en construcción, estar en situación de abandono o presentar otra causa. Al realizar un comparativo de la información censal de 2007 y 2024, se observó un cambio notable en la categoría de viviendas de "uso ocasional" el cual en el censo 2024 representa un 47.1% del total de viviendas desocupadas frente al 37% que se tenía en el censo 2007; dentro de esta categoría se incluyen viviendas habitadas intermitentemente, como segundas residencias o propiedades de recreación (Ranchos de playa o casas de campo, entre otros).

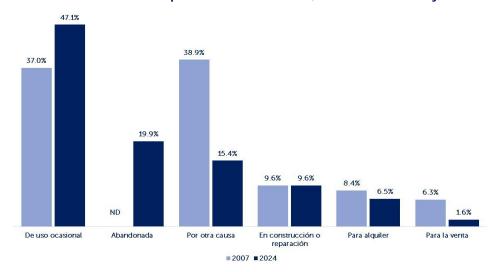


Gráfico 74. Viviendas desocupadas a nivel nacional, en el censo 2007 y el censo 2024

Nota: En el censo 2024 el 0.1% respondió No sabe/No responde Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

La segunda razón de desocupación es por abandono, la cual en el censo 2024 representa el 19.9%, es de hacer notar que esta categoría no se incluyó en el formulario censal de 2007.

En el censo 2024 las razones de desocupación "para alquiler" y "para la venta" han disminuido representando el 6.5% y 1.6%, respectivamente; mientras que en el censo 2007 ambas presentaban un 8.3% y 6.4%, respectivamente.

#### 1. Forma de tenencia de la vivienda

La forma de tenencia de las viviendas ha experimentado cambios significativos en los últimos 17 años, reflejando una transformación en las dinámicas de propiedad y acceso a la vivienda en el país. En comparación con los datos de 2007 existe una disminución en el porcentaje residentes en el país que son propietarios de sus viviendas, siendo en el censo 2007 del 65.4% contra un 57.9% obtenido en el censo 2024. En cuanto a las viviendas alquilas se puede ver un incremento con respecto al censo de 2007, siendo en ese entonces del 9.3% contra un 15.2% obtenido en el censo 2024.

Gráfico 75. Forma de tenencia de las viviendas a nivel nacional



Nota: En el censo 2024 el 0.9% respondió No sabe/No responde Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

En cuanto a la tenencia de vivienda por departamento en el censo 2024, se puede observar que, en los catorce departamentos, el porcentaje de tenencia "propia pagada totalmente" supera el 50.0%, siendo el departamento de Cuscatlán, con el 72.5% el que mayor proporción presenta; por otra parte, San Salvador, es el departamento que presenta menor porcentaje de viviendas con tenencia "propia pagada totalmente" con un 50.8% mientras que en ese mismo departamento la forma de tenencia "propia pagándose a plazos" y "alquilada" representan un 15.8% y 21.8% respectivamente; por otra parte, Usulután presenta los mayores porcentajes de viviendas "prestadas o cedidas gratuitamente" con un 24.8%; mientras que Ahuachapán, Sonsonate, La Paz y La Libertad, poseen los mayores porcentajes de viviendas "prestadas por motivos de trabajo" con un 2.9%, 2.4%, 2.1% y 1.5% respectivamente.

Tabla 35. Viviendas ocupadas por departamento, según forma de tenencia de vivienda

|              |                                |                                 | •     | 2007  | -                                     |                  | 2024                           |                                 |       |                                       |                                       |                  |
|--------------|--------------------------------|---------------------------------|-------|-------|---------------------------------------|------------------|--------------------------------|---------------------------------|-------|---------------------------------------|---------------------------------------|------------------|
| Departamento | Propia<br>totalmente<br>pagada | Propia<br>pagándose<br>a plazos |       |       | Prestada por<br>motivos de<br>trabajo | Otra<br>tenencia | Propia<br>totalmente<br>pagada | Propia<br>pagándose<br>a plazos |       | Prestada o<br>cedida<br>gratuitamente | Prestada<br>por motivos<br>de trabajo | Otra<br>tenencia |
| Nacional     | 65.4%                          | 9.3%                            | 13.4% | 10.7% | ND                                    | 1.2%             | 57.9%                          | 8.8%                            | 15.2% | 14.4%                                 | 1.3%                                  | 1.5%             |
| Ahuachapán   | 67.5%                          | 3.7%                            | 7.4%  | 18.3% | ND                                    | 3.0%             | 63.9%                          | 4.0%                            | 8.8%  | 18.6%                                 | 2.9%                                  | 0.9%             |
| Santa Ana    | 60.6%                          | 8.9%                            | 16.2% | 13.4% | ND                                    | 0.9%             | 54.8%                          | 9.2%                            | 18.4% | 13.8%                                 | 1.8%                                  | 1.1%             |
| Sonsonate    | 67.1%                          | 6.5%                            | 9.8%  | 15.2% | ND                                    | 1.4%             | 57.2%                          | 6.6%                            | 11.2% | 20.0%                                 | 2.4%                                  | 1.8%             |
| Chalatenango | 79.7%                          | 1.4%                            | 9.5%  | 9.0%  | ND                                    | 0.5%             | 70.2%                          | 1.7%                            | 11.8% | 13.9%                                 | 0.8%                                  | 0.7%             |
| La Libertad  | 60.2%                          | 12.2%                           | 13.9% | 11.8% | ND                                    | 1.9%             | 50.9%                          | 13.5%                           | 17.3% | 13.0%                                 | 1.5%                                  | 1.7%             |
| San Salvador | 55.5%                          | 18.1%                           | 19.5% | 5.6%  | ND                                    | 1.3%             | 50.8%                          | 15.8%                           | 21.8% | 8.1%                                  | 0.5%                                  | 2.0%             |
| Cuscatlán    | 78.7%                          | 2.2%                            | 7.9%  | 10.4% | ND                                    | 0.8%             | 72.5%                          | 2.5%                            | 8.1%  | 13.5%                                 | 0.8%                                  | 2.0%             |
| La Paz       | 71.7%                          | 5.8%                            | 7.5%  | 13.8% | ND                                    | 1.2%             | 63.7%                          | 5.0%                            | 9.2%  | 18.1%                                 | 2.1%                                  | 1.2%             |
| Cabañas      | 75.9%                          | 0.8%                            | 10.7% | 11.9% | ND                                    | 0.6%             | 66.4%                          | 1.4%                            | 13.5% | 16.0%                                 | 0.7%                                  | 1.2%             |
| San Vicente  | 75.6%                          | 3.3%                            | 6.8%  | 12.6% | ND                                    | 1.6%             | 66.3%                          | 2.9%                            | 8.9%  | 18.1%                                 | 1.0%                                  | 1.8%             |
| Usulután     | 72.5%                          | 2.4%                            | 7.6%  | 16.5% | ND                                    | 1.0%             | 60.5%                          | 2.6%                            | 8.8%  | 24.8%                                 | 1.2%                                  | 1.5%             |
| San Miguel   | 71.0%                          | 5.2%                            | 13.6% | 9.7%  | ND                                    | 0.6%             | 59.8%                          | 6.0%                            | 14.8% | 16.7%                                 | 0.9%                                  | 0.8%             |
| Morazán      | 81.3%                          | 0.3%                            | 9.3%  | 8.6%  | ND                                    | 0.4%             | 71.3%                          | 1.0%                            | 10.0% | 15.3%                                 | 0.9%                                  | 0.5%             |
| La Unión     | 80.0%                          | 0.6%                            | 9.1%  | 9.7%  | ND                                    | 0.6%             | 67.3%                          | 1.1%                            | 10.1% | 18.5%                                 | 1.2%                                  | 0.7%             |

Nota: En el censo 2024 el 0.9% respondió No sabe/No responde.

Nota: No disponible (ND) ya que no se consultó en el censo 2007

## 2. Tipo de servicio sanitario

Al realizar un comparativo entre la información censal de 2007 y 2024, respecto al tipo de sanitario al que tienen acceso las viviendas refleja las mejoras en las condiciones sanitarias del país. En el censo 2007, la "letrina" era el sistema más utilizado con una representación de 41.5% de hogares, como segundo lugar se tenía "Inodoro conectado a alcantarillado" con un 38.1% seguido de "inodoro conectado a una fosa séptica" el cual representaba el 14.7%.

Los datos de 2024 reflejan que el "Inodoro conectado a alcantarillado" es el sistema más utilizado con un 38.3%, seguido del "Inodoro conectado a fosa séptica" con 31.2% y como tercer lugar la "letrina" con un 25.6%. Estos valores dejan en evidencia las mejoras en infraestructuras y adopción de sistemas de saneamiento más modernos.

Inodoro conectado a 38.1% alcantarillado 38.3% 14.7% Inodoro conectado a fosa séptica 41.5% Letrina 25.6% 5.7% No dispone 3.1% No sabe Inodoro conectado a 0.0% biodigestor 0.8% **■2007 ■2024** 

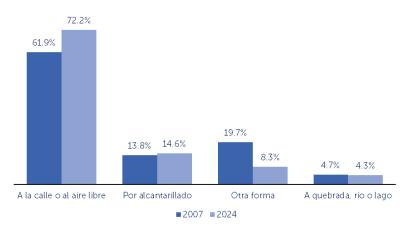
Gráfico 76. Tipo de servicio sanitario a nivel nacional en el censo 2007 y el censo 2024.

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

# 3. Forma de eliminación de aguas grises

La eliminación de aguas grises en El Salvador se clasifica en cuatro categorías principales, y su evolución entre los datos censales de 2007 y 2024 revela cambios significativos. La principal forma de eliminación de aguas grises de las viviendas a nivel nacional sigue siendo "a la calle o al aire libre", con porcentaje de 47.7% en el censo 2024, mostrando un aumento con respecto a los datos de 2007, que es del 43.3%. En cuanto a la eliminación de aguas grises "por alcantarillado", la proporción de viviendas que tienen acceso es del 39.6%, en el censo 2024 contra un 40.0% que se registró en el censo 2007.

Gráfico 77. Desecho de las aguas grises en las viviendas a nivel nacional en el censo 2007 y el censo 2024



Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador. Nota: En el censo 2024 el 0.5% respondió No sabe/No responde.

A nivel departamental la eliminación de aguas grises en San Salvador, La Libertad, Santa Ana y San Miguel durante los censos 2007 y 2024 revela tendencias significativas en la gestión de aguas residuales.

En San Salvador, se observó que la eliminación de aguas grises por alcantarillado fue la más predominante, con un 76.0% en el censo 2007 y una ligera disminución 75.0% en el censo 2024. Sin embargo, también se registró un incremento en la eliminación de aguas grises a la calle o al aire libre, pasando de un 15.2% en el censo 2007 a un 17.3% en el censo 2024. La eliminación en quebradas, ríos o lagos se mantuvo relativamente estable, con un ligero aumento del 4.2% al 4.5%. Otras formas de eliminación disminuyeron del 4.7% al 2.7%.

En La Libertad, la eliminación por alcantarillado aumentó del 41.9% en el censo 2007 al 43.2% en el censo 2024. La eliminación a la calle o al aire libre aumentó del 38.8% al 43.0%. La eliminación en quebradas, ríos o lagos se mantuvo estable alrededor del 4.0%. Otras formas de eliminación disminuyeron del 15.2% al 9.0% en el mismo periodo.

En Santa Ana, la eliminación por alcantarillado también aumentó, pasando del 37.7% en el censo 2007 al 38.9% en el censo 2024. La eliminación a la calle o al aire libre aumentó del 47.9% al 50.5%. La eliminación en quebradas, ríos o lagos se mantuvo estable en torno al 3.8%. Otras formas de eliminación disminuyeron del 10.5% al 6.5%.

En San Miguel, la eliminación por alcantarillado fue la más baja entre las regiones analizadas, con un 31.5% en el censo 2007 y un ligero aumento al 33.0% en el censo 2024. La eliminación a la calle o al aire libre fue la más alta, aumentando del 49.3% al 53.6%. La eliminación en quebradas, ríos o lagos se mantuvo en torno al 5.1%. Otras formas de eliminación disminuyeron del 14.0% al 8.0%.

Tabla 36. Forma de eliminación de aguas grises, por departamento, en el censo 2007 y censo 2024

| Forma de eliminacion       | San Salvador |       | La Lib | La Libertad |       | Santa Ana |       | San Miguel |  |
|----------------------------|--------------|-------|--------|-------------|-------|-----------|-------|------------|--|
| de aguas grises            | 2007         | 2024  | 2007   | 2024        | 2007  | 2024      | 2007  | 2024       |  |
| Por alcantarillado         | 76.0%        | 75.0% | 41.9%  | 43.2%       | 37.7% | 38.9%     | 31.5% | 33.0%      |  |
| A la calle o al aire libre | 15.2%        | 17.3% | 38.8%  | 43.0%       | 47.9% | 50.5%     | 49.3% | 53.6%      |  |
| A quebrada, río o lago     | 4.2%         | 4.5%  | 4.0%   | 3.8%        | 3.9%  | 3.8%      | 5.1%  | 5.1%       |  |
| Otra forma                 | 4.7%         | 2.7%  | 15.2%  | 9.0%        | 10.5% | 6.5%      | 14.0% | 8.0%       |  |

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

# 4. Fuente de suministro de agua potable

El acceso al agua potable es un factor esencial que impulsa el desarrollo económico de las regiones, y en El Salvador existen diferentes fuentes de suministro para el consumo.

La principal fuente de suministro de agua potable es el servicio público proporcionado por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA). A nivel nacional en el censo 2024 se tiene que el 44.3% de las viviendas acceden a este vital líquido por este medio.

Además, existen otras fuentes importantes, como los suministros comunales de agua potable, donde la población accede al vital líquido por medio de un sistema de abastecimiento proveniente de acueductos públicos, administrado por las comunidades.

A nivel departamental en el censo 2024, el suministro de agua potable mediante el servicio público es predominante en departamentos como San Salvador 80.2%, Santa Ana 46% y La Libertad 44.2%; por otra parte, las fuentes con suministros comunales son comunes en los departamentos de Chalatenango 65.5%, y Morazán 50.1%, donde más de la mitad de la población depende de este suministro. También destaca en Sonsonate 42.9%, San Vicente 39.1% y Ahuachapán 38.4% donde representa una proporción significativa del acceso al agua potable.

Las otras fuentes de suministro de agua son levemente representativas en los departamentos de La Paz, La Unión, siendo estas del 4.2%, 2.8% y para Sonsonate y Usulután el 2.0% respectivamente para el 2024.

Tabla 37. Fuentes de distribución de agua por departamento, en el censo 2024

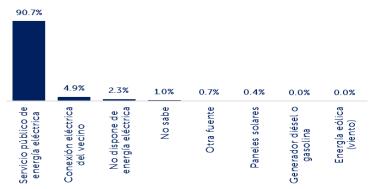
|              | Servicio público<br>(ANDA) | Suministro<br>comunal | Suministro de empresa privada | Pozo privado | Pozo público | Chorro público | Vecino<br>cercano | Ojo de agua, río<br>o guebrada | Camión o<br>pipa | Agua lluvia | Otra fuente | No sabe |
|--------------|----------------------------|-----------------------|-------------------------------|--------------|--------------|----------------|-------------------|--------------------------------|------------------|-------------|-------------|---------|
| Nacional     | 44.3%                      | 27.9%                 | 6.1%                          | 7.3%         | 1.1%         | 1.1%           | 4.7%              | 2.6%                           | 1.5%             | 0.5%        | 1.5%        | 1.4%    |
| Ahuachapán   | 27.3%                      | 38.4%                 | 7.6%                          | 7.3%         | 2.5%         | 1.2%           | 7.9%              | 4.9%                           | 0.6%             | 0.1%        | 1.0%        | 1.2%    |
| Santa Ana    | 46.0%                      | 29.5%                 | 5.9%                          | 3.8%         | 1.5%         | 0.7%           | 3.2%              | 2.4%                           | 3.4%             | 1.0%        | 1.6%        | 1.1%    |
| Sonsonate    | 26.7%                      | 42.9%                 | 4.0%                          | 10.9%        | 1.8%         | 1.2%           | 5.6%              | 2.8%                           | 0.5%             | 0.4%        | 2.0%        | 1.1%    |
| Chalatenango | 14.9%                      | 65.5%                 | 0.8%                          | 6.9%         | 1.4%         | 0.2%           | 2.3%              | 4.6%                           | 0.4%             | 0.2%        | 1.5%        | 1.2%    |
| La Libertad  | 44.2%                      | 24.4%                 | 13.7%                         | 5.2%         | 1.0%         | 0.8%           | 2.9%              | 2.3%                           | 1.2%             | 1.0%        | 1.1%        | 2.4%    |
| San Salvador | 80.2%                      | 8.3%                  | 2.5%                          | 1.7%         | 0.3%         | 1.0%           | 2.1%              | 0.4%                           | 1.2%             | 0.2%        | 0.7%        | 1.4%    |
| Cuscatlán    | 34.4%                      | 35.7%                 | 10.7%                         | 2.5%         | 0.5%         | 1.2%           | 10.5%             | 1.4%                           | 0.8%             | 0.1%        | 1.1%        | 1.1%    |
| La Paz       | 26.4%                      | 36.5%                 | 3.5%                          | 12.7%        | 1.2%         | 3.1%           | 7.4%              | 2.2%                           | 1.3%             | 0.1%        | 4.2%        | 1.6%    |
| Cabañas      | 21.6%                      | 32.8%                 | 18.0%                         | 7.9%         | 2.6%         | 1.0%           | 4.2%              | 7.4%                           | 1.2%             | 0.2%        | 1.8%        | 1.2%    |
| San Vicente  | 33.3%                      | 39.1%                 | 5.4%                          | 3.5%         | 1.1%         | 1.3%           | 8.8%              | 1.9%                           | 2.2%             | 0.1%        | 1.8%        | 1.4%    |
| Usulután     | 32.8%                      | 30.7%                 | 5.2%                          | 13.4%        | 0.8%         | 2.6%           | 7.6%              | 1.3%                           | 1.4%             | 1.0%        | 2.0%        | 1.1%    |
| San Miguel   | 23.2%                      | 30.7%                 | 9.0%                          | 21.1%        | 1.4%         | 0.7%           | 6.7%              | 2.5%                           | 1.4%             | 0.7%        | 1.4%        | 1.3%    |
| Morazán      | 6.7%                       | 50.1%                 | 4.0%                          | 8.1%         | 1.3%         | 0.6%           | 6.8%              | 14.7%                          | 3.8%             | 0.4%        | 1.9%        | 1.5%    |
| La Unión     | 20.2%                      | 37.0%                 | 1.7%                          | 16.7%        | 2.1%         | 0.4%           | 5.5%              | 7.1%                           | 4.2%             | 0.5%        | 2.8%        | 1.8%    |

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

# 5. Fuente de suministro de energía eléctrica

Los datos de 2024 indican que un 90.7% de la población obtiene la energía eléctrica que utiliza a través del servicio público, seguido de un 4.9% que utiliza la "Conexión del vecino" como su principal fuente de suministro de energía eléctrica, estos porcentajes denotan una gran cobertura de la red de distribución eléctrica del país.

Gráfico 78. Porcentaje de suministro de energía eléctrica en el censo 2024



Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

Al revisar los datos departamentales, los 3 departamentos con una mayor utilización de energía vía servicio público son: San Salvador con un 96% de utilización del servicio frente a otras soluciones, seguido de Chalatenango con un 93.8% y Cabañas con un 93.7%, estos porcentajes reflejan los avances significativos en la expansión de la infraestructura de distribución de energía eléctrica.

Dentro de los tipos de energía eléctrica menos utilizados se encuentran "Energía eólica (viento)", "Generador diésel o gasolina" con muestras nada representativas en el universo de datos, por otro lado, 0.7% la obtienen de "otra fuente" y solo un 2.3% de la población no tiene acceso a la energía eléctrica en el país.

Se observa que para otras tecnologías emergentes de generación de energía como lo son los paneles solares, el departamento de San Vicente lidera la generación de energía con un 0.7% de las viviendas utilizando este recurso.

Tabla 38. Porcentaje de suministro de energía eléctrica por departamento en el censo 2024

| Departamento | Servicio público<br>de energía<br>eléctrica | Paneles<br>solares | Conexión<br>eléctrica del<br>vecino | Otra fuente | No dispone<br>de energía<br>eléctrica | No sabe |
|--------------|---|--------------------|-------------------------------------|-------------|---------------------------------------|---------|
| Nacional     | 90.7%                                       | 0.4%               | 4.9%                                | 0.7%        | 2.3%                                  | 1.0%    |
| Ahuachapán   | 83.9%                                       | 0.9%               | 9.1%                                | 0.4%        | 4.8%                                  | 0.9%    |
| Santa Ana    | 91.7%                                       | 0.5%               | 2.8%                                | 1.8%        | 2.4%                                  | 0.7%    |
| Sonsonate    | 85.2%                                       | 0.5%               | 8.6%                                | 0.5%        | 4.3%                                  | 0.8%    |
| Chalatenango | 93.8%                                       | 0.5%               | 2.6%                                | 0.2%        | 2.1%                                  | 0.8%    |
| La Libertad  | 90.2%                                       | 0.5%               | 3.8%                                | 1.3%        | 2.0%                                  | 2.1%    |
| San Salvador | 96.0%                                       | 0.1%               | 1.8%                                | 0.4%        | 0.7%                                  | 0.9%    |
| Cuscatlán    | 87.6%                                       | 0.3%               | 8.4%                                | 0.4%        | 2.7%                                  | 0.6%    |
| La Paz       | 86.2%                                       | 0.3%               | 9.5%                                | 0.3%        | 2.9%                                  | 0.8%    |
| Cabañas      | 93.7%                                       | 0.3%               | 2.7%                                | 0.3%        | 2.3%                                  | 0.8%    |
| San Vicente  | 86.4%                                       | 0.7%               | 8.2%                                | 0.4%        | 3.2%                                  | 1.0%    |
| Usulután     | 85.9%                                       | 0.3%               | 9.8%                                | 0.6%        | 2.8%                                  | 0.6%    |
| San Miguel   | 90.5%                                       | 0.3%               | 5.7%                                | 0.4%        | 2.2%                                  | 0.9%    |
| Morazán      | 89.6%                                       | 0.3%               | 4.7%                                | 0.2%        | 4.1%                                  | 1.1%    |
| La Unión     | 90.0%                                       | 0.4%               | 4.6%                                | 0.3%        | 3.5%                                  | 1.1%    |

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

# 6. Principal combustible para cocinar

En cuanto al principal fuente de combustible para cocinar, el 2024 presenta un aumento considerable en el porcentaje de viviendas que hacen uso del "gas licuado de petróleo (Gas LP)" siendo del 86.7%, contra un 64.9% registrado en el censo 2007. Por otra parte, se presenta una disminución en el uso de la "leña" como combustible para cocinar, pasando de 30.4% en el censo 2007, al 10.0% en el censo 2024. Un dato que ha presentado incrementos en el censo 2024, respecto de 2007 es "no cocina" pasando de 0.8% a 1.30% respectivamente.

Gráfico 79. Combustible para cocinar de las viviendas a nivel nacional



Nota: en "otros" se incluyen las opciones de respuesta, compostaje y carbón Nota: En el censo 2024 el 0.9% respondió No sabe/No responde Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

#### 7. Forma de eliminación de basura o residuos sólidos

Según los datos del censo 2007, el 47.9% de las viviendas utilizaban el servicio de recolección municipal, mientras que el 35.4% quemaban la basura y el 9.6% la tiraban en lugares como la calle, barranca o predios baldíos; los datos del censo 2024, a nivel nacional reflejan avances positivos ya que el porcentaje de viviendas que hacen uso del servicio de recolección municipal aumentó a 57.6%, asimismo, el porcentaje de viviendas donde queman la basura bajó al 30.3% y el porcentaje de viviendas que desechan los residuos tirándolos a calle, barrancas o predios baldíos, disminuyó significativamente, pasando al 2.2%.

A nivel departamental, en el censo 2024 el servicio de recolección municipal destaca en los departamentos como Chalatenango 70.9%, La Libertad 66.6% y Santa Ana 66.4% que han tenido aumentos notables en el uso del servicio, comparado con el censo 2007 en los que presentaron porcentajes de 30.2%, 49.7% y 43.8%, respectivamente.

Por otra parte, la quema de basura sigue siendo una práctica común en algunos departamentos, aunque con una tendencia a la baja. En La Paz, la reducción fue mínima, pasando de 53.4% en el censo 2007 a 50.8% en el censo 2024, lo que indica que aún es una práctica generalizada. En Usulután, aunque la quema disminuyó de 61.0% a 54.2%, sigue siendo el método principal de eliminación de residuos. En Morazán y La Unión, la reducción fue más notoria, pasando de 62.1% a 48.8% y de 72.2% a 66.0%, respectivamente.

Tabla 39. Porcentajes formas de eliminación de basura o residuos sólidos por departamento

|       |              |   | ac                                 | .pai tairic | 1100         |  |            |
|-------|--------------|---|------------------------------------|-------------|--------------|--|------------|
|       | Departamento | Servicio de<br>recolección<br>municipal | La depositan<br>en<br>contenedores | La queman   | La entierran | La tira en la<br>calle,<br>barranca o<br>predio baldío | Otra forma |
|       | Nacional     | 47.9%                                   | 1.7%                               | 35.4%       | 3.0%         | 9.6%   | 2.4%       |
|       | Ahuachapán   | 25.8%                                   | 1.0%                               | 49.0%       | 7.2%         | 14.7%  | 2.2%       |
|       | Santa Ana    | 43.8%                                   | 1.5%                               | 35.4%       | 3.8%         | 10.6%  | 4.9%       |
|       | Sonsonate    | 38.5%                                   | 0.6%                               | 44.5%       | 5.4%         | 8.8%   | 2.1%       |
|       | Chalatenango | 30.2%                                   | 0.9%                               | 50.9%       | 3.2%         | 12.6%  | 2.2%       |
| Censo | La Libertad  | 49.7%                                   | 2.0%                               | 34.7%       | 3.1%         | 6.8%   | 3.8%       |
| 2007  | San Salvador | 81.5%                                   | 2.8%                               | 8.0%        | 1.1%         | 4.6%   | 2.0%       |
|       | Cuscatlán    | 26.3%                                   | 2.1%                               | 35.7%       | 6.8%         | 26.7%  | 2.4%       |
|       | La Paz       | 24.4%                                   | 1.3%                               | 53.4%       | 3.5%         | 16.1%  | 1.3%       |
|       | Cabañas      | 28.4%                                   | 0.5%                               | 42.5%       | 2.1%         | 24.3%  | 2.0%       |
|       | San Vicente  | 33.0%                                   | 1.5%                               | 46.9%       | 2.2%         | 14.7%  | 1.7%       |
|       | Usulután     | 21.9%                                   | 1.5%                               | 61.0%       | 3.9%         | 9.8%   | 1.9%       |
|       | San Miguel   | 38.3%                                   | 0.7%                               | 47.5%       | 2.2%         | 9.9%   | 1.4%       |
|       | Morazán      | 19.3%                                   | 0.6%                               | 62.1%       | 4.2%         | 11.8%  | 2.0%       |
|       | La Unión     | 19.1%                                   | 0.4%                               | 72.2%       | 1.8%         | 5.3%   | 1.2%       |
|       | Nacional     | 57.6%                                   | 6.2%                               | 30.3%       | 2.0%         | 2.2%   | 0.9%       |
|       | Ahuachapán   | 38.6%                                   | 4.2%                               | 44.8%       | 5.8%         | 4.8%   | 0.9%       |
|       | Santa Ana    | 66.4%                                   | 3.3%                               | 24.0%       | 2.1%         | 2.7%   | 0.9%       |
|       | Sonsonate    | 47.9%                                   | 1.8%                               | 42.2%       | 3.8%         | 2.5%   | 1.1%       |
|       | Chalatenango | 70.9%                                   | 2.2%                               | 24.0%       | 1.0%         | 0.6%   | 0.6%       |
|       | La Libertad  | 66.6%                                   | 6.2%                               | 21.8%       | 1.4%         | 1.0%   | 1.1%       |
| _     | San Salvador | 77.6%                                   | 12.5%                              | 6.1%        | 0.5%         | 1.8%   | 0.6%       |
| Censo | Cuscatlán    | 43.7%                                   | 5.5%                               | 41.8%       | 2.6%         | 4.6%   | 1.2%       |
| 2024  | La Paz       | 36.0%                                   | 5.1%                               | 50.8%       | 3.5%         | 3.0%   | 0.9%       |
|       | Cabañas      | 49.1%                                   | 2.2%                               | 44.2%       | 1.0%         | 1.9%   | 0.9%       |
|       | San Vicente  | 52.2%                                   | 0.7%                               | 42.5%       | 1.1%         | 1.9%   | 0.8%       |
|       | Usulután     | 35.5%                                   | 1.8%                               | 54.2%       | 3.4%         | 3.2%   | 1.3%       |
|       | San Miguel   | 44.6%                                   | 3.9%                               | 45.3%       | 2.3%         | 2.2%   | 0.8%       |
|       | Morazán      | 38.8%                                   | 6.7%                               | 48.8%       | 3.3%         | 0.9%   | 0.5%       |
|       | La Unión     | 27.9%                                   | 3.5%                               | 66.0%       | 0.9%         | 0.4%   | 0.4%       |

## nn. Características del hogar

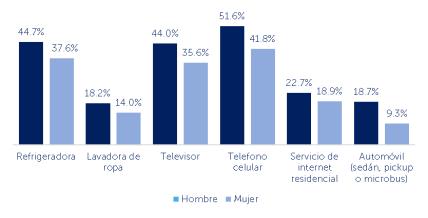
Las características del hogar en los censos de población brindan información sobre las condiciones de vida de la población, permite determinar la cantidad de miembros del hogar, el parentesco, estado civil de los miembros del hogar, así como la composición de los hogares. Por otra parte, también se indaga sobre las condiciones de vida de ese hogar a través del seguimiento a la tenencia de bienes, cantidad de habitaciones dentro de la vivienda, entre otros.

#### Tenencia de bienes

El análisis de tenencia de bienes según el sexo del jefe del hogar, evidencia que en los hogares liderados por hombres presentan un mayor porcentaje de posesión de enseres y equipos del hogar (Ver gráfico 13):

- A nivel nacional, el 82.2% de los hogares posee refrigeradora, de los cuales el 44.7% tiene jefatura masculina y el 37.6% femenina.
- En cuanto a la lavadora de ropa, solo el 32.2% de los hogares la posee, siendo 18.2% con jefatura masculina y 14.0% con jefatura femenina.
- El 79.7% de los hogares reporta tener televisor, con una mayor proporción en los liderados por hombres (44.0%) en comparación con los liderados por mujeres (35.6%).
- Respecto a la tenencia de teléfono celular, el 93.4% de los hogares cuenta con este dispositivo, con un predominio de hogares encabezados por hombres (51.6%), frente al 41.8% liderado por mujeres.
- En cuanto al servicio de internet residencial, el 41.6% de los hogares lo reporta, con 22.7% de jefatura masculina y 18.9% femenina.
- La tenencia de automóvil es del 28.0% a nivel nacional, con una clara diferencia según el sexo del jefe de hogar: 18.7% en hogares con jefatura masculina y 9.3% con jefatura femenina.

Gráfico 80. Total de hogares por sexo del jefe de hogar y tenencia de equipamiento como porcentaje respecto al total de hogares



La tenencia de los bienes y servicios en los departamentos de Santa Ana, La Libertad, San Salvador y San Miguel entre los censos 2007 y 2024 revela que:

En Santa Ana, en el censo 2007, solo el 62.5% de los hogares contaba con teléfonos celulares, pero para 2024, este porcentaje aumentó significativamente al 94.4%. La posesión de refrigeradores también experimentó un crecimiento considerable, pasando del 47.8% en el censo 2007 al 84.1% en el censo 2024. Además, el acceso al servicio de Internet residencial, que en el censo 2007 era de apenas el 0.8%, se incrementó al 41.9% en el censo 2024, lo que indica una mayor penetración de la tecnología en los hogares.

En La Libertad, se observó un avance similar. La posesión de teléfonos celulares aumentó del 69.7% en el censo 2007 al 93.9% en el censo 2024, mientras que la tenencia de refrigeradores creció del 59.1% al 84.5% en el mismo período. El servicio de Internet residencial, que en el censo 2007 solo estaba disponible en el 8.6% de los hogares, alcanzó el 46.9% en el censo 2024. Asimismo, la posesión de computadoras o laptops se incrementó del 17.2% al 44.8%, lo que refleja una mayor adopción de herramientas tecnológicas.

En San Salvador, la capital del país, los avances fueron aún más pronunciados. La posesión de teléfonos celulares pasó del 53.1% en el censo 2007 al 95.3% en el censo 2024, y la tenencia de refrigeradores aumentó del 41.0% al 89.4%. El servicio de Internet residencial, que en el censo 2007 solo llegaba al 0.6% de los hogares, se expandió al 60.2% en el censo 2024. Además, la posesión de computadoras o laptops creció del 3.9% al 46.9%, lo que muestra una mayor integración de la tecnología en la vida cotidiana.

En San Miguel, los hogares también experimentaron mejoras significativas. La posesión de teléfonos celulares aumentó del 58.6% en el censo 2007 al 93.8% en el censo 2024, y la tenencia de refrigeradores pasó del 55.7% al 84.0%. El servicio de Internet residencial, que en el censo 2007 solo estaba disponible en el 2.5% de los hogares, alcanzó el 43.4% en el censo 2024. Además, la posesión de computadoras o laptops creció del 9.5% al 37.5%.

Tabla 40. Tenencia de bienes en el hogar por departamento

|                                      | abla To. | Lenencia | de biene | .3 CH CCH | ogai poi | ucpai taii | icito |       |
|--------------------------------------|----------|----------|----------|-----------|----------|------------|-------|-------|
| Tipo de bien o servicio              | Santa    | ı Ana    | La Lib   | ertad     | San Sa   | lvador     | San M | iguel |
| ripo de bien o servicio              | 2007     | 2024     | 2007     | 2024      | 2007     | 2024       | 2007  | 2024  |
| Teléfono celular                     | 62.3%    | 94.4%    | 69.7%    | 93.9%     | 53.1%    | 95.3%      | 69.8% | 93.8% |
| Refrigeradora                        | 47.8%    | 84.1%    | 59.1%    | 84.5%     | 41.0%    | 89.4%      | 55.7% | 84.0% |
| Televisor                            | 69.6%    | 82.6%    | 84.2%    | 83.0%     | 74.8%    | 89.5%      | 82.5% | 76.3% |
| Servicio de internet residencial     | 0.8%     | 41.9%    | 8.6%     | 46.9%     | 0.6%     | 60.2%      | 2.5%  | 43.4% |
| Servicio de TV por cable o satelital | 7.5%     | 45.6%    | 17.5%    | 41.1%     | 5.2%     | 48.5%      | 19.4% | 43.1% |
| Computadora o laptop                 | 4.1%     | 38.4%    | 17.2%    | 44.8%     | 3.9%     | 46.9%      | 9.5%  | 37.5% |
| Automóvil                            | 11.2%    | 28.1%    | 23.5%    | 35.5%     | 9.8%     | 34.8%      | 16.5% | 29.8% |
| Tablet                               | 0.0%     | 26.0%    | 0.0%     | 28.7%     | 0.0%     | 26.0%      | 0.0%  | 26.7% |
| Lavadora de ropa                     | 6.4%     | 34.8%    | 19.4%    | 40.4%     | 4.0%     | 49.7%      | 12.6% | 24.8% |
| Horno microondas                     | 9.6%     | 24.6%    | 20.9%    | 28.9%     | 7.0%     | 31.4%      | 15.6% | 22.6% |
| Motocicleta                          | 2.0%     | 19.6%    | 2.3%     | 15.5%     | 1.4%     | 13.5%      | 2.3%  | 22.5% |
| Bicicleta                            | 0.0%     | 16.5%    | 0.0%     | 14.6%     | 0.0%     | 6.2%       | 0.0%  | 18.4% |
| Aire acondicionado                   | 0.0%     | 4.8%     | 0.0%     | 10.2%     | 0.0%     | 7.8%       | 0.0%  | 16.6% |
| Servicio de suscripción de streaming | 0.0%     | 12.1%    | 0.0%     | 19.6%     | 0.0%     | 22.2%      | 0.0%  | 10.3% |
| Cocina eléctrica                     | 0.0%     | 7.9%     | 0.0%     | 8.3%      | 0.0%     | 10.4%      | 0.0%  | 7.9%  |

#### 2. Estado familiar

El estado familiar es una categoría clave en los censos de población, ya que refleja las relaciones personales y la estructura familiar dentro de una sociedad. Esta información en el censo 2024 fue recolectada a través de preguntas dirigidas a personas de 15 años en adelante.

En el censo 2007, el estado familiar más común era el de soltero(a), con un 46.6% de la población. Para 2024, este porcentaje aumentó al 55.5%. El casado(a) también experimentó un cambio notable, en el censo 2007, el 25.6% de la población estaba casada, mientras que en el censo 2024 este porcentaje aumentó ligeramente al 28.7%. En cuanto al estado de acompañado, mostró un ligero aumento, pasando del 20.2% en el censo 2007 al 22.2% en el censo 2024. En cuanto a las personas divorciadas, el porcentaje disminuyó ligeramente, del 8.3% en el censo 2007 al 2.9% en el censo 2024

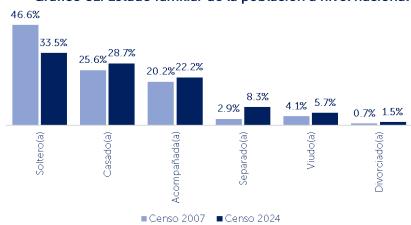


Gráfico 81. Estado familiar de la población a nivel nacional

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador. Nota: En el censo 2024 el 0.1% respondió No sabe/No responde

El análisis a nivel departamental arroja que, en Santa Ana, el estado de casado(a) aumentó del 25.9% en el censo 2007 al 29.3% en el censo 2024, lo que indica un ligero crecimiento en la proporción de personas casadas. El acompañado(a) o unión libre también aumentó, del 20.7% al 21.9%. El porcentaje de personas divorciadas se incrementó del 0.6% al 1.6%, mientras que el de separadas mostró un aumento significativo, del 3.1% al 9.0%. El estado de viudo también creció, del 4.1% al 5.7%. Finalmente, el estado de soltero aumentó del 45.3% al 52.3%.

Chalatenango, el estado de casado pasó del 27.3% en el censo 2007 al 31.7% en el censo 2024, mostrando un aumento similar al de Santa Ana. El estado de acompañado también creció, del 16.6% al 21.7%. El porcentaje de personas divorciadas aumentó del 0.4% al 1.1%, y el de separadas creció del 2.1% al 6.6%. El estado de viudo también experimentó un aumento, del 4.6% al 6.3%, mientras que el de soltero subió del 49.0% al 52.4%.

San Salvador, el estado de casado mostró un ligero aumento, del 27.8% en el censo 2007 al 28.9% en el censo 2024. El estado de acompañado creció del 18.3% al 19.1%, y el de divorciado aumentó del 1.1% al 1.9%. El porcentaje de personas separadas se incrementó significativamente, del 2.8% al 7.0%, y el de viudo pasó del 3.8% al 5.4%.

Cabañas, el estado de casado aumentó del 27.0% en el censo 2007 al 28.9% en el censo 2024. El estado de acompañado creció del 13.2% al 20.7%. El porcentaje de personas divorciadas aumentó del 0.3% al 0.6%, y el de separadas se incrementó del 1.6% al 7.1%. El estado de viudo también creció, del 4.3% al 6.3%, mientras que el de soltero aumentó del 55.8% al 86.2%.

Tabla 41. Estado familiar por departamento en el censo 2007 y censo 2024

| Estado Familiar  | Santa Ana  |            | Chalatenango |            | San Sa     | lvador     | Cabañas    |            |
|------------------|------------|------------|--------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| L3tado Farritiai | Censo 2007 | Censo 2024 | Censo 2007   | Censo 2024 | Censo 2007 | Censo 2024 | Censo 2007 | Censo 2024 |
| Casado(a)        | 25.9%      | 29.3%      | 27.3%        | 31.7%      | 27.8%      | 28.9%      | 27.0%      | 28.9%      |
| Acompañada(a)    | 20.7%      | 21.9%      | 16.6%        | 21.7%      | 18.3%      | 19.1%      | 13.2%      | 20.7%      |
| Divorciado(a)    | 0.8%       | 1.8%       | 0.4%         | 1.1%       | 1.1%       | 1.9%       | 0.3%       | 0.8%       |
| Separado(a)      | 3.1%       | 9.0%       | 2.1%         | 6.8%       | 2.8%       | 7.0%       | 1.6%       | 7.1%       |
| Viudo(a)         | 4.1%       | 5.7%       | 4.6%         | 6.3%       | 3.8%       | 5.4%       | 4.3%       | 6.3%       |
| Soltero(a)       | 45.3%      | 32.3%      | 49.0%        | 32.4%      | 46.3%      | 37.6%      | 53.5%      | 36.2%      |

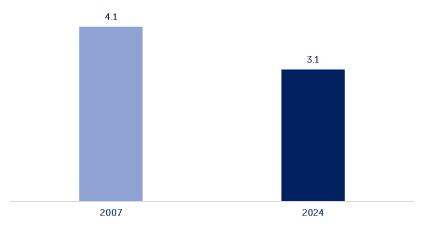
Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

## 3. Tipos de hogares

Los Censos de Población recopilan información clave sobre la composición de los hogares y las relaciones entre sus miembros, reflejando la diversidad de las estructuras familiares y las distintas formas de convivencia.

En El Salvador, el promedio de personas por hogar registrado en el censo 2024 es de 3.1, mientras que en el censo 2007 era de 4.1; reflejando una reducción en el tamaño promedio de los hogares.

Gráfico 82. Promedio de personas por hogares a nivel nacional en el censo 2007 y censo 2024



El tipo de hogar que predomina a nivel nacional son los hogares nucleares, es decir, aquellos tradicionalmente formados por ambos padres y sus hijos, con un porcentaje de 31.2%. En segundo lugar, están los hogares extensos que son aquellos conformados por los padres, hijos y otros familiares como abuelos, tíos, primos, etc., este porcentaje representó de 25.9%. Por último, tenemos los tipos de hogares formados por parejas, con un porcentaje de 10.8%.

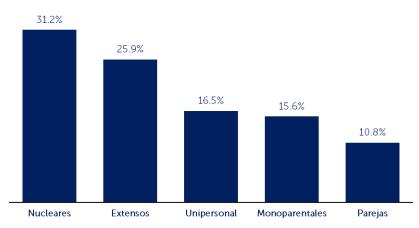


Gráfico 83. Tipo de hogares a nivel nacional en el censo 2024

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

A nivel departamental en el censo 2024, los hogares nucleares ocupan el primer lugar, siendo el departamento de Ahuachapán el que tiene un porcentaje mayor con un 37.2% respecto del resto de departamentos; por otra parte, San Salvador es el departamento que menos porcentaje de hogares nucleares presenta con un 28.9%.

Hogares unipersonales en el censo 2024, los lideran los departamentos de San Vicente y Usulután con un 18.8% mientras que Ahuachapán, es el departamento con menos hogares nucleares con 14.3%.

Los hogares conformados por parejas en el censo 2024 son liderados por los departamentos de La Libertad, Santa Ana y Usulután con 11.9%, 11.7% y 11.6%, respectivamente.

Los porcentajes de hogares monoparentales y extensos en su mayoría están relacionados con una jefatura de hogar femenina; es así como en los departamentos de Morazán y San Vicente, se presentan los mayores porcentajes de hogares monoparentales con 17.9% y 17.3% respectivamente; mientras que los hogares extensos presentan sus mayores porcentajes en los departamentos de Cabañas y San Salvador con un 28.7% y 28.4%, respectivamente.

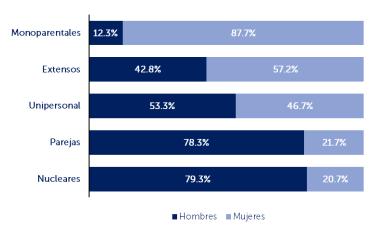
Tabla 42. Porcentaje de hogares por departamento en el censo 2024

| Donartamento |             | Т       | ipo de Hogares |           |          |
|--------------|-------------|---------|----------------|-----------|----------|
| Departamento | Unipersonal | Parejas | Monoparentales | Nucleares | Extensos |
| Ahuachapán   | 14.3%       | 10.5%   | 14.8%          | 37.0%     | 23.4%    |
| Santa Ana    | 17.2%       | 11.7%   | 15.3%          | 30.6%     | 25.3%    |
| Sonsonate    | 14.5%       | 10.3%   | 15.2%          | 35.2%     | 24.8%    |
| Chalatenango | 18.6%       | 11.2%   | 15.8%          | 31.9%     | 22.5%    |
| La Libertad  | 15.4%       | 11.9%   | 14.6%          | 32.4%     | 25.7%    |
| San Salvador | 16.4%       | 10.7%   | 15.5%          | 28.9%     | 28.4%    |
| Cuscatlán    | 14.6%       | 9.4%    | 16.3%          | 33.8%     | 25.9%    |
| La Paz       | 17.1%       | 10.8%   | 15.9%          | 32.6%     | 23.7%    |
| Cabañas      | 15.8%       | 8.3%    | 16.5%          | 30.7%     | 28.7%    |
| San Vicente  | 18.8%       | 10.0%   | 17.3%          | 30.3%     | 23.6%    |
| Usulután     | 18.8%       | 11.6%   | 16.0%          | 30.3%     | 23.3%    |
| San Miguel   | 17.8%       | 10.4%   | 16.0%          | 29.8%     | 26.0%    |
| Morazán      | 17.2%       | 9.2%    | 17.9%          | 30.8%     | 24.9%    |
| La Unión     | 18.3%       | 10.7%   | 14.8%          | 29.7%     | 26.6%    |

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

La composición de los hogares en El Salvador captados por el Censo de Población 2024 reveló importantes diferencias según el sexo del jefe de hogar, lo que pone de manifiesto la diversidad de las estructuras familiares. Estas diferencias son posible observarlas en los hogares monoparentales y extensos donde mayoritariamente son dirigidos por mujeres, quienes asumen el liderazgo en el 87.7% y 57.2% de los hogares, respectivamente.

Gráfico 84. Tipo de hogares a nivel nacional respecto al sexo de la jefatura del hogar en el censo 2024



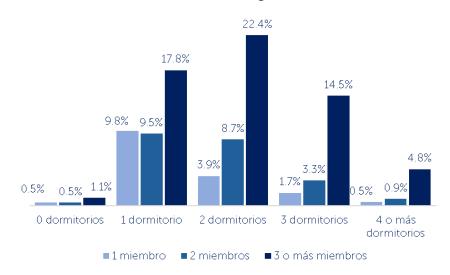
Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

### 4. Cantidad de cuartos dormitorios

El análisis de las condiciones de vivienda muestra que el 63.6% de los hogares está conformado por uno a tres miembros. Por otro lado, el 16.4% de los hogares está compuesto por una sola persona, mientras que el 2% no cuenta con una habitación exclusiva como dormitorio. Al analizar la distribución de dormitorios en los hogares con tres o más integrantes, se destaca que:

- 22.4% de los hogares dispone de dos dormitorios.
- 14.5% tiene tres dormitorios.
- 4.8% posee cuatro o más dormitorios.

Gráfico 85. Porcentaje de Hogares por número de dormitorios de la vivienda según número de miembros del hogar en el censo 2024



Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

La distribución de viviendas según el número de dormitorios en los departamentos de Ahuachapán, Sonsonate, Usulután, Morazán y La Unión, comparando los datos del Censo 2007 y del Censo 2024, muestra cambios significativos en las condiciones habitacionales de estas regiones.

En Ahuachapán, en el censo 2007, el 43.4% de las viviendas contaba con un dormitorio, mientras que en el censo 2024 este porcentaje aumentó al 63.0%. Las viviendas con dos dormitorios disminuyeron del 34.4% al 25.5%, y las que tenían tres dormitorios también se redujeron, del 15.2% al 8.0%.

En Sonsonate, el porcentaje de viviendas con un dormitorio aumentó del 46.8% en el censo 2007 al 53.2% en el censo 2024. Las viviendas con dos dormitorios disminuyeron ligeramente, del 32.9% al 31.5%, y las que tenían tres dormitorios también se redujeron, del 14.8% al 10.7%.

En Usulután, las viviendas con un dormitorio aumentaron del 45.3% en el censo 2007 al 55.8% en el censo 2024. Las viviendas con dos dormitorios disminuyeron del 32.0% al 29.6%, y las que tenían tres dormitorios también se redujeron, del 14.6% al 9.1%.

En Morazán, el porcentaje de viviendas con un dormitorio aumentó del 47.3% en el censo 2007 al 53.0% en el censo 2024. Las viviendas con dos dormitorios disminuyeron del 30.8% al 20.7%, y las que tenían tres dormitorios también se redujeron, del 12.5% al 5.6%.

En La Unión, las viviendas con un dormitorio aumentaron del 46.1% en el censo 2007 al 59.1% en el censo 2024. Las viviendas con dos dormitorios disminuyeron del 33.9% al 26.2%, y las que tenían tres dormitorios también se redujeron, del 13.3% al 6.2%.

Tabla 43. Cantidad de cuartos dormitorios por hogar por departamento, en el censo 2007 y censo 2024

|              | 2007 y censo 2021 |              |               |               |               |                        |  |  |  |
|--------------|-------------------|--------------|---------------|---------------|---------------|------------------------|--|--|--|
|              |                   |              | Censo 2024    |               |               |                        |  |  |  |
| Departamento | 0 dormitorios     | 1 dormitorio | 2 dormitorios | 3 dormitorios | 4 dormitorios | 5 o más<br>dormitorios |  |  |  |
| Ahuachapán   | 1.4%              | 63.0%        | 25.5%         | 8.0%          | 1.8%          | 0.4%                   |  |  |  |
| Sonsonate    | 1.6%              | 53.2%        | 31.5%         | 10.7%         | 2.5%          | 0.6%                   |  |  |  |
| Usulután     | 2.7%              | 55.8%        | 29.6%         | 9.1%          | 2.2%          | 0.5%                   |  |  |  |
| Morazán      | 19.3%             | 53.0%        | 20.7%         | 5.6%          | 1.2%          | 0.3%                   |  |  |  |
| La Union     | 7.2%              | 59.1%        | 26.2%         | 6.2%          | 1.1%          | 0.3%                   |  |  |  |
|              |                   |              | Censo 2007    |               |               |                        |  |  |  |
| Ahuachapán   | 2.0%              | 43.4%        | 34.4%         | 15.2%         | 4.0%          | 1.0%                   |  |  |  |
| Sonsonate    | 0.9%              | 46.8%        | 32.9%         | 14.8%         | 3.7%          | 1.0%                   |  |  |  |
| Usulután     | 5.0%              | 43.3%        | 32.0%         | 14.6%         | 4.0%          | 1.1%                   |  |  |  |
| Morazán      | 5.1%              | 47.3%        | 30.8%         | 12.5%         | 3.2%          | 1.0%                   |  |  |  |
| La Union     | 2.8%              | 46.1%        | 33.9%         | 13.3%         | 3.0%          | 0.9%                   |  |  |  |

# VIII. Anexos

# a. Población por departamento

| Donartamonto    | Se        | ХО        | Total     |
|-----------------|-----------|-----------|-----------|
| Departamento    | Hombre    | Mujer     | Total     |
| Ahuachapán      | 164,584   | 184,296   | 348,880   |
| Santa Ana       | 257,932   | 295,006   | 552,938   |
| Sonsonate       | 220,343   | 250,112   | 470,455   |
| Chalatenango    | 87,682    | 98,248    | 185,930   |
| La Libertad     | 358,057   | 407,822   | 765,879   |
| San Salvador    | 719,683   | 843,688   | 1,563,371 |
| Cuscatlán       | 114,155   | 130,746   | 244,901   |
| La Paz          | 149,912   | 168,462   | 318,374   |
| Cabañas         | 65,633    | 77,416    | 143,049   |
| San Vicente     | 75,528    | 86,329    | 161,857   |
| Usulután        | 151,346   | 174,148   | 325,494   |
| San Miguel      | 205,441   | 242,193   | 447,634   |
| Morazán         | 79,056    | 90,728    | 169,784   |
| La Unión        | 105,063   | 119,312   | 224,375   |
| No Especificado | 94,112    | 12,943    | 107,055   |
| Total           | 2,848,527 | 3,181,449 | 6,029,976 |

# b. Población por municipio

| Demontered       | Mondalata           | Se        | ΚO      | Tatal   |
|------------------|---------------------|-----------|---------|---------|
| Departamento     | Municipio           | Hombre    | Mujer   | Total   |
|                  | Ahuachapán Centro   | 85,052    | 95,861  | 180,913 |
| Ahuachapán       | Ahuachapán Norte    | 30,611    | 34,679  | 65,290  |
|                  | Ahuachapán Sur      | 48,921    | 53,756  | 102,677 |
|                  | Santa Ana Centro    | 115,941   | 134,819 | 250,760 |
| Carala Araa      | Santa Ana Este      | 29,975    | 33,983  | 63,958  |
| Santa Ana        | Santa Ana Norte     | 42,751    | 47,305  | 90,056  |
|                  | Santa Ana Oeste     | 69,265    | 78,899  | 148,164 |
|                  | Sonsonate Centro    | 69,175    | 80,307  | 149,482 |
| C                | Sonsonate Este      | 78,458    | 87,652  | 166,110 |
| Sonsonate        | Sonsonate Norte     | 46,643    | 52,913  | 99,556  |
|                  | Sonsonate Oeste     | 26,067    | 29,240  | 55,307  |
|                  | Chalatenango Centro | 40,456    | 45,373  | 85,829  |
| Chalatenango     | Chalatenango Norte  | 12,607    | 14,199  | 26,806  |
|                  | Chalatenango Sur    | 34,619    | 38,676  | 73,295  |
|                  | La Libertad Centro  | 77,084    | 85,676  | 162,760 |
|                  | La Libertad Costa   | 41,186    | 44,731  | 85,917  |
| 1 19 1           | La Libertad Este    | 50,032    | 58,065  | 108,097 |
| La Libertad      | La Libertad Norte   | 41,423    | 46,933  | 88,356  |
|                  | La Libertad Oeste   | 85,188    | 97,324  | 182,512 |
|                  | La Libertad Sur     | 63,144    | 75,093  | 138,237 |
|                  | San Salvador Centro | 308,925   | 364,394 | 673,319 |
|                  | San Salvador Este   | 227,433   | 269,328 | 496,761 |
| San Salvador     | San Salvador Norte  | 28,947    | 32,917  | 61,864  |
|                  | San Salvador Oeste  | 76,242    | 88,514  | 164,756 |
|                  | San Salvador Sur    | 78,136    | 88,535  | 166,671 |
| Cupantlán        | Cuscatlán Norte     | 47,175    | 52,416  | 99,591  |
| Cuscatlán        | Cuscatlán Sur       | 66,980    | 78,330  | 145,310 |
|                  | La Paz Centro       | 56,042    | 61,506  | 117,548 |
| La Paz           | La Paz Este         | 42,784    | 49,334  | 92,118  |
|                  | La Paz Oeste        | 51,086    | 57,622  | 108,708 |
| Calaa            | Cabañas Este        | 31,102    | 36,952  | 68,054  |
| Cabañas          | Cabañas Oeste       | 34,531    | 40,464  | 74,995  |
| Cara Villa anaka | San Vicente Norte   | 29,479    | 33,134  | 62,613  |
| San Vicente      | San Vicente Sur     | 46,049    | 53,195  | 99,244  |
|                  | Usulután Este       | 68,870    | 80,427  | 149,297 |
| Usulután         | Usulután Norte      | 51,008    | 57,515  | 108,523 |
|                  | Usulután Oeste      | 31,468    | 36,206  | 67,674  |
|                  | San Miguel Centro   | 132,797   | 157,477 | 290,274 |
| San Miguel       | San Miguel Norte    | 33,372    | 38,663  | 72,035  |
|                  | San Miguel Oeste    | 39,272    | 46,053  | 85,325  |
| Morazón          | Morazán Norte       | 26,160    | 29,507  | 55,667  |
| Morazán          | Morazán Sur         | 52,896    | 61,221  | 114,117 |
| Lallaión         | La Unión Norte      | 50,433    | 57,107  | 107,540 |
| La Unión         | La Unión Sur        | 54,630    | 62,205  | 116,835 |
| No Especificado  | No Especificado     | 94,112    | 12,943  | 107,055 |
|                  | Total               | 2,848,527 |         |         |

# c. Población por distrito

|              | decion por distri |                           | Se      | XO      |         |
|--------------|-------------------|---------------------------|---------|---------|---------|
| Departamento | Municipio         | Distrito                  | Hombre  | Mujer   | Total   |
|              |                   | Ahuachapán                | 59,268  | 68,033  | 127,301 |
|              |                   | Apaneca                   | 4,521   | 4,915   | 9,436   |
| Ahuachapán   | Ahuachapán Centro | Concepción de Ataco       | 6,183   | 6,785   | 12,968  |
|              |                   | Tacuba                    | 15,080  | 16,128  | 31,208  |
|              |                   | Atiquizaya                | 15,901  | 18,308  | 34,209  |
|              |                   | El Refugio                | 4,605   | 5,222   | 9,827   |
|              | Ahuachapán Norte  | San Lorenzo               | 5,396   | 5,736   | 11,132  |
|              |                   | Turín                     | 4,709   | 5,413   | 10,122  |
|              |                   | Guaymango                 | 10,330  | 11,277  | 21,607  |
|              |                   | Jujutla                   | 13,167  | 14,248  | 27,415  |
|              | Ahuachapán Sur    | San Francisco Menéndez    | 21,255  | 23,651  | 44,906  |
|              |                   | San Pedro Puxtla          | 4,169   | 4,580   | 8,749   |
|              | Santa Ana Centro  | Santa Ana                 | 115,941 | 134,819 | 250,760 |
|              |                   | Coatepeque                | 17,128  | 19,243  | 36,371  |
|              | Santa Ana Este    | El Congo                  | 12,847  | 14,740  | 27,587  |
|              |                   | Masahuat                  | 1,326   | 1,436   | 2,762   |
|              |                   | Metapán                   | 30,136  | 33,627  | 63,763  |
|              | Santa Ana Norte   | Santa Rosa Guachipilín    | 2,039   | 2,221   | 4,260   |
| Santa Ana    |                   | Texistepeque              | 9,250   | 10,021  | 19,271  |
|              |                   | Candelaria de La Frontera | 10,936  | 12,293  | 23,229  |
|              |                   | Chalchuapa                | 34,709  | 39,316  | 74,025  |
|              | Carata Arra Ocata | El Porvenir               | 6,034   | 6,687   | 12,721  |
|              | Santa Ana Oeste   | San Antonio Pajonal       | 1,518   | 1,650   | 3,168   |
|              |                   | San Sebastián Salitrillo  | 13,641  | 16,363  | 30,004  |
|              |                   | Santiago de La Frontera   | 2,427   | 2,590   | 5,017   |
|              |                   | Nahulingo                 | 4,812   | 5,387   | 10,199  |
|              |                   | San Antonio del Monte     | 14,558  | 16,975  | 31,533  |
|              | Sonsonate Centro  | Santo Domingo de Guzmán   | 3,393   | 3,898   | 7,291   |
|              |                   | Sonsonate                 | 33,641  | 38,592  | 72,233  |
|              |                   | Sonzacate                 | 12,771  | 15,455  | 28,226  |
|              |                   | Armenia                   | 16,864  | 19,062  | 35,926  |
|              |                   | Caluco                    | 4,921   | 5,409   | 10,330  |
| Sonsonate    | Sonsonate Este    | Cuisnahuat                | 6,012   | 6,409   | 12,421  |
| Sonsonate    | Sonsonate Este    | Izalco                    | 36,347  | 41,182  | 77,529  |
|              |                   | San Julián                | 9,326   | 10,265  | 19,591  |
|              |                   | Santa Isabel Ishuatán     | 4,988   | 5,325   | 10,313  |
|              |                   | Juayúa                    | 11,361  | 12,983  | 24,344  |
|              | Sonsonate Norte   | Nahuizalco                | 25,890  | 29,751  | 55,641  |
|              | Solisolidie Norte | Salcoatitán               | 3,576   | 3,928   | 7,504   |
|              |                   | Santa Catarina Masahuat   | 5,816   | 6,251   | 12,067  |
|              | Sonsonate Oeste   | Acajutla                  | 26,067  | 29,240  | 55,307  |

| Departamento | Municipio                             |                          | Sexo   |        |                  |  |
|--------------|---------------------------------------|--------------------------|--------|--------|------------------|--|
|              |                                       | Distrito                 | Hombre | Mujer  | Total            |  |
|              |                                       | Agua Caliente            | 3,375  | 3,966  | 7,341            |  |
|              |                                       | Dulce Nombre de María    | 2,193  | 2,515  | 4,708            |  |
|              |                                       | El Paraíso               | 5,547  | 6,075  | 11,622           |  |
|              |                                       | La Reina                 | 3,533  | 4,050  | 7,583            |  |
|              |                                       | Nueva Concepción         | 12,718 | 14,491 | 27,209           |  |
|              | Chalatenango Centro                   | San Fernando             | 1,238  | 1,274  | 2,512            |  |
|              |                                       | San Francisco Morazán    | 1,522  | 1,514  | 3,036            |  |
|              |                                       | San Rafael               | 1,850  | 2,114  | 3,964            |  |
|              |                                       | Santa Rita               | 2,078  | 2,220  | 4,298            |  |
|              |                                       | Tejutla                  | 6,402  | 7,154  | 13,556           |  |
|              |                                       | Citalá                   | 2,161  | 2,420  | 4,581            |  |
|              | Chalatenango Norte                    | La Palma                 | 6,084  | 6,982  | 13,066           |  |
|              |                                       | San Ignacio              | 4,362  | 4,797  | 9,159            |  |
|              |                                       | Arcatao                  | 1,074  | 1,178  | 2,252            |  |
|              |                                       | Azacualpa                | 483    | 570    | 1,053            |  |
|              |                                       | Cancasque                | 948    | 959    | 1,907            |  |
| Chalatenango |                                       | Chalatenango             | 14,363 | 16,316 | 30,679           |  |
|              |                                       | Comalapa                 | 1,943  | 2,193  | 4,136            |  |
|              |                                       | Concepción Quezaltepeque | 2,884  | 3,127  | 6,011            |  |
|              |                                       | El Carrizal              | 1,037  | 1,198  | 2,235            |  |
|              |                                       | La Laguna                | 1,894  | 2,094  | 3,988            |  |
|              |                                       | Las Flores               | 614    | 687    | 1,301            |  |
|              |                                       | Las Vueltas              | 764    | 845    | 1,609            |  |
|              | Chalatenango Sur                      | Nombre de Jesús          | 1,865  | 2,152  | 4,017            |  |
|              |                                       | Nueva Trinidad           | 809    | 863    | 1,672            |  |
|              |                                       | Ojos de Agua             | 1,417  | 1,606  | 3,023            |  |
|              |                                       | Potonico                 | 849    | 917    | 1,766            |  |
|              |                                       | San Antonio de La Cruz   | 836    | 911    | 1,747            |  |
|              |                                       | San Antonio Los Ranchos  | 473    | 536    | 1,009            |  |
|              |                                       | San Francisco Lempa      | 360    | 414    | 774              |  |
|              |                                       | San Isidro Labrador      | 291    | 295    | 586              |  |
|              |                                       | San Luis del Carmen      | 504    | 534    | 1,038            |  |
|              |                                       | San Miguel de Mercedes   | 1,211  | 1,281  | 2,492            |  |
|              |                                       | Ciudad Arce              | 31,141 | 34,409 | 65,550           |  |
|              | La Libertad Centro                    | San Juan Opico           | 45,943 | 51,267 | 97,210           |  |
|              | La Libertad Costa<br>La Libertad Este | Chiltiupán               | 5,387  | 5,527  | 10,914           |  |
|              |                                       | Jicalapa                 | 3,039  | 3,273  | 6,312            |  |
|              |                                       | La Libertad              | 21,265 | 23,496 | 44,761           |  |
|              |                                       | Tamanique                | 6,780  | 7,288  | 14,068           |  |
|              |                                       | Teotepeque               | 4,715  | 5,147  | 9,862            |  |
|              |                                       | Antiquo Cuscatlán        | 16,929 | 20,522 | 37,451           |  |
|              |                                       | Huizúcar                 | 5,809  | 6,478  | 12,287           |  |
|              |                                       | Nuevo Cuscatlán          | 5,961  | 6,738  |                  |  |
| La Libertad  |                                       | San José Villanueva      | 8,972  | 10,178 | 12,699<br>19,150 |  |
|              |                                       |                          | 12,361 | 14,149 | 26,510           |  |
|              | La Libertad Norte                     | Zaragoza Quezaltepeque   | 29,168 | 33,404 | 62,572           |  |
|              |                                       | San Matías               | 3,364  | 3,710  | 7,074            |  |
|              |                                       |                          | 8,891  | 9,819  | 18,710           |  |
|              | La Libertad Oeste                     | San Pablo Tacachico      |        |        |                  |  |
|              |                                       | Colón                    | 60,508 | 70,005 | 130,513          |  |
|              |                                       | Jayaque                  | 7,793  | 8,598  | 16,391           |  |
|              |                                       | Sacacoyo                 | 7,472  | 8,443  | 15,915           |  |
|              |                                       | Talnique                 | 2,721  | 2,875  | 5,596            |  |
|              |                                       | Tepecoyo                 | 6,694  | 7,403  | 14,097           |  |
|              | La Libertad Sur                       | Comasagua                | 6,071  | 6,634  | 12,705           |  |
|              |                                       | Santa Tecla              | 57,073 | 68,459 | 125,532          |  |

|                |                              |                         | Se      | exo     |         |
|----------------|------------------------------|-------------------------|---------|---------|---------|
| Departamento   | Municipio                    | Distrito                | Hombre  | Mujer   | Total   |
|                |                              | Ayutuxtepeque           | 14,408  | 17,223  | 31,631  |
|                |                              | Ciudad Delgado          | 49,647  | 56,720  | 106,367 |
|                | San Salvador Centro          | Cuscatancingo           | 31,364  | 36,773  | 68,137  |
|                |                              | Mejicanos               | 62,027  | 74,614  | 136,641 |
|                |                              | San Salvador            | 151,479 | 179,064 | 330,543 |
|                |                              | Ilopango                | 40,640  | 48,184  | 88,824  |
|                | Can Calvadar Fata            | San Martín              | 40,667  | 47,264  | 87,931  |
|                | San Salvador Este            | Soyapango               | 104,945 | 125,310 | 230,255 |
|                |                              | Tonacatepeque           | 41,181  | 48,570  | 89,751  |
| San Salvador   |                              | Aguilares               | 9,602   | 11,449  | 21,051  |
|                | San Salvador Norte           | El Paisnal              | 7,315   | 8,154   | 15,469  |
|                |                              | Guazapa                 | 12,030  | 13,314  | 25,344  |
|                | San Salvador Oeste           | Арора                   | 59,445  | 69,638  | 129,083 |
|                | Sair Salvador Oeste          | Nejapa                  | 16,797  | 18,876  | 35,673  |
|                |                              | Panchimalco             | 20,870  | 23,534  | 44,404  |
|                |                              | Rosario de Mora         | 6,201   | 6,792   | 12,993  |
|                | San Salvador Sur             | San Marcos              | 26,447  | 30,647  | 57,094  |
|                |                              | Santiago Texacuangos    | 9,450   | 10,631  | 20,081  |
|                |                              | Santo Tomás             | 15,168  | 16,931  | 32,099  |
|                |                              | Oratorio de Concepción  | 1,771   | 1,977   | 3,748   |
|                |                              | San Bartolomé Perulapía | 3,590   | 4,091   | 7,681   |
|                | Cuscatlán Norte              | San José Guayabal       | 6,752   | 7,280   | 14,032  |
|                |                              | San Pedro Perulapán     | 24,177  | 27,237  | 51,414  |
|                |                              | Suchitoto               | 10,885  | 11,831  | 22,716  |
|                |                              | Candelaria              | 5,249   | 6,058   | 11,307  |
|                |                              | Cojutepeque             | 21,275  | 25,564  | 46,839  |
| Cuscatlán      | Cuscatlán Sur                | El Carmen               | 7,453   | 8,508   | 15,961  |
| - Colo Cartair |                              | El Rosario              | 1,668   | 1,971   | 3,639   |
|                |                              | Monte San Juan          | 5,711   | 6,528   | 12,239  |
|                |                              | San Cristobal           | 4,481   | 5,016   | 9,497   |
|                |                              | San Rafael Cedros       | 7,341   | 8,962   | 16,303  |
|                |                              | San Ramón               | 3,031   | 3,485   | 6,516   |
|                |                              | Santa Cruz Analquito    | 1,137   | 1,272   | 2,409   |
|                |                              | Santa Cruz Michapa      | 6,455   | 7,438   | 13,893  |
|                |                              | Tenancingo              | 3,179   | 3,528   | 6,707   |
|                | La Paz Centro<br>La Paz Este | El Rosario              | 8,264   | 9,287   | 17,551  |
|                |                              | Jerusalén               | 1,234   | 1,352   | 2,586   |
|                |                              | Mercedes La Ceiba       | 317     | 315     | 632     |
|                |                              | Paraíso de Osorio       | 1,259   | 1,348   | 2,607   |
|                |                              | San Antonio Masahuat    | 1,847   | 2,102   | 3,949   |
|                |                              | San Emigdio             | 1,335   | 1,444   | 2,779   |
|                |                              | San Juan Tepezontes     | 1,762   | 1,996   | 3,758   |
|                |                              | San Luis La Herradura   | 9,957   | 10,585  | 20,542  |
|                |                              | San Miguel Tepezontes   | 2,684   | 2,910   | 5,594   |
|                |                              | San Pedro Nonualco      | 4,563   | 4,880   | 9,443   |
| La Paz         |                              | Santa María Ostuma      | 2,813   | 3,040   | 5,853   |
|                |                              | Santiago Nonualco       | 20,007  | 22,247  | 42,254  |
|                |                              | San Juan Nonualco       | 8,542   | 9,526   | 18,068  |
|                |                              | San Rafael Obrajuelo    | 4,416   | 5,150   | 9,566   |
|                | La Paz Oeste                 | Zacatecoluca            | 29,826  | 34,658  | 64,484  |
|                |                              | Cuyultitán              | 2,900   | 3,413   | 6,313   |
|                |                              | Olocuilta               | 14,470  | 16,519  | 30,989  |
|                |                              | San Francisco Chinameca | 3,564   | 3,917   | 7,481   |
|                |                              | San Juan Talpa          | 3,551   | 4,115   | 7,666   |
|                |                              | San Luis Talpa          | 11,317  | 12,719  | 24,036  |
|                |                              | San Pedro Masahuat      | 13,505  | 15,007  | 28,512  |
|                |                              | Tapalhuaca              | 1,779   | 1,932   | 3,711   |

| 5            | Municipio          |                                   | Se             | Sexo           |                 |
|--------------|--------------------|-----------------------------------|----------------|----------------|-----------------|
| Departamento |                    | Distrito                          | Hombre         | Mujer          | Total           |
| Cabañas      |                    | Villa Dolores                     | 2,981          | 3,286          | 6,267           |
|              |                    | Guacotecti                        | 3,450          | 4,135          | 7,585           |
|              | Cabañas Este       | San Isidro                        | 3,391          | 3,942          | 7,333           |
|              |                    | Sensuntepeque                     | 16,269         | 19,647         | 35,916          |
|              |                    | Victoria                          | 5,011          | 5,942          | 10,953          |
|              | Cabañas Oeste      | Cinquera                          | 988            | 1,108          | 2,096           |
|              |                    | Ilobasco                          | 26,796         | 31,785         | 58,581          |
|              |                    | Jutiapa                           | 3,392          | 3,737          | 7,129           |
|              |                    | Tejutepeque                       | 3,355          | 3,834          | 7,189           |
|              |                    | Apastepeque                       | 9,311          | 10,335         | 19,646          |
|              |                    | San Esteban Catarina              | 2,885          | 3,243          | 6,128           |
|              |                    | San Ildefonso                     | 3,485          | 3,748          | 7,233           |
|              | San Vicente Norte  | San Lorenzo                       | 2,360          | 2,784          | 5,144           |
|              |                    | San Sebastián                     | 5,949          | 6,832          | 12,781          |
| 6 14         |                    | Santa Clara                       | 2,554          | 2,660          | 5,214           |
| San Vicente  |                    | Santo Domingo                     | 2,935          | 3,532          | 6,467           |
|              |                    | Guadalupe                         | 2,717          | 3,134          | 5,851           |
|              |                    | San Cayetano Istepeque            | 1,903          | 2,281          | 4,184           |
|              | San Vicente Sur    | San Vicente                       | 24,054         | 28,407         | 52,461          |
|              | 33                 | Tecoluca                          | 12,607         | 14,049         | 26,656          |
|              |                    | Tepetitán                         | 1,790          | 2,079          | 3,869           |
|              |                    | Verapaz                           | 2,978          | 3,245          | 6,223           |
|              | Usulután Este      | 03 - California                   | 1,243          | 1,376          | 2,619           |
|              |                    | 04 - Concepción Batres            | 5,030          | 5,810          | 10,840          |
|              |                    | 06 - Ereguayquín                  | 2,975          | 3,643          | 6,618           |
|              |                    | 10 - Jucuarán                     | 6,223<br>4,797 | 6,499<br>5,700 | 12,722          |
|              |                    | 13 - Ozatlán<br>17 - San Dionisio | 1,716          | 1,960          | 10,497<br>3,676 |
|              |                    | 18 - Santa Elena                  | 7,403          | 8,648          | 16,051          |
|              |                    | 20 - Santa Eteria                 | 5,853          | 6,927          | 12,780          |
|              |                    | 22 - Tecapán                      | 3,443          | 3,926          | 7,369           |
|              |                    | 23 - Usulután                     | 30,187         | 35,938         | 66,125          |
|              |                    | 01 - Alegría                      | 5,904          | 6,390          | 12,294          |
| Usulután     | 02- Usulután Norte | 02 - Berlín                       | 9,928          | 10,755         | 20,683          |
| Osululari    |                    | 05 - El Triunfo                   | 3,301          | 3,798          | 7,099           |
|              |                    | 07 - Estanzuelas                  | 3.630          | 4.131          | 7,761           |
|              |                    | 09 - Jucuapa                      | 8,209          | 9,487          | 17,696          |
|              |                    | 11 - Mercedes Umaña               | 5,922          | 6,625          | 12,547          |
|              |                    | 12 - Nueva Granada                | 3,400          | 3,878          | 7,278           |
|              |                    | 16 - San Buena Ventura            | 2,493          | 2,732          | 5,225           |
|              |                    | 21 - Santiago de María            | 8,221          | 9,719          | 17,940          |
|              | 03- Usulután Oeste | 08 - Jiquilisco                   | 20,517         | 23,754         | 44,271          |
|              |                    | 14 - Puerto El Triunfo            | 6,058          | 6,925          | 12,983          |
|              |                    | 15 - San Agustín                  | 2,464          | 2,812          | 5,276           |
|              |                    | 19 - San Francisco Javier         | 2,429          | 2,715          | 5,144           |

| Departamento    | Municipio                | Distrito                 | Se                       | exo            | Total                     |  |
|-----------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|----------------|---------------------------|--|
|                 |                          | Distrito                 | Hombre                   | Mujer          | Total                     |  |
|                 |                          | Chirilagua               | 9,210                    | 10,158         | 19,368                    |  |
|                 |                          | Comacarán                | 1,614                    | 1,837          | 3,451                     |  |
|                 | San Miguel Centro        | Moncagua                 | 11,244                   | 12,923         | 24,167                    |  |
|                 | San Miguel Centro        | Quelepa                  | 3,265                    | 3,797          | 7,062                     |  |
|                 |                          | San Miguel               | 105,932                  | 126,955        | 232,887                   |  |
|                 |                          | Uluazapa                 | 1,532                    | 1,807          | 3,339                     |  |
|                 |                          | Carolina                 | 3,008                    | 3,411          | 6,419                     |  |
| San Miguel      |                          | Chapeltique              | 5,213                    | 6,082          | 11,295                    |  |
|                 | San Miguel Norte         | Ciudad Barrios           | 10,628                   | 12,628         | 23,256                    |  |
|                 |                          | Nuevo Edén de San Juan   | 1,845                    | 1,946          | 3,791                     |  |
|                 |                          | San Antonio              | 2,767                    | 3,174          | 5,941                     |  |
|                 |                          | San Gerardo              | 2,558                    | 3,086          | 5,644                     |  |
|                 |                          | San Luis de La Reina     | 2,564                    | 2,997          | 5,561                     |  |
| _               |                          | Sesori                   | 4,789                    | 5,339          | 10,128                    |  |
|                 |                          | Chinameca                | 11,313                   | 12,829         | 24,142                    |  |
|                 |                          | El Tránsito              | 7,752                    | 9,305          | 17,057                    |  |
|                 | San Miguel Oeste         | Lolotique                | 6,969                    | 8,038          | 15,007                    |  |
|                 | Jan Migaet Oeste         | Nueva Guadalupe          | 3,495                    | 4,252          | 7,747                     |  |
|                 |                          | San Jorge                | 4,319                    | 5,095          | 9,414                     |  |
|                 |                          | San Rafael Oriente       | 5,424                    | 6,534          | 11,958                    |  |
|                 |                          | Arambala                 | 1,744                    | 2,117          | 3,861                     |  |
|                 |                          | Cacaopera                | 4,855                    | 5,633          | 10,488                    |  |
|                 |                          | Corinto                  | 7,071                    | 7,776          | 14,847                    |  |
|                 |                          | El Rosario               | 618                      | 692            | 1,310                     |  |
|                 |                          | Joateca                  | 1,846                    | 1,985          | 3,831                     |  |
|                 | Morazán Norte            | Jocoaitique              | 1,980                    | 2,273          | 4,253                     |  |
|                 |                          | Meanguera                | 3,142                    | 3,578          | 6,720                     |  |
|                 |                          | Perquín                  | 1,213                    | 1,351          | 2,564                     |  |
|                 |                          | San Fernando             | 922                      | 978            | 1,900                     |  |
|                 |                          | San Isidro               | 1,287                    | 1,524          | 2,811                     |  |
|                 |                          | Torola                   | 1,482                    | 1,600          | 3,082                     |  |
|                 |                          | Chilanga                 | 4,318                    | 5,292          | 9,610                     |  |
| Morazán         |                          | Delicias de Concepción   | 2,081                    | 2,540          | 4,621                     |  |
| Morazan         |                          | El Divisadero            | 3,424                    | 3,753          | 7,177                     |  |
|                 |                          | Gualococti               | 2,045                    | 2,218          | 4,263                     |  |
|                 |                          | Guatajiagua              | 4,671                    | 5,566          | 10,237                    |  |
|                 |                          | Jocoro                   | 4,639                    | 5,019          | 9,658                     |  |
|                 |                          | Lolotiquillo             | 2,177                    | 2,415          | 4,592                     |  |
|                 | Morazán Sur              | Osicala                  | 4,227                    | 4,950          | 9,177                     |  |
|                 |                          | San Carlos               | 2,075                    | 2,455          | 4,530                     |  |
|                 |                          | San Francisco Gotera     | 9,275                    | 11,055         | 20,330                    |  |
|                 |                          | San Simón                | 5,261                    | 5,944          | 11,205                    |  |
|                 |                          | Sensembra                | 1,135                    | 1,467          | 2,602                     |  |
|                 |                          | Sociedad                 | 4,759                    | 5,204          | 9,963                     |  |
|                 |                          | Yamabal                  | 1,392                    | 1,618          | 3,010                     |  |
|                 |                          | Yoloaiquín               | 1,417                    | 1,725          | 3,142                     |  |
|                 | La Unión Norte           | Anamorós                 | 6,801                    | 7,409          | 14,210                    |  |
|                 |                          | Bolívar                  | 1,615                    | 1,867          | 3,482                     |  |
|                 |                          | Concepción de Oriente    | 3,146                    | 3,896          | 7,042                     |  |
|                 |                          | El Sauce                 | 3,000                    | 3,506          | 6,506                     |  |
| La Unión        |                          | Lislique                 | 6,125                    | 6,607          | 12,732                    |  |
|                 |                          | Nueva Esparta            | 4,069                    | 4,569          | 8,638                     |  |
|                 |                          | Pasaquina                | 7,153                    | 8,133          | 15,286                    |  |
|                 |                          | Polorós                  | 4,019                    | 4,731          | 8,750                     |  |
|                 |                          | San José                 | 1,182                    | 1,362          | 2,544                     |  |
|                 |                          | Santa Rosa de Lima       | 13,323                   | 15,027         | 28,350                    |  |
|                 | La Unión Sur             | Conchagua                | 11,796                   | 13,123         | 24,919                    |  |
|                 |                          | El Carmen                | 6,369                    | 7,242          | 13,611                    |  |
|                 |                          | Intipucá                 | 3,296                    | 3,489          | 6,785                     |  |
|                 |                          | La Unión                 | 18,817                   | 21,312         | 40,129                    |  |
|                 |                          | Meanguera del Golfo      | 1,038                    | 1,096          | 2,134                     |  |
|                 |                          |                          | 7.004                    | 9,388          | 17,269                    |  |
|                 |                          | San Alejo                | 7,881                    |                |                           |  |
|                 |                          | Yayantique               | 2,638                    | 3,209          | 5,847                     |  |
|                 |                          | Yayantique<br>Yucuaiquín | 2,638<br>2,795           | 3,209<br>3,346 | 5,847<br>6,141            |  |
| No Especificado | No Especificado<br>Total | Yayantique               | 2,638<br>2,795<br>94,112 | 3,209          | 5,847<br>6,141<br>107,055 |  |

#### d. Glosario

- Afrodescendiente: hace referencia a personas pertenecientes a diversas culturas descendientes de población africana que llegó durante la época colonial. Esta comunidad étnica reconoce su identidad y se percibe a sí misma como una población con una herencia común.
- Alfabetización: es la capacidad de leer y escribir, una persona alfabetizada es la que puede leer y escribir una frase breve y sencilla sobre su propia vida cotidiana.
- Analfabeta: es la que no puede leer y escribir, también es una persona capaz de leer y escribir sólo cifras y su nombre debe considerarse analfabeta, al igual que una persona que sepa leer, pero no escribir y una persona que sepa leer y escribir tan sólo una frase ritual que haya aprendido de memoria.
- Bono demográfico: es el período en el que un país experimenta un aumento significativo en la proporción de personas en edad de trabajar (generalmente entre los 15 y 64 años) en relación con la población dependiente (niños y ancianos).
- Censo de Población y Vivienda: Es la fuente primaria de información estadística que permite obtener datos de las viviendas, hogares y población que se encuentran en todo el territorio nacional; con el objetivo de saber cuántos somos, cómo vivimos y cómo nos distribuimos.
- Censo de Población: Es el conjunto de las operaciones consistentes en recoger, recopilar, evaluar, analizar, publicar o divulgar datos demográficos, económicos y sociales correspondientes a todos los habitantes de un país, en un momento determinado
- Censo de Vivienda: Es el conjunto de las operaciones consistentes en recoger, recopilar, evaluar, analizar, publicar o divulgar datos estadísticos relativos a todos los locales de habitación y a sus ocupantes en un país, en un momento determinado.
- Edad: el intervalo transcurrido entre la fecha de nacimiento y la fecha del censo, expresado en años solares completos.
- Envejecimiento poblacional: se refiere al proceso mediante el cual aumenta la proporción de personas mayores en la estructura de una población, debido a la disminución de las tasas de fecundidad y mortalidad, así como al aumento de la esperanza de vida. Este fenómeno se traduce en un incremento del número y la proporción de personas de 60 años o más en la población total.

- Estado familiar: Se entiende la situación de cada persona con relación a las leyes o costumbres relativas al matrimonio o unión de hecho (libre) que existen en el país.
- Etnia: se refiere a un grupo humano que comparte una cultura, una historia y costumbres, y cuyos miembros están unidos por una conciencia de identidad. De esta definición se desprende que una etnia implica un grupo étnico.
- Hijo nacido vivo: se refiere a todos los niños que, al momento del nacimiento, mostraron signos de vida, como respiración, latidos cardíacos o movimientos musculares voluntarios. En demografía, este término permite diferenciar a los bebés que nacen con vida de aquellos que nacen sin signos vitales o nacidos muertos.
- **Índice de envejecimiento**: Es el cociente entre la población 65 años y más y la población de menores de 15 años.
- **Índice de masculinidad**: Es la razón de hombres respecto a las mujeres en la población total o por edades.
- Jefe o jefa del hogar: Es la persona que los demás miembros del hogar reconocen como tal y quién toma las decisiones en el hogar. Puede ser mujer u hombre, o aquel que tenga la responsabilidad económica del hogar, también puede ser la persona de mayor edad, siempre y cuando sea residente habitual en la vivienda.
- Lugar de nacimiento: es la división administrativa en la que nació la persona o, cuando se trata de personas nacidas en otros países, el país de nacimiento de este.
- Lugar de residencia: se entiende la división administrativa mayor o menor o el país extranjero en donde la persona residía en una fecha especificada anterior al censo; que en este caso sería hace 5 años (2019).
- Lugar de trabajo: es el lugar en el cual una persona actualmente empleada realizó su trabajo y donde una persona habitualmente empleada realizó el empleo principal utilizado para determinar sus otras características económicas, como la ocupación, la rama de actividad económica y la categoría en el empleo.
- Población Económicamente Activa (PEA): se define como el conjunto de personas en edad de trabajar que están ocupadas o buscan activamente empleo durante un período de referencia determinado.

- Población Económicamente Inactiva (PEI): se refiere al grupo de personas en edad de trabajar que no participan en el mercado laboral; es decir, no trabajan ni buscan empleo activamente durante un período de referencia determinado.
- Relación de dependencia demográfica de la población de 60 y más años: Es la medida utilizada para medir la necesidad potencial de soporte social de la población de adultos mayores por parte de la población en edad activa.
- Relación de dependencia demográfica de menores de 15 años: Es la medida utilizada para medir la necesidad potencial de soporte social de la población infantil y juvenil por parte de la población en edad activa
- Relación de dependencia: Es la medida comúnmente utilizada para medir la necesidad potencial de soporte social de la población en edades inactivas por parte de la población en edades activas.
- Relación o parentesco: es el vínculo o lazo que existe entre el jefe o la jefa y los integrantes del hogar, sea conyugal por consanguinidad, adopción, afinidad o costumbre.
- Segmento censal: un segmento censal es la unidad geográfica mínima utilizada en la organización y ejecución de un censo de población y vivienda. Se define como un área delimitada que incluye un número específico de viviendas y personas, con el objetivo de que su conteo pueda ser realizado por un solo empadronador durante el periodo de recolección censal.
- Tasa de Natalidad: se refiere al número de nacimientos vivos por cada 1,000 habitantes en un año determinado

